

Revista



Octubre 2024
Número 3

Sociedad y Estudios Diferenciados



Revista Sociedad y Estudios Diferenciados

Tercer Número. Octubre de 2024.



VVAA. 2024. Revista Sociedad y Estudios Diferenciados. Número 3.

Octubre, 2024.

Revista SED 2024
ISSN 2810-6474

Está permitido el uso del contenido vertido en las páginas a continuación, siempre y cuando las autoras y autores de los textos sean referenciadas pertinentemente.



revistased.com

Instagram: @revista.sed

Facebook: Revista SED

Twitter: @revista__sed

Correo: revistased.cl@gmail.com

Agradecemos a quienes aportaron desinteresadamente con la elaboración de este número mediante el envío de textos, sugerencias, correcciones, comentarios, y muestras de apoyo.

Diseño de portada: Manuel Olate.

Diagramación: Simón Aguayo Velasco.



Revista Sociedad y Estudios Diferenciados

Tercer Número



Octubre, 2024

ÍNDICE

Presentación.....	7
El Poder de la Buena Lectura: Los Salesianos y el Desarrollo de la Prensa en Chile (1911 - 1931). <i>Daniela Beltrán Gallardo</i>	13
Sensacionalismo mediático y sátira política: Estudio de caso sobre el rol del periódico Tribuna durante el gobierno de Unidad Popular, 1971 - 1973. <i>Pablo Tapia Vicencio</i>	31
Mujeres anarquistas y el movimiento feminista en Chile (1908-1935). <i>Silvana Núñez Moreno</i>	41
Mujeres Populares durante la Unidad Popular (1970 - 1973): una aproximación a partir del diálogo entre testimonios y fuentes. <i>Beatriz Medina Nebott</i>	53
Tradiciones, Costumbres y Prejuicios vistos desde los Panaderos Mapuche: Vivir y Trabajar en la Fütawarria (Santiago de Chile) 1990 - 2020. <i>Yerko Manquel Meliqueo</i>	81
Memorias Silenciosas De La Región Del Biobío: El Caso De La Ballenera Trinidad. Caleta Chome, 1940-1983. <i>Melissa Coronado Silva</i>	93
Poblaciones de autoconstrucción y formación identitaria en la década de 1960. Un ejercicio comparativo. <i>Wladimir González Romero</i>	101
¿Y qué hacemos con Pinochet? La derecha y el pinochetismo ante la llegada del siglo XXI (1998-2004). <i>Tomás Reyes Sepúlveda</i>	113
Derechos humanos y neoliberalismo: índice para comprender las políticas de reparación en el Chile transicional. <i>Thomas Villaseca Arroyo</i>	121
La historiografía como trinchera: Reflexiones sobre el oficio historiográfico en el Chile postdictatorial (1998-2004). <i>Constanza Hidalgo</i>	129
Acercamientos para una historia del cáncer (1953-1954). <i>Roberto Ampuero Morales</i>	139

PRESENTACIÓN

El pasado año 2023 estuvo marcado por la conmemoración de los 50 años del fatídico golpe de Estado del 11 de septiembre, el cual interrumpió a sangre y fuego el gobierno de la Unidad Popular. Fue un año de reflexión y disputa por los usos públicos de la historia, y como tal, la agenda de nuestra Revista estuvo enfocada en promover espacios para la producción y divulgación del conocimiento sobre nuestro pasado desde las preocupaciones de nuestro presente. Un ejemplo de aquello fue la serie de entrevistas efectuadas por integrantes del comité editorial a historiadores/as, en donde expusieron su visión sobre la posición de nuestra disciplina frente a la conmemoración de los 50 años del golpe y su relación con el clima político y social de la actualidad.

En sintonía con lo anterior, la tercera edición de nuestra revista es fruto de las Jornadas de Historia, efectuadas los días 10 y 11 de octubre del año 2023. Esta iniciativa fue patrocinada por el Fondo León de la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante, el Departamento de Historia de la Universidad de Santiago de Chile y la Beca de Bienestar de la Facultad de Humanidades. Gracias a este aporte mancomunado de proyectos y unidades administrativas de la universidad, ha sido posible publicar la presente edición en formato físico.

A modo de balance, consideramos que las jornadas del octubre pasado cumplieron su objetivo. Contamos con la participación de estudiantes de licenciatura, máster y doctorado de Santiago, Valparaíso y Concepción, así como también con la colaboración de académicos/as en el rol de comentaristas de cada mesa, lo cual hizo posible un debate fructífero y un ambiente de aprendizaje significativo. Durante dos días contamos con un espacio de sociabilidad que, esperamos, haya contribuido a estimular la convivencia y colaboración, un pilar fundamental en el desarrollo del oficio del/la historiador/a.

La sociabilidad y divulgación del conocimiento entre esta generación de historiadores/as en formación nos permite problematizar y reflexionar acerca de los desafíos de nuestra disciplina: ¿Qué historiografía queremos escribir?, ¿De qué manera será divulgada? ¿Cuál es la relevancia social y política de nuestros temas de interés?, ¿Qué enfoques teóricos y metodológicos estamos incorporando? A riesgo de cometer un error, no hemos identificado que sea común el diálogo entre

estudiantes de diferentes unidades académicas y en diferentes etapas; por eso, es menester saludar instancias de colaboración institucional como las que realizan semestralmente los programas de magíster de la USACH y la PUCV. Asimismo, nuestra apuesta radica en que estos espacios de jornadas de estudiantes contribuyan a la formación de nuevas redes, proyectos, y miradas sobre el estado actual de la historiografía.

En ese sentido, esta Revista está pensada como un artefacto cultural que busca fortalecer los lazos entre historiadores/as en formación de diferentes espacios académicos. Esta orientación también nos lleva a pensar acerca del formato mismo de revista académica. Nuestra revista es académica y política; no es tan solo una intención declarativa. La primera edición fue una síntesis de trabajos elaborados durante el pregrado de integrantes y exintegrantes del comité editorial e invitados/as. La segunda edición, un compilado de reflexiones sobre la coyuntura política, que congregó a más de 20 estudiantes, académicos/as e intelectuales en general a reflexionar sobre los sucesos de la contingencia del año 2022, especialmente el truncado proceso constituyente. Ahora, el tercer número, corresponde a la síntesis de las jornadas de octubre pasado.

Como comité editorial, hemos discutido de manera extensa el futuro de nuestro proyecto. En el año 2022, nos juntamos bajo la siguiente premisa: queremos publicar una revista, lo cual, para Beatriz Sarlo, corresponde a una acción motivada por un sentido de ausencia en un determinado grupo, pero ¿cuál era la ausencia que nos impulsó a emprender este camino? Hoy en día, la revista forma parte de un conjunto más amplio de tareas y actividades que hemos concretado y esperamos concretar, razón que expresa una transición lógica: ya somos más que una revista. En cuanto a la proyección identitaria y programática, la revista sigue siendo el leit motiv de nuestro grupo, el elemento que cohesiona un conjunto de expectativas e inquietudes variadas, puesto que. Si bien es evidente que contamos con una sensibilidad compartida hacia ciertos procesos históricos cruzados por la relación entre política y cultura por las características de las actividades y temáticas que abordamos en ellas, no nos une, al menos explícitamente, la identificación con una corriente historiográfica en particular o la conducción de un/a académico/a. Nuestra principal razón de ser, entonces, es la puesta en común de espacios de discusión y reflexión sobre el estado actual de la historiografía en función de las inquietudes que detectamos en nuestra generación de historiadores/as. Insistimos en que el diálogo entre pares, en un camino a menudo solitario como el oficio del historiador, es crucial para construir conocimientos y salir de nuestras trincheras temáticas. Con este objetivo ya trazado, esperamos que las II Jornadas en las cuales presentamos estas páginas cumplan con estos objetivos. Sin más preámbulos, es de nuestro profundo agrado presentar la tercera edición de Revista Sociedad y Estudios Diferenciados.

El primer eje corresponde a “Prácticas editoriales y representaciones políticas en la prensa durante el siglo XX” y se encuentra compuesto por los artículos “El poder de la Buena Lectura: Los Salesianos y el desarrollo de la prensa (1911-1931)”, de Daniela Beltrán Gallardo y “Sensacionalismo mediático y sátira política: Estudio de caso sobre el rol del periódico Tribuna durante el gobierno de la Unidad Popular (1971-1973)”, de Pablo Tapia Vicencio. El trabajo de Beltrán, en primera instancia, aborda los usos y estrategias políticas de la producción y circulación de impresos por parte de la congregación salesiana, principalmente revistas y periódicos, cuyo objetivo fue informar actividades escolares y eclesísticas en la comunidad salesiana y, posteriormente, criticar los efectos de la cuestión social en los hábitos lectores y religiosos mediante la promoción de modelos normativos de lo que debía ser un buen lector salesiano. En cuanto al trabajo de Tapia, este problematiza sobre las representaciones satíricas del periódico Tribuna hacia el presidente Salvador Allende, sosteniendo que Tribuna, en tanto emprendimiento mediático del Partido Nacional, buscó disputar las interpretaciones del gobierno de la Unidad Popular en el campo mediático a través de la sátira como una estrategia de deslegitimación personal hacia el presidente y los ideales políticos de la coalición de partidos en el gobierno que se encontraban encarnados en su persona.

El segundo eje denominado “Mujeres y politización popular en el siglo XX” incluye los artículos “Mujeres anarquistas y el movimiento feminista en Chile (1908-1935)”, de Silvana Núñez Moreno, y “Mujeres Populares durante la Unidad Popular (1970 - 1973): una aproximación a partir del diálogo entre testimonios y fuentes”, de Beatriz Medina Nebott. El trabajo de Núñez explora las similitudes y diferencias entre los postulados político-programáticos entre las mujeres anarquistas y el Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena durante 1908 y 1935 a través de una revisión de periódicos de la época. La autora sostiene que las mujeres anarquistas y el MEMCH abordaron la problemática del género mediada por la experiencia de clase. En el caso de Medina, se aborda la agencia político-social de las mujeres populares durante el gobierno de la Unidad Popular desde la experiencia de Eulogia Morales, habitante de la población Yarur. Se sostiene que pese a las restricciones del trabajo reproductivo y las estructuras patriarcales, existió una potencialidad organizativa desde abajo entre las mujeres populares que problematizaron ámbitos como la maternidad, sexualidad, afectividad, machismo y distribución desigual de los cuidados y el trabajo reproductivo.

El tercer eje, “Subjetividades en el mundo del trabajo y las poblaciones en el siglo XX y XXI”, está compuesto por los artículos “Tradiciones, Costumbres y Prejuicios vistos desde los Panaderos Mapuche: Vivir y Trabajar en la Fütawarria (Santiago de Chile) 1990 - 2020”, de Yerko Manquel Meliqueo; “Memorias Silenciosas

De La Región Del Biobío: El Caso De La Ballenera Trinidad. Caleta Chome, 1940-1983”, de Melissa Coronado Silva; y “Poblaciones de autoconstrucción y formación identitaria en la década de 1960. Un ejercicio comparativo”, de Wladimir González Romero. El trabajo de Manquel explora los estereotipos relacionados a la identidad mapuche en la ciudad de Santiago, desde la mirada de trabajadores panaderos, en particular los viajes a sus comunidades de origen de la zona sur del país, el uso del mapudungun en la vida diaria y el aprendizaje forzoso del español en el sistema educativo. Desde el punto de vista de los panaderos de Pan León, se sostiene que frente a los estereotipos negativos, cargados de racismo y clasismo, han reivindicado desde su vida cotidiana su herencia cultural. A continuación, la investigación de Coronado aborda la reconstrucción de la historia y memoria de trabajadores/as de la Ballenera Trinidad de Caleta Chrome, cuyos relatos se encuentran relacionados al auge y crisis de esta industria, que, en la actualidad, ha presentado una reconversión económica hacia el turismo movilizado por el patrimonio gastronómico y ballenero-industrial. En cuanto a la investigación de González, aborda las particularidades de la formación identitaria en las poblaciones de autoconstrucción durante la década de los años 60, en pleno auge del movimiento de pobladores y la modernización de las políticas de vivienda. En comparación a las experiencias de tomas de terreno ligadas a una cultura política militante, el autor identifica que la experiencia de la autoconstrucción estuvo vinculada a la asistencia religiosa y a las políticas estatales, por lo cual habría primado un sentir de integración social.

El cuarto eje, denominado “Historiografía y política en el Chile reciente”, incluye los trabajos “¿Y qué hacemos con Pinochet? La derecha y el pinochetismo ante la llegada del siglo XXI (1998-2004)”, de Tomás Reyes Sepúlveda; “Derechos humanos y neoliberalismo: índice para comprender las políticas de reparación en el Chile transicional”, de Thomas Villaseca Arroyo; y “La historiografía como trinchera: Reflexiones sobre el oficio historiográfico en el Chile postdictatorial (1998-2004)”, de Constanza Hidalgo. El artículo de Reyes aborda la reconfiguración de un ideario pinochetista en la derecha política chilena entre dos hitos claves: la detención del dictador en Londres y el bullado Caso Riggs. En esta coyuntura, el autor sostiene que el pinochetismo trasciende la reivindicación de la imagen del dictador, sino que configura un ideario político que reivindica la obra refundacional de la dictadura militar y una noción de democracia limitada, afín a la mantención del orden neoliberal impuesto. El trabajo de Villaseca aborda, desde una perspectiva exploratoria, las políticas de reparación del Estado de Chile frente al terrorismo de Estado y violaciones a los DD.HH. durante el régimen dictatorial. El autor plantea que dichas políticas de reparación se encuentran fundadas en una lógica selectiva, que entrega medidas de compensación según condiciones estipuladas por ciertas características meritorias, sin abordar, por ello, las garantías de no

repetición y reparación al conjunto de los ciudadanos y ciudadanas afectados por los crímenes de la dictadura. El artículo de Hidalgo se interesa por un análisis de la historiografía nacional durante fines de los años 90 e inicios de la década del 2000 a partir de tres publicaciones significativas para el campo político e historiográfico de la época: la Carta a los Chilenos de Augusto Pinochet del año 1998; el Manifiesto de Historiadores del año 1999; y la publicación del libro “Rebeldía, Subversión y Prisión Política”, de Pedro Rosas Aravena el año 2004. Dentro de este clima cultural de producción historiográfica, la autora sostiene que la dimensión subjetiva es inseparable y a la vez aliciente para la reflexión del pasado, desde los desafíos del presente.

El quinto y último eje está compuesto por el artículo titulado “Acercamientos para una historia del cáncer (1953-1954)”, de Roberto Ampuero Hernández. En este trabajo, Ampuero explora los vacíos historiográficos en el campo de estudios de la historia de la salud frente a la dimensión social y experiencial del cáncer en la sociedad chilena. El autor sitúa su problemática durante la primera mitad de la década del 50, en un contexto donde existía un conocimiento científico-médico sobre los efectos de esta enfermedad mientras se expandía el sistema de salud nacional, por lo tanto, el autor plantea una relación entre las dinámicas sociales e institucionales para comprender el fenómeno médico desde una perspectiva histórica.

El Poder de la Buena Lectura: Los Salesianos y el Desarrollo de la Prensa en Chile (1911 – 1931)

Daniela Beltrán Gallardo*

Resumen

Los salesianos han desarrollado de manera creciente el uso de la imprenta y la distribución de textos valóricos y religiosos a bajo costo, con el objetivo de contrarrestar la circulación de ideologías como el socialismo, el comunismo, el laicismo y luego el republicanismo italiano. Su principal objetivo eran los niños, jóvenes y sus familias, lo cual también se realizó en Chile. Los grupos asociados a ellos tales como los Cooperadores Laicos y las federaciones de ex alumnos comenzaron a editar y publicar periódicos y revistas cuyo fin, en un inicio, era informar y difundir las actividades en los colegios y de la congregación misma; en una segunda etapa se observa una postura editorial más social y crítica, apuntando principalmente a la Cuestión Social y los efectos de las malas lecturas, a la vez que dan a conocer las figuras modelo salesianas. Se concluye que este tipo de prensa adquiere un rol social con el paso de las décadas, sin quedar indiferente al contexto local, a la vez que demuestra una fuerte descentralización de parte de la orden salesiana, debido a las distintas ciudades que producían los periódicos y revistas.

* Doctora (c) en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Licenciada en Historia y Magister en Historia de la Universidad Andrés Bello. Member of T.E. Lawrence Society. Doctora (c) en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Licenciada en Historia y Magister en Historia de la Universidad Andrés Bello. Member of T.E. Lawrence Society.

1. Introducción

La Congregación Salesiana ha estado presente en Chile desde 1887 a través de sus numerosas escuelas, casas talleres e iglesias, con un sistema de enseñanza dirigido a los niños y jóvenes de menores recursos. Entre las herramientas educativas y, a la vez evangelizadoras, se encontraba el uso de la imprenta y la distribución de textos propios, lo cual llevó a que los alumnos también redactaran y publicaran sus periódicos y folletines estudiantiles, además de la existencia de prensa asociada a ex alumnos de instituciones salesianas. La circulación de libros y prensa propia de los salesianos a lo largo de distintas ciudades chilenas lleva a plantear que el uso de la imprenta y la tipografía por parte de esta orden religiosa cumplía el rol de difusión de su cultura bajo una política de descentralización, vista en las ciudades de origen de dichas publicaciones. Esta investigación, principalmente, contempla la zona centro - sur de Chile, principalmente Valparaíso, Santiago, Talca, Concepción y Valdivia, entre los años 1911 y 1931. Este intervalo comprende un período entre el cual surgen los primeros periódicos redactados por alumnos y ex alumnos, y la creación de federaciones asociadas a la congregación (ex alumnos, colaboradores, entre otros) de manera más formal y con reglamentos publicados.

Para desarrollar esta investigación, se han establecido los siguientes objetivos: en primer lugar, conocer y analizar el rol de la imprenta y la circulación de libros o publicaciones propias de la Congregación Salesiana, con el fin de educar y evangelizar a los jóvenes, difundiendo su cultura propia. En segundo lugar, se busca analizar el modo en que las revistas y periódicos asociados a la congregación en el período indicado, difundían esta cultura salesiana en la sociedad chilena.

Para ello, las fuentes principales son cuatro periódicos publicados entre 1911 y 1928: “Auxilium”, perteneciente a Talca y aparecido en 1911; “El Amigo de la Juventud” publicado por primera vez en Abril de 1912. En la década siguiente, “La Cuestión Social”, surgido en Concepción en 1921 y por último, “El Bien Social”, publicado entre 1925 y 1928 en Santiago.

Esta investigación se dividirá en dos partes: la primera de ellas se centrará en el rol de la imprenta y la circulación de libros desde la Congregación Salesiana en la ciudad de Turín, en un contexto de secularización y guerra civil, surgiendo como una instancia de reacción y resistencia a estas ideologías y así mantener los valores en la juventud y la fe católica. La segunda parte, siguiendo los mismos lineamientos de la primera, tendrá como tema el surgimiento y publicación de prensa proveniente de las comunidades educativas salesianas, principalmente alumnos egresados de estos colegios y casas talleres, desde la perspectiva de difusión de la cultura salesiana, la formación y el alcance de esta a esferas sociales ajenas a la congregación, tales como grupos de beneficencia asociados, a iglesias y recintos escolares.

1. Don Bosco escritor: La importancia del libro, su circulación y una prensa propia.

Desde antes de la creación formal de la Congregación Salesiana, San Juan Bosco ya era conocido en la ciudad de Turín por el Oratorio de Valdocco, un establecimiento destinado a la educación de niños y jóvenes de escasos recursos. Este se mantenía gracias a donaciones realizadas por miembros de la aristocracia y personas interesadas, lo que consistía en dinero y terrenos, como la Casa Pinardi y una pequeña hacienda perteneciente a la Marquesa de Barolo. Entre las diversas maneras de atraer niños y jóvenes al oratorio, tales como trucos de magia, regalos y frutas, se encontraba también la escuela dominical, una instancia donde los asistentes, además de jugar, se les enseñaba sobre religión y valores, bajo el alero del sistema educativo preventivo, el cual abogaba por el aprendizaje y la corrección mediante la palabra y sin el uso de castigos y golpes. La idea de San Juan Bosco de crear un oratorio festivo para niños de clases bajas respondía al contexto de Turín pre1848, y que se traducía en la llegada de ideologías que amenazaban a la Iglesia Católica y al orden establecido, ya fuera por la circulación de algunos libros o la aparición de periódicos liberales y anticlericales.

En “Hero and Villain: Don Bosco as seen in the Press of his time” (1992), Michael Ribotta analiza el rol de la prensa surgida tras los hechos de 1848 y el contexto ad portas de una guerra civil en el territorio que termina convirtiéndose en Italia como un elemento fuertemente crítico hacia Don Bosco, ya sea de una forma agresiva o de forma satírica y caricaturesca, un nuevo tipo de publicaciones surgido a raíz de la Ley de Libertad de Prensa de Turín (1848). Periódicos como “La Gazzetta del Popolo”, “Il Ficcanaso” o “Il Pasquino”, aprovechan esta legislación y la posibilidad de incluir política y un lenguaje más abusivo e insultos en sus publicaciones, junto con caricaturas ofensivas hacia la Iglesia del Piamonte, y donde Juan Bosco era constantemente el centro de atención de los dibujos y artículos.

Frente a la proliferación de este tipo de prensa, el sacerdote decide crear su propio periódico y solicitar la donación de libros, en donde se distinguían los “buenos libros” (beneficiosos para los niños y la familia, y que transmitían valores y enseñanzas católicas) y los “malos libros” (aquellos que se recolectaban para quemarse).

“El año pasado algunas pías personas se asociaron para hacer donaciones a fin de poder distribuir buenos libros en los hospitales, especialmente en los militares. El asunto funcionó bien; muchos libros fueron recolectados, consignados a las llamas; mientras que aquellos fueron sustituidos por los buenos libros.

Ahora continúa el esfuerzo de propagar impresos perversos; y muchos sacerdotes y religiosos, que predicán durante la cuaresma o en el ejercicio espiritual, así como varios párrocos y otros sacerdotes, queriendo oponerse al

*Se presume que son textos referentes a ideologías de izquierda tales como socialismo, comunismo, sindicalismo, o cualquiera que amenace el “Orden Establecido”. Más tarde se agregarán aquellos que amenacen la monarquía local.

creciente mal, solicita libros religiosos, o de otro objeto de devoción, que en el catecismo y en muchas otras ocasiones distribuiría útilmente, pero carecen de los medios para comprarlos” (Bosco, 1860, p. 473).

En el comunicado anterior, fechado en marzo de 1860, se hace patente la necesidad de aumentar la circulación de libros y frenar la distribución de otros, del mismo modo que llama a la circulación de elementos religiosos. Sin embargo, fuera de lo católico, no se detalla qué libros son los considerados como buenos, más allá de los que se describen como valóricos e idóneos para los niños y sus familias. De esta forma y frente a la avalancha de prensa anticlerical y la circulación de ideologías contrarias al catolicismo, surge la tipografía dentro del oratorio en 1861; esta se sumaba a los talleres de carpintería, zapatería, sastrería y encuadernación de libros que inicialmente funcionaban en el recinto cuando se fundó en 1846. Al momento de solicitar la autorización de la Gobernación de Turín, Don Bosco hace hincapié en la oportunidad laboral que significa la imprenta para niños y jóvenes de clase baja.

“2.º Considerando la finalidad de esta pequeña tipografía, exclusivamente benéfica, y la escasez de medios y de trabajos a los que se debe restringir, permita que se abra en la casa del Director del mismo Oratorio.

3.º Antes de comenzar los trabajos tipográficos, el solicitante se compromete a contar con una persona del oficio que pueda garantizar los trabajos que deberán realizarse. Puesto que esta pequeña imprenta tiende a dar ocupación y beneficiar a los jóvenes más pobres y más abandonados de la sociedad, el firmante, confiado en su reconocida bondad, espera que su petición será acogida benigna y favorablemente mientras con la mayor estima tiene el honor de profesarse de V.S. Ilma” (Bosco, 1883, p.60). “2.º Considerando la finalidad de esta pequeña tipografía, exclusivamente benéfica, y la escasez de medios y de trabajos a los que se debe restringir, permita que se abra en la casa del Director del mismo Oratorio.

3.º Antes de comenzar los trabajos tipográficos, el solicitante se compromete a contar con una persona del oficio que pueda garantizar los trabajos que deberán realizarse. Puesto que esta pequeña imprenta tiende a dar ocupación y beneficiar a los jóvenes más pobres y más abandonados de la sociedad, el firmante, confiado en su reconocida bondad, espera que su petición será acogida benigna y favorablemente mientras con la mayor estima tiene el honor de profesarse de V.S. Ilma” (Bosco, 1883, p.60).

Se puede desprender que la tipografía dentro del Oratorio sería vista por las autoridades turinesas como una fuente de trabajo y que en todo momento serían instruidos por un experto en la tarea. Un punto a destacar en la cita anterior es la perspectiva desde la cual Don Bosco realiza la solicitud: la necesidad de tener la tipografía operada por sus pupilos reside en un beneficio comunitario y no desde

una perspectiva religiosa (por ejemplo, la impresión y distribución de los “buenos libros”) o como una estrategia para contrarrestar el anticlericalismo, a pesar que ese era su real propósito. En una misiva posterior, Don Bosco solicitaba que dicha tipografía estuviera a su nombre, como propietario y representante legal del mismo modo que lo hacían otros establecimientos similares.

“Haría sólo un respetuoso ruego, a fin de que, por vía de favor, fuese modificada la primera, permitiendo que fuese abierta a nombre del Director de esta casa, el cual se comprometería a presentar una persona práctica y titulada en este oficio, cuando se hayan concluido los preparativos y se deban empezar los trabajos tipográficos. Así me han informado se acostumbra a hacer en Génova en el establecimiento de Sordomudos y en la Obra de los Artesanitos y lo mismo en el Pequeño Asilo de la Caridad de Monza” (Bosco, 1883, p. 61)

La mención a otras tipografías en ciudades aledañas demuestra que la imprenta salesiana no es una novedad dentro de la enseñanza y las obras benéficas destinadas a los niños de clases más bajas. La tipografía del oratorio fue aprobada finalmente el 31 de diciembre de 1861 con la supervisión de Andrés Giardino. Sin embargo, la autorización de la tipografía en el oratorio no significaba que no hubiera literatura ligada a los salesianos: la existencia de las *Lecturas Católicas*, publicadas mensualmente, se referían a historias con moralejas y canciones acorde a las fiestas religiosas. En una carta a Valinotti, teólogo, Don Bosco aclara que la tipografía sólo tendría fines benéficos para el oratorio, escribiendo que “de estas *Lecturas* no debemos pretender ninguna ganancia material; si alguna hubiere, buena será para el Oratorio que seguramente la necesita.” (Bosco, 1883, p. 140.)

Asimismo, también tenía problemas con las imprentas que anteriormente publicaban las *Lecturas Católicas*, por lo que la Tipografía de San Francisco de Sales otorgaba más autonomía y libertad en la publicación y circulación de textos. La mayoría de las obras literarias eran escritas por el mismo Juan Bosco, con el objetivo de entregar textos educativos y que preservaran la religión y los valores morales, además de periódicos como “*El Amigo de la Juventud*” y “*El instructor del Pueblo*”. De acuerdo a lo expuesto por Ribotta (1992), “*El Amigo de la Juventud*” era vendido por medio de suscripción y a cada niño del oratorio se le regalaban 3 copias, además de dársele a cualquier niño que lo quisiera. De este modo, la prensa redactada y publicada por la congregación gozaba de gran circulación y a través de distribución pagada o gratuita, llegando a un tiraje de 1000 copias al momento de su último número.

Sumado a los periódicos, Don Bosco publicó una serie de textos educativos, con el objetivo de ser usados en las escuelas que lo estimaran necesario (no sólo establecimientos salesianos), entre los cuales se destaca “*Historia de Italia*”. De acuerdo a Ribotta, este texto no fue autorizado por el Ministerio de Instrucción de

Turín e incluso, fue puesto en tela de juicio por “La Gazzetta del Popolo”: según este periódico, Don Bosco tergiversaba los hechos históricos a su beneficio, como la Guerra de Crimea y la distribución de este texto era una amenaza para la educación y los estudiantes de Turín.

Sin embargo, hubo textos que fueron distribuidos en escuelas salesianas: un ejemplo es la “Historia Sagrada para uso de las escuelas y especialmente para las clases elementales”, agregando que el texto podía ser utilizado para quien lo estimara necesario. Su objetivo era redactar las historias bíblicas de una forma más amena, y que fueran entretenidas y fáciles de comprender para los jóvenes o quien fuera el lector:

“Apenas me puse a examinar los que más comúnmente corren en manos de los jóvenes, hube de convencerme de que en general ó son demasiado voluminosos ó muy reducidos, apartándose con frecuencia muchos de ellos, por lo elevado del concepto o lo rebuscado de las frases, de la sencillez y popularidad que caracteriza a los Libros Santos; ó bien omiten casi por completo la cronología, de suerte que el lector inexperto difícilmente puede conocer á qué época pertenece el hecho que lee, más cerca de la creación del mundo ó de la venida del Mesías. En casi todos además he notado expresiones que pueden, en mi concepto, despertar sentimientos menos puros en las inconsistentes y tiernas mentes de los niños” (Bosco, 1883, p. 7).

De la cita anterior se desprende que el texto estaba destinado a una circulación mayor que el ámbito escolar o a los salesianos (el oratorio, familias de los estudiantes, sacerdotes, entre otros), queriendo convertirse en una herramienta de estudio de fácil lectura y comprensión, considerando las tasas de analfabetización en distintas edades.

A la vez, desea ser un texto histórico, dándole el contexto a los hechos. Un aspecto que no queda claro en el prólogo son las expresiones a las que el autor hace referencia y que considera como perjudiciales para los lectores ni cuáles son los textos que incluyen este vocabulario.

A la par de la publicación y distribución de textos religiosos o educativos, en agosto de 1877 apareció “El Boletín Salesiano Mensual” (Il Bolettino Salesiano), también llamado “El Bibliófilo Católico” (Il Bibliofilo Cattolico), un periódico de carácter mensual que buscaba dar a conocer a la comunidad el quehacer de la congregación tanto dentro como fuera de Italia tales como obras de teatro y noticias sobre la misión enviada a Sudamérica. A la vez, informaba de los valores de la escolaridad dentro del oratorio y los libros que estaban disponibles para compra, en donde destacan los cancioneros del compositor Giovanni Cagliero y textos como “La Iglesia Católica y su jerarquía” (La Chiesa Cattolica e la Sua Gierarchia), “La Aritmética y su Sistema Métrico” y “La Historia de Italia Contada a la Juventud”¹⁰. Estos textos eran redactados por Juan Bosco y vendidos a un monto que oscilaba entre 0,10 y las 2,50 liras, mientras que los trabajos musicales de Cagliero se

vendían a un precio mayor (entre 3 a 8 liras) e iba a beneficio de la misión sudamericana. “El Boletín Salesiano” se sigue publicando hasta el día de hoy, pero su edición difiere de acuerdo al país.

En pocas palabras, podría decirse que la tipografía en la congregación salesiana tenía como objetivo convertirse en una fuente laboral para los niños y jóvenes del oratorio más que una oportunidad para dedicarse a la redacción y publicación de un periódico propio; los textos redactados y manufacturados por la tipografía y la imprenta eran escritos por el mismo San Juan Bosco o por algún otro sacerdote, como Giovanni Cagliero.

3. La prensa de los egresados: lecturas, valores y malas ideologías.

Los salesianos llegaron a Chile en 1887, estableciendo su primera casa taller en Concepción en donde funcionaba un taller de zapatería, carpintería y una escuela para internos y externos. Además, funcionaba un oratorio festivo del mismo modo que su par en Turín, con gran cantidad de niños y jóvenes asistentes. Su labor en estos primeros años, fue instalarse en la zona sur, entre Talca y la Patagonia, fundando escuelas, talleres y misiones evangelizadoras para los indígenas que habitaban al extremo sur, como la Misión San Rafael. De acuerdo a lo expuesto por Simón Kuzmanich (1987), los establecimientos fundados por los salesianos gozaron de gran asistencia de niños y jóvenes debido a la ausencia de escuelas en estas ciudades.

Sumado a lo anterior, se puede decir que el foco inicial de los salesianos en su expansión fue el sur de Chile, en especial los indígenas que poblaban la zona. Su llegada a Santiago fue en 1891, pero tenían el objetivo de administrar de buena manera el Patrocinio de San José (fundado por Blas Cañas), el Asilo de la Patria (creado por Ramón Ángel Jara), y la Gratitude Nacional. Esta última había sido comenzada en 1883, pero debido a la Guerra Civil fue enormemente dañada y usada como cuartel. Es en esta situación en la que los salesianos fundan los Talleres de la Gratitude Nacional a fines de 1891, comenzando sus funciones en enero del año siguiente, y cuyo taller de imprenta y encuadernación se creó en 1897.

La importancia de la tipografía y los libros era tal que se buscó que cada taller salesiano tuviera su propia imprenta, lo cual se logró en algunas dependencias, como Santiago, Talca y Concepción. La aparición de imprentas en las escuelas y talleres significó, en algunos casos, el surgimiento de los periódicos y revistas realizadas por los mismos alumnos. Elizabeth Mejías (2019) investiga la prensa redactada en escuelas y liceos ya entrado el siglo XX, donde se destaca la existencia de varios periódicos y revistas, tanto en liceos de mujeres como los de hombres.

Puede decirse que el caso de los periódicos y revistas publicados desde la comunidad salesiana en Chile no pertenecen al ámbito escolar, sino que son redactados, en su mayoría, por las federaciones de ex alumnos salesianos de manera local.

De este modo, se hallaron publicaciones pertenecientes a estos grupos en Talca, Santiago, Concepción y Valdivia, pero ninguno era redactado por las comunidades escolares. Esto no quita que estos diarios incluyeran información sobre los colegios y sus actividades, o temas referentes a sus estudiantes, así como también le otorgan gran importancia a la lectura y las bibliotecas. La existencia de estos periódicos, a pesar que no eran pertenecientes a las escuelas salesianas, son una clara muestra de una presencia de la congregación más allá de las instancias educativas (colegios, casas talleres, etc) y religiosas (iglesia, fiestas propias, etc), que perdura más allá del momento en que los alumnos terminan su educación y que también se vincula activamente con la comunidad. A la vez, se evidencia una línea editorial muy ligada al contexto global (social y político). Sumado a lo anterior, la diversidad de publicaciones asociadas a los salesianos y sus distintas ciudades de origen permiten ver una descentralización en los establecimientos de esta orden religiosa. A modo general, también se percibe cierta autonomía al escribir, pues cada periódico difiere en su línea editorial, en especial en política y opiniones sobre las ideologías consideradas como una amenaza.

El primer periódico ligado a la comunidad salesiana en Chile fue “Auxilium”, publicado en Talca a fines de 1911 de modo quincenal. Sin embargo, en ningún ejemplar aparece su autor o el organismo que se encargaba de redactar y editar el periódico más allá de estar ligado a la cultura salesiana. A pesar de su escasa extensión (tres páginas) y el poco uso de la imagen, su contenido demuestra un fuerte interés por preservar la labor salesiana en la zona y dar mayor alcance a las ideas compartidas en estos establecimientos. De esta forma, se puede decir que “Auxilium” cumple dos funciones: una es dar a conocer a la sociedad los elementos propios de la cultura salesiana (festividades, figuras modelo) y la otra es buscar más apoyo social, por lo que entre sus páginas se puede encontrar avisos referentes a rifas y requisitos para integrar la red de cooperadores.

“IMPORTANTE

Las numerosas gracias espirituales concedidas a los Cooperadores Salesianos por los Sumos Pontífices, deben animar a todos los católicos a inscribirse en esta Pía Unión.

Para ser admitido entre los Cooperadores bastan y sobran las condiciones siguientes.

1° Tener 16 años de edad.

2° Pedir el diploma y Reglamento al Superior de los Salesianos.

3° Promover por sí mismo o por otros, con oraciones o limosnas, o trabajos las Obras Salesianas.

Para participar de las gracias espirituales e indulgencias es necesario rezar diariamente un Pater, Ave María y Gloria con la siguiente invocación: “San Francisco de Sales, rogad por nosotros. (Importante, 10 de marzo de 1912)”

El aviso anterior permite deducir que los Cooperadores son una organización abierta, es decir, que no había que ser un miembro de algún colegio salesiano para ser parte de este grupo. Sin embargo, la petición religiosa de rezarle a San Francisco de Sales demuestra el intento por promover un elemento cultural propio de la congregación.

Además de llamar a la colaboración hacia la congregación, el periódico dedica a criticar lo que define “la mala lectura” a través de la narración de un hecho ocurrido en Francia en donde un estudiante se parapetó armado en una casa imitando a un personaje de una novela que había leído (Efectos de las malas lecturas, 25 de agosto de 1912). Como se vio en el segmento anterior, la separación de los libros en buenos y malos también ocurría en los salesianos de Italia, pero no es una idea propia de la congregación, sino que su visibilidad en este periódico parece mostrar que se trata de un problema mayor. En el periódico “El Liceo”, propiedad de los alumnos del Liceo de Talca, se expone una ausencia de las bibliotecas y libros infantiles, lo que lleva a que los niños estén expuestos a lecturas inadecuadas para su edad.

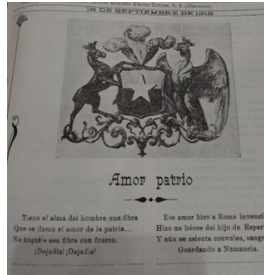
“¿Cuál es la lectura favorita de los jóvenes jeneralmente hasta 15 o mas años? ¡Las novelas policiales Nick-Carter i otras estupideces, que andan a millares por ahí! ¡No es difícil imaginarse el criterio i carácter que se formarán sobre tan sólida base! Las novelas inverosímiles, los cuentos pornográficos, etc, son otra de las fuentes que agotan la lectura infantil” (D’Arc, 1912).

A pesar de que los dos periódicos tienen un par de años de diferencia y son redactados por distintos grupos, ambos no son ajenos al clima social, considerando la lectura como una de las bases que acrecentaban la delincuencia juvenil. En esta misma línea surge el periódico “El Amigo de la Juventud”, una publicación mensual perteneciente a los alumnos y ex alumnos salesianos, redactado e impreso en Santiago. A pesar de que los estudiantes formaban parte de su publicación, su proceso de impresión no se realizaba en el taller tipográfico de La Gratitud Nacional, como ocurriría con “El Bien Social”, sino que su tiraje se elaboraba en la calle Morandé, sin especificar el taller.

Con la inclusión de algunas imágenes, el contenido era bastante variado: tal como “Auxilium”, “El Amigo de la Juventud” informaba a la comunidad sobre las actividades de la congregación en Chile, ya fueran fiestas y reuniones, además de incluir los nombres de los directorios y fotografías de las autoridades a lo largo del país. Sumado a las imágenes religiosas, el número de septiembre de 1912 incluía en su portada el escudo nacional, con motivo de las fiestas patrias. (Fig. 1)

Figura 1

Portada de la revista mensual “El Amigo de la Juventud”, 18 de septiembre de 1912.

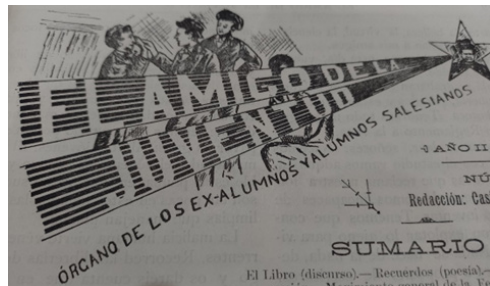


Nota: Además de los valores religiosos y morales, la prensa asociada a los salesianos resaltaba el amor por la patria y a sus símbolos tales como la bandera, el escudo y Bernardo O'Higgins. (El Amigo de la Juventud, 18/09/1912, Portada).

De esta forma, el periódico no sólo se interesaba en hacer más masiva la cultura y la actividad salesiana, sino que también consideraba importante recordar el 18 de septiembre y la importancia de los valores patrios. Del mismo modo, “El Amigo de la Juventud” posee un logo que lo distingue, a diferencia de “Auxilium” y “El Bien Social”: en él, se distingue la figura de Don Bosco en una estrella desde la cual surge el título, para terminar agrandándose frente a cuatro jóvenes (Fig. 2). A simple vista, el logo indica que es San Juan Bosco quien orienta el periódico y cuyo contenido se dirige a los jóvenes. También llama la atención la ausencia de información referente a valores de venta y suscripciones, y tampoco se apreciaba un mensaje sobre su distribución.

Figura 2.

Logo de “El Amigo de la Juventud”.



Nota: A pesar que aún no aparece oficialmente una federación que agrupe a todos los ex – alumnos de los colegios salesianos, “El Amigo de la Juventud” era el medio informativo de estas organizaciones y de los estudiantes. Su figura central era San Juan Bosco, fundador de los salesianos y figura modelo para los niños y jóvenes; el logo proyecta el alcance que puede tener el santo en ellos. (“El Amigo de la Juventud”, 24 de mayo de 1912, Portada).

Si bien “El Amigo de la Juventud” y “Auxilium” informaban sobre las actividades relacionadas con la comunidad salesiana y con su cultura, su duración fue más bien corta, pero en la década de 1920 surgen nuevos periódicos asociados a las federaciones de ex alumnos; el primero en aparecer en esta década fue “La Cuestión Social” en octubre de 1921, redactado por el Centro Social de ex alumnos salesianos en Concepción.

Este periódico se publicaba de manera mensual con el mismo objetivo que sus predecesores: dar a conocer a los lectores la labor de los salesianos y organismos asociados en la sociedad chilena. Como lo exponen Ossandón y Santa Cruz (2005) al desarrollar la presencia de los organismos estudiantiles en El Mercurio, estas asociaciones tenían una gran presencia en la prensa a través de reuniones, fiestas, comunicados, entre otras. Sin embargo, también destaca la circulación de ideologías vistas, como amenazantes para el orden establecido y los valores imperantes.

“Las doctrinas por ellos sustentadas son señaladas como “aberrantes”, “descabelladas”, “criminales” e “hirientes al sentimiento del pueblo”. Adjetivos de este tipo abundan en el diario, pero en el fondo se dirigen a un mismo punto, que no es otro que señalar el carácter irracional y alejado de la realidad de estas doctrinas. Agregan que su carácter disolvente viene a corroer las bases mismas de la nación y de las instituciones sociales consideradas –como aparece en El Mercurio- sagradas” (Ossandón y Santa Cruz, 2005)

La penetración de estas ideologías en la sociedad chilena no pasó desapercibida para quienes formaban parte del equipo editorial de “La Cuestión Social”, ya que además de publicar sobre las actividades de los grupos de ex alumnos salesianos, se observan columnas de opinión referentes al socialismo, el feminismo y la situación educativa de los obreros.

“El socialismo no es sino un verdadero vampiro que destroza y se chupa la sangre del pueblo; es obra netamente negativa y la más perniciosa en los tiempos actuales. Mirad: el socialismo no respeta ley alguna, ni humana ni divina. Va contra todo orden establecido por los legisladores y por el mismo Dios. Pretende con toda audacia echar por tierra la santa Ley y así no puede ser doctrina ni partido que siga ninguno que sea católico. Pretende destruir todo lo que huele a Iglesia y atenta directamente contra uno de los preceptos divinos que dice: [No Hurtarás]” (Quezcasal, mayo de 1922)

En comparación a los primeros periódicos ligados a instituciones salesianas, se observa que en esta década hay una lucha más evidente hacia las ideologías catalogadas como peligrosas para el catolicismo; ahora las doctrinas “enemigas” son fácilmente identificables en la prensa y no se percibe la ambigüedad de las ideas y palabras dañinas para los jóvenes que imperaba en los periódicos, ya sean chilenos o italianos (“El Boletín Salesiano”), debido a que antes no se especificaba con claridad cuáles o qué ideas eran las peligrosas. A esto se agrega que columnas

como la citada anteriormente no iban dirigidas a los alumnos o a las familias, sino que a los obreros en general, por lo que estos nuevos periódicos y esta nueva forma de edición tiene como un objetivo una comunidad mayor que la ligada a los salesianos. Ni en “El Amigo de la Juventud” ni en “Auxilium” se menciona a este segmento social ni tampoco se habla de un problema ideológico explícito, más allá de la importancia de las bibliotecas infantiles. En otros apartados dirigidos a los trabajadores, sus ideales son abiertamente cuestionados; por ejemplo, “La igualdad, predicada con tanto bombo por los socialistas es la desigualdad. (...) ¿Cuál es la legítima, la verdadera? Sólo la que está fundada en la justicia, en el mérito de cada cual”. (Incognitus, 1923, p.11.)

A lo anterior, y frente al temor del liberalismo y sus ideologías derivadas, se suma una imposición más notoria de la importancia de ser parte de las instituciones salesianas.

“Es obligación de los Ex-alumnos Salesianos propagar este periódico que es de todos y para todos.

A los que residan fuera de Concepción, se les ruega mandar sus nombres y dirección para remitirles nuestro periódico” (Obligación, 02 de octubre de 1921, p.2.)

Los ex alumnos ya no tienen la invitación a distribuir el periódico en su entorno tal como ocurría en Italia con los estudiantes y las copias que podían obtener gratis, sino que era una regla el propagar la prensa. A estas alturas, se observa una mayor cantidad de federaciones y grupos de egresados de establecimientos salesianos y una red más organizada, ya que los editores de “La Cuestión Social” mantienen correspondencia con sus pares en otras ciudades del país y se da cobertura a los clubes deportivos asociados como el de tiro al blanco. A la vez, este periódico ofrecía distintos precios por suscripción (anual y por número), así como facilidades para la compra de espacios para avisos. A pesar de tener una redacción más agresiva y directa hacia las ideologías vistas como amenazantes, el periódico mantiene elementos característicos de la prensa escolar, como la expuesta por Mejías, tales como chistes y anécdotas sobre el período de exámenes, por lo que esta publicación podría ser catalogada como mixta, ya que también incluía vida social, avisos y actividades no sólo de las comunidades de ex alumnos, sino que de las asociaciones de jóvenes católicos.

En el mismo período se publicó “El Bien Social”, propiedad de la Federación Nacional de ex-alumnos salesianos, con residencia en Santiago. La existencia de este periódico demuestra un mayor contacto y organización de estos grupos ligados a los salesianos, en comparación a lo observado en 1912, y tenía una circulación nacional, a diferencia de otras publicaciones similares. Asimismo, es tipografiado e impreso en los talleres de La Gratitud Nacional, a diferencia de los periódicos vistos en esta investigación.

Su contenido también es variado, pero menos agresivo: tal como sus antecesoras

incluye información sobre los salesianos en Chile, aunque luego comenzó a incluir secciones como “Acción Social” (Incorporada en el número 11) y “Consultorio Jurídico” (Incorporada en el número 20). Del mismo modo que “La Cuestión Social”, “El Bien Social” también se encontraba dirigido a los obreros.

De acuerdo con el equipo de redacción,

“En la portada artística de ‘El Bien Social’ figura un grupo simbólico lleno de sugerencias: un obrero y un profesional, un rico y un pobre, un proletario y un burgués, se estrechan las manos; están sobre un mismo plano. El camino está iluminado por la estrella del Ideal y en el rostro de cada uno florece una sonrisa. Hay ahí sensación de fraternidad, hay sensación de Evangelio...” (Los editores explican el significado de la portada], (El Bien Social, 24 de noviembre de 1925). (Fig. 3). “En la portada artística de ‘El Bien Social’ figura un grupo simbólico lleno de sugerencias: un obrero y un profesional, un rico y un pobre, un proletario y un burgués, se estrechan las manos; están sobre un mismo plano. El camino está iluminado por la estrella del Ideal y en el rostro de cada uno florece una sonrisa. Hay ahí sensación de fraternidad, hay sensación de Evangelio...” (Los editores explican el significado de la portada], (El Bien Social, 24 de noviembre de 1925). (Fig. 3).

Figura 3.
Portada de “El Bien Social”

Nota: Publicado de manera mensual, “El Bien Social” era el medio oficial de los ex – alumnos salesianos, ahora agrupados en una federación nacional. Su portada busca unir el mundo religioso, burgués y obrero a través del catolicismo. De esta forma, este tipo de prensa muestra una orientación más social que sus antecesores. (El Bien Social, 24 de noviembre de 1925, Portada).



Puede plantearse, según la explicación anterior, que el periódico está dirigido a cualquier persona que esté interesada en su lectura, sin imponer ni atacar ninguna ideología. La imagen sugiere varias cosas: tal como el logo de “El Amigo de la Juventud”, se encuentra San Juan Bosco y debajo del título la estrella con destellos, que terminan por iluminar la secuencia de los obreros estrechando manos con los burgueses. Podría interpretarse como la proyección de la idea conciliadora que perseguían los redactores de este periódico, además de concebirlo como un lega-

do que dejó el líder salesiano. Por otra parte, destaca el escudo nacional ubicado debajo de la portada, dando a entender la existencia de valor por los símbolos patrios; hay una valoración y coexistencia pacífica de todos los elementos (lo patrio, lo religioso y lo obrero).

Aparejado a esta idea conciliadora y la presencia de figuras religiosas y patrias por igual, la imaginería propia de los salesianos y sus figuras modelo son ampliamente difundidas por medio de las publicaciones de “El Bien Social”. Tanto “Auxilium” como “El Amigo de la Juventud” daban a conocer las imágenes de María Auxiliadora y Domingo Savio, pero es “El Bien Social” el medio que difunde su imagen y que recalca la importancia que la lectura de su vida puede significar para la sociedad. (Fig 4).

Figura 4.
Domingo Savio, una figura modelo.



Nota: Domingo Savio es considerada como una de las principales figuras modelo dentro de la educación salesiana. Por tal motivo, su vida fue un tema recurrente en los números de las revistas redactadas por los grupos de la Congregación; se busca que el niño también sea un modelo a seguir para los adultos y anima a los lectores a seguir conociendo su figura. (Al margen de una vida de Domingo Savio, Noviembre de 1927. El Bien Social).

Del mismo modo que aparece la imagen de Domingo Savio, la imagen de María Auxiliadora aparece constantemente en todos los números. Asimismo, la revista publica mensualmente las fotografías de las autoridades de los círculos salesianos, ya fuera de los directores de los colegios como de los miembros de las federaciones, demostrando que había una mayor organización de estos grupos y mayores recursos materiales para publicar la revista (visto en la gran cantidad de imágenes presentes, la inclusión posterior de tapas de cartón delgado blanco y distintos colores de tinta), además de un interés de dar a conocer de manera más completa la labor salesiana en Chile, y que no sólo comprendiera las fiestas, revistas de gimnasia o celebraciones religiosas.

4. Conclusiones

La Congregación de San Francisco de Sales desde sus primeros pasos en Turín consideraba muy necesaria la existencia de un taller de imprenta y tipografía manejada por sus mismos miembros, y la conciencia de la circulación de libros como herramientas capaces de mantener el orden establecido y alejar a los niños y jóvenes de clases bajas de ideologías consideradas como peligrosas. Con la revolución de 1848 y los crecientes ánimos de una guerra civil en pro de la unificación de las ciudades – estado y la formación de una república, San Juan Bosco consideró fundamental la redacción, impresión y distribución de libros educativos o con historias que reforzaran los valores y la fe católica, con el objetivo de eliminar los malos escritos por medio de su recolección y su quema. A la vez, la redacción de estos boletines y libros significaron una clara respuesta a los ataques personales que recibía el sacerdote de parte de la prensa satírica y anticlerical, tales como “Il Fischietto” o “Il Pasquino”. A pesar de la importancia de escribir, publicar y repartir esta bibliografía, no se observó una presencia de los miembros del oratorio como agentes productores de contenido, sino que sólo como mera mano de obra. En el caso chileno, los primeros periódicos asociados a miembros de órganos ligados a los salesianos recién aparecen en 1911 de mano de ex alumnos de los colegios y casas talleres. Tal como ocurrió en Turín, la prensa de estas asociaciones también hacía énfasis en la existencia de buenas y malas lecturas, llamando de un modo más pasivo a poner atención a lo que los estudiantes tenían a su acceso para leer y las posibles consecuencias derivadas de ello, sin organizar una campaña de recolección y eliminación de los textos perjudiciales. Podría decirse que en la primera etapa de periódicos de este tipo, el equipo redactor tenía como referencias “El Boletín Salesiano” publicado en Italia y revistas como “Zig - Zag” o “Sucesos”, ya que dan gran espacio a los hechos ocurridos en escuelas, casas talleres, iglesias y comunidades asociadas a la Congregación. En otras palabras, se transmite este temor a ciertos contenidos poco apropiados para la juventud, pero no significaba necesariamente que fueran ideologías.

Por su parte, la segunda etapa de prensa “salesiana” (1921 – 1928), asociada a “El Bien Social” y “La Cuestión Social”, da muestras claras de la conciencia existente frente al problema de las clases obreras en el período: ya fuera de una manera pasiva o agresiva, los equipos editoriales redactaban y dirigían las publicaciones a los trabajadores de Chile, y no sólo a un grupo interesado en los salesianos. Su línea editorial ya no intenta mostrar los hechos ni las fiestas, sino que intentan ser un objeto de utilidad para los lectores, entregando información judicial y advirtiendo los peligros de corrientes ideológicas como el socialismo y el feminismo; los temores ya son específicos, enemigos a los cuales atacar y reaccionar, fácilmente identificables en la sociedad y libres de ambigüedad.

En ambas fases editoriales, los periódicos carecen de presencia estudiantil o es

escasa y difícil de distinguir, más allá de la publicación de poesías o cuentos, sino que también surgen como mano de obra que operaba en el taller de imprenta y tipografía (esto más bien en la década de 1920), por lo que se hace imposible comparar estas publicaciones con la prensa expuesta por Mejías (2019), pues recién hay muestras de prensa estudiantil de los salesianos en la década de 1930, cuando comienza a publicarse “Resonancias”, cuya anterior aparición estuvo a cargo de la federación de ex alumnos del colegio de Valparaíso. Además de la falta de estudiantes como parte del equipo editorial, en los cuatro periódicos se evidencia una transmisión de la cultura salesiana por medio de la información de las figuras modelo y de devoción (San Juan Bosco, Domingo Savio, María Auxiliadora), y también una mayor organización de los grupos de ex estudiantes, que ya en la década de 1920 poseían mayores recursos para publicar prensa propia y que es visible en la materialidad del periódico (tapas, colores de tintas, uso de la fotografía, entre otros), hasta llegar a un punto máximo de presencia social cuando Don Bosco fue canonizado en 1934.

De esta forma, estos periódicos son fuentes de un tipo de prensa que no queda indiferente al contexto global (Cuestión Social, Socialismo, Sindicalismo y Secularización), a la vez que se alzan como un vehículo transmisor de la cultura salesiana, con el objetivo de perpetuarla en el tiempo y hacerla masiva a miembros de la sociedad ajenos a la congregación y sus establecimientos. A la vez, sus distintas ciudades de origen demuestran una descentralización de los recintos salesianos, de las tipografías y de las federaciones de ex alumnos asistentes, reafirmando la idea de la congregación como agente descentralizador de la educación, lo que puede ser investigado en otra instancia.

Referencias

Al margen de una vida de Domingo Savio. (noviembre de 1927). *El Bien Social*.

Bosco, J. (2014). *Circolare: Oblazioni per la diffusione dei buoni libri*. (Turín, 6 de marzo de 1860). En *Fonti Salesiane 1: Don Bosco e la sua opera. Raccolta antologica*. LAS.

Bosco, J. (1899). *Historia Sagrada para el Uso de las escuelas y especialmente para las clases elementales*. Escuela Tipográfica y Librería Salesiana.

Bosco, J. *Memorias de biografías de Don Bosco*. Vol. 7. <http://www.dbosco.net/mb/>. Los libros que debemos leer. (septiembre de 1915). *El Liceo*, 1 (3).

Efectos de las malas lecturas. (25 de agosto de 1912). *Auxilium*. Importante. (10 de marzo de 1912). *Auxilium*.

Incognitus (abril de 1923). Igualdad. *La Cuestión Social*. n°21, 22, 23, 24.

Kuzmanich, S. (1987). *Presencia salesiana. 100 años en Chile*. Editorial Salesiana.

Los editores explican el significado de la portada. (24 de noviembre de 1925) *El Bien Social*.

Número 3. Octubre, 2024

Mejías, E. (2019). *Creatividad, colaboración y humor: producción y circulación de revistas escolares en Chile entre 1920 y 1938*. Bajo la Lupa.

Obligación (octubre de 1921). *La Cuestión Social*.

Operette del Sac. Bosco Giovanni. (agosto de 1877) *Il Bibliofilo Cattolico*.

Ossandón, C.; Santa Cruz, E. (2005). *El estallido de las formas. Chile en los albores de la 'cultura de masas'*. LOM.

Quezcassal (1922). *El Socialismo. ¡He aquí al enemigo!* *La Cuestión Social*. 1 (10), Portada.

Ribotta, Michael sdb (1992). *Hero and Villain: Don Bosco as seen in the Press of his time*. *Journal of Salesian Studies*: 3 (1), 79 – 108.

Sensacionalismo mediático y sátira política: Estudio de caso sobre el rol del periódico Tribuna durante el gobierno de Unidad Popular, 1971 – 1973.

Pablo Tapia Vicencio*

Resumen

El presente trabajo aborda la problemática sobre el rol mediático del periódico Tribuna durante la Unidad Popular. El papel de este medio de comunicación fue notable en el proceso de polarización y deslegitimación, producto de sus titulares y cuerpos satíricos, sensacionalistas e irreverentes hacia la figura del presidente Salvador Allende y su coalición política. Por consiguiente, como hipótesis de investigación se sostiene que, Tribuna, fue un instrumento mediático creado y financiado por la directiva del Partido Nacional con el propósito de contrarrestar la influencia de otros medios de comunicación de carácter de centro e izquierda política en la vida cotidiana de los chilenos, así como también deslegitimar al gobierno de la Unidad Popular entre 1971 y 1973. Por otra parte, a modo de objetivo general se sostiene que la prensa, jugó un rol preponderante en el proceso de polarización y de deslegitimación de la presidencia de Salvador Allende, siendo estos capaces de convocar a ridiculizar a las figuras políticas, generar pavor por los titulares de las portadas y, difundir información subjetiva y tergiversada por los partidos políticos.

* Profesor de Enseñanza Media en Historia y Ciencias Sociales, Licenciado en Historia y Estudiante del Magister en Estudios Históricos: Cultura y Sociedad en Chile y América Latina en la Universidad de Valparaíso, Chile. p.tapia.vicencio97gmail.com.

1. Introducción

En la década de 1970, Chile vivió un período político particularmente tumultuoso y polarizado, marcado por el gobierno de la Unidad Popular encabezado por Salvador Allende. En este contexto, los medios de comunicación desempeñaron un papel crucial en la configuración de la opinión pública y la percepción de la realidad política. Uno de los actores más destacados en la esfera mediática de la época fue el periódico *Tribuna*.

Este periódico se destacó por su estrategia mediática, que se puede dividir en dos objetivos principales. En primer lugar, buscaba difundir lo que consideraba “verdades” sobre la Unidad Popular y sus acciones. Este enfoque implicaba una interpretación sesgada de los eventos y políticas gubernamentales, que a menudo presentaba de manera negativa. *Tribuna* utilizaba un estilo sensacionalista y tergiversador para transmitir su perspectiva, lo que resultaba en titulares provocativos y noticias con un fuerte tono crítico hacia el gobierno de Allende y sus seguidores. En segundo lugar, *Tribuna* adoptó una estrategia de sátira política como una herramienta para satirizar y ridiculizar a sus opositores políticos. Esta sátira se volvió cada vez más agresiva y ofensiva a medida que avanzaba la década. El periódico utilizaba caricaturas, comentarios satíricos y lenguaje provocativo para denigrar a figuras políticas, incluido el propio Salvador Allende, así como a los adherentes de la Unidad Popular. Este enfoque no solo tenía como objetivo socavar la credibilidad de la oposición, sino también crear un clima de hostilidad y división en la sociedad chilena.

A pesar de que *Tribuna* tenía una alta circulación nacional y lograba atraer a un segmento significativo de la población, su estilo provocativo y polarizador contribuyó a la creciente agitación política en Chile. Las noticias tergiversadas y las sátiras políticas a menudo generaban tensiones y conflictos en la sociedad, debilitando aún más la cohesión social en un momento en que la unidad y el diálogo eran esenciales.

En última instancia, la estrategia mediática de *Tribuna* ejemplifica cómo los medios de comunicación pueden influir en la percepción pública y en la dinámica política de un país. Su estilo provocativo y su enfoque sensacionalista desempeñaron un papel importante en la polarización política que caracterizó a Chile en esa década.

2. *Tribuna*: la voz libre*

El triunfo de Salvador Allende en las urnas en septiembre de 1970 y su posterior ratificación por el Congreso Nacional en octubre de 1970, al mismo tiempo que se da inicio por primera vez en la Historia a un gobierno de corte socialista elegido

* El presente subtítulo no es de autoría propia, sino que corresponde a una columna de opinión del periódico *Tribuna*, en su primera edición del viernes 19 de marzo de 1971.

democráticamente, también, marca el comienzo de una mayor polarización de la sociedad chilena, la radicalización de los sectores políticos, la prensa y los movimientos sociales.

Entre los mayores detractores de la Unidad Popular se encontraban, en el lado de la oposición, los medios de comunicación de la elite del país, los cuales comenzaría encabezarían “(...) la expresión más tenaz y eficiente de aquella guerra psicológica” (Henríquez, 2005, p. 50). Quienes se encargarían de difundir noticias relacionadas a la “sedición del partido comunista” (Tribuna, 1971, p. 4), convocatorias a manifestaciones callejeras y, denunciar las acciones políticas del gobierno. En medio de este ambiente recalcitrante de sociedad chilena, es que nace el periódico Tribuna, “el día 19 de marzo de 1971” (Tribuna, 1971: 1). Perteneciente no a la cúpula, pero si de un grupo de militantes relevantes del Partido Nacional (PN), donde su principal editor y director fue Raúl González Alfaro (Henríquez, 2005, p. 50). No obstante, el periódico se encargó de difundir los lineamientos principales del partido, las resoluciones de los consejos generales y entrevistas a la Directiva de este mismo.

El periodo en su edición N°1 anunciaba su incorporación a la prensa mediática no por interés económico ni mucho menos político, sino que buscaba situarse como un medio de verdad, justicia y libertad más que como un medio de oposición. Dicho esto, sostenían que, “(...) una voz libre que se alza para denunciar el atropello, que pretende defender la libertad, a través de la plena difusión de la verdad, la presencia de este diario viene a ser un desafío histórico” (Tribuna, 1971, p. 4). A modo comparativo, el estilo de formato, lenguaje e imágenes, similar al utilizado por los periódicos Puro Chile y Clarín, adherentes a la Unidad Popular, aunque con un tono más irreverente, sensacionalista y satírico. Y con un objetivo fijo: cuestionar la veracidad de informaciones, acciones de los militantes y adherentes y discursos de los miembros de la Unidad Popular, e incluso, del mismo presidente Salvador Allende.

A raíz de lo anterior, es que encontramos otro de los motivos de la fundación del periódico por parte de los militantes del Partido Nacional, pues buscaban crear una contraparte a los periódicos de izquierda que atacaban a la derecha política. Por lo mismo, el diario se identificaba como opositor al gobierno de Salvador Allende.

Igualmente, a pesar de que existía otro tipo de prensa opositora como, por ejemplo, El Mercurio, este cumplía un rol informativo y un periodismo más profesional. Es decir, “(...) se entendía a sí mismo como un diario serio, que diferenciaba la información de la opinión, pretendiendo ser objetivo en la parte informativa” (Bernedo & Porath, 2004, p. 116). Por lo tanto, Tribuna, según los autores, puede ser clasificada como un tipo de prensa “popular” e “irreverente”, debido al uso de un lenguaje informal, coloquial y cercano a los códigos populares al momento de informar algunas noticias o plantear ciertos titulares.

Por lo mismo, dentro de la estructura organizativa del periódico, el cual era distribuido en formato tabloide*, destacamos las secciones de Titulares, Cartas al director y opiniones, Comentario satírico de la noticia del día y Debate político, en donde podemos identificar las secciones más acidas en cuanto críticas, ataques y un lenguaje poco ético hacia el gobierno de la Unidad Popular y sus simpatizantes. Ahora bien, podemos identificar que *Tribuna* se divide en dos etapas. La primera, desde su fundación en marzo de 1971 hasta inicios de 1972, en donde sus ataques y noticias estuvieron enfocadas principalmente hacia el Partido Comunista (PC), la Brigada Ramona Parra, Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), la Vanguardia Organizada del Pueblo (VOP) y la figura de Fidel Castro en su visita a Chile en diciembre de aquel año. Y, una segunda parte, que abarca desde marzo de 1972 hasta las primeras semanas post-golpe de Estado de 1973, en que redirigió sus titulares y ataques hacia la figura presidencial de Salvador Allende y sus principales ministros de gabinete.

Cabe destacar que, en esta segunda parte mencionada, el periódico dio un giro más agresivo, satírico e insultante en sus titulares y noticias, lo cual provocó no solo en una, sino que en más de una ocasión, el cierre temporal y la detención de la distribución a nivel nacional decretado por el gobierno. Por ende, se entiende también el cambio de eslogan que en un principio era “Diario de la mañana para todos los chilenos”, para luego a dar paso a “El diario que no transige con los enemigos de Chile” (*Tribuna*, 1971 - 1973, p. 1).

En suma, *Tribuna*, a través de su estilo comunicativo particular y su evolución en objetivos, refleja la dinámica política compleja y polarizada que caracterizó a Chile en la década de 1970. Su existencia y su impacto en la opinión pública son ejemplos de cómo los medios de comunicación pueden desempeñar un papel crucial en tiempos de agitación política.

3. *Tribuna* y la sátira política

Como hemos mencionado, la sátira política a menudo se utiliza para criticar a los líderes políticos, sus políticas y sus acciones. Proporciona una plataforma para señalar deficiencias, incoherencias o decisiones controvertidas de los políticos, lo que puede fomentar la rendición de cuentas y la transparencia en el gobierno. En el caso de *Tribuna*, este aparato discursivo fue utilizado por tres motivos: ridiculi-

* Un tabloide es un formato de periódico o revista que se caracteriza por ser más pequeño en tamaño y generalmente más compacto que el formato estándar de periódico. Por lo general, tiene aproximadamente la mitad del tamaño de una hoja de periódico estándar. Los tabloides son conocidos por su diseño llamativo, con titulares impactantes, fotografías grandes y un enfoque en noticias sensacionalistas o de interés humano. A menudo, los tabloides se asocian con la prensa amarillista debido a su tendencia a centrarse en historias sensacionales, escandalosas o dramáticas. Suelen abordar temas como celebridades, crímenes, chismes, historias de vida y entretenimiento. Además, suelen utilizar un lenguaje más directo y coloquial en sus titulares y contenidos para atraer a los lectores.

zar y denigrar a las figuras políticas del gobierno de la Unidad Popular, entre ellas al presidente Salvador Allende; tergiversar la información de la cual se buscaba difundir o, en algunos casos inventar noticias con portadas con contenido altamente sensacionalista, en función de atraer a los lectores y cuestionar la legitimidad del gobierno; y, por último, difundir chisme de poca monta sobre personeros del Congreso Nacional o del círculo cercano del presidente.

Ahora bien, hemos de aclarar que este medio en un principio no se caracterizó por dicha práctica discursiva. Es más, inicialmente se enfocó en títulos sensacionalistas y agresivos hacia organizaciones políticas oficialista o simpatizantes de la Unidad Popular. De hecho, “los ribetes evidentemente satíricos del diario Tribuna no se manifestaron tan claramente en el primer mes de su publicación” (Henríquez, 2005, p. 53). No obstante, para finales de 1971, esta práctica ya se haría más evidente con la próxima llegada de Fidel Castro al país y con las primeras movilizaciones opositoras como, por ejemplo, La Marcha de las Cacerolas Vacías.

En lo que respecta al uso de la sátira política en las secciones de Tribuna, estas tienden a encontrarse en las secciones de titulares, crónicas y el comentario satírico del día. Un ejemplo de esto corresponde a la figura N°1*, con el titular: “Cobardes “upeorros”: atacan en patota a dueñas de casa” (Tribuna, 1971, p. 1).

Si nos detenemos a observar la portada podemos inferir dos elementos. El primero, y más evidente, es el descrédito y la denostación hacia el adversario político de la oposición, en este caso, adherentes de la Unidad Popular. Esto, debido a que el titular buscaba establecer una relación satírico-humillante al oficialismo, donde son representados como una colectividad sin modales ni higiene.

No obstante, a pesar de que aún no comienza tan evidente la satirización hacia el bando oficialista, podemos observar elementos denotativos y de ridiculización hacia ellos.

Otro ejemplo de estas características se puede apreciar en la figura N°2**, con el titular: “Ya cayó Tohá: las hordas UP pretendieron amedrentar al parlamento” (Tribuna, 1972, p. 1). En esta portada vemos dos recuadros con información y, al medio, una masa de manifestantes en el centro de Santiago.

En este caso, Tribuna, inicia su segunda fase de agresividad. Además de recurrir a mayores elementos satíricos -pero aun sin recurrir a la figura de Salvador Allende— continúa ridiculizando a los adherentes de la Unidad Popular al calificarlos de “hordas”. Lo cual podemos interpretarlo como una masa de bárbaros, un pueblo incivilizado que buscaría destruir todo a su paso, debido a su aparente falta de autocontrol y/o razonamiento.

Asimismo, los eventos de dicho día difieren bastante a lo informado por Tribuna, en donde, según informes de la intendencia de Santiago, lo que ocurrió fue una

* Consúltese, en la sección de anexos de la parte final, la figura mencionada

** Consúltese, en la sección de anexos de la parte final, la figura mencionada.

manifestación modesta en los alrededores del Congreso Nacional, sin mayores incidentes y destrozos. Por ende, hay una evidente tergiversación por parte del periódico en su titular, con el objetivo de perjudicar al gobierno de la Unidad Popular. Otro ejemplo es la figura N°3*, en enero de 1972, cuando en la portada del *Tribuna*, aparecía la figura de Salvador Allende observando la calle desde una ventana con los pantalones a media cintura con la leyenda de “¿Qué será ese ruido que pasa por allí? (...) ¿Serían los miricones que van a cogotear o tal vez los condenados?” (*Tribuna*, 1972, p. 1).

A raíz de esto, detengámonos a analizar dicha portada. En este caso, ya podemos evidenciar mayores elementos satírico por parte de *Tribuna*, así como ofensivos e irreverentes. Partamos analizando la caricatura de Salvador Allende. Se le expone como alguien que no sabe muy bien qué sucede en las calles de Chile o como un gobernante ingenuo, es por ello que el periódico decide agregar dichas leyendas en la parte inferior del dibujo. Así como también ridiculizarlo como presidente, por la forma que tiene los pantalones puestos.

Por otro lado, la portada toma un tono más ofensivo e irreverente. Dado que, los “miricones”, a quienes que se refieren, hacen alusión a adherentes y simpatizantes de la Unidad Popular refiriéndose nuevamente a sus adversarios políticos con un lenguaje denostativo desde una perspectiva clasista y homofóbica, si abarcamos con mayor profundidad el concepto que empleado por el periódico.

En síntesis, el *Tribuna* inicialmente se centraba en titulares sensacionalistas y agresivos dirigidos a la oposición política, pero desde finales de 1971 comenzó a utilizar la sátira política como una herramienta para ridiculizar y denigrar a las figuras políticas de la Unidad Popular, tergiversar información y cuestionar la legitimidad del gobierno. Esta sátira se reflejaba principalmente en titulares, crónicas y comentarios satíricos del día. Gradualmente, la sátira se volvió más agresiva y ofensiva, como se observa en una caricatura de Salvador Allende con pantalones a media cintura y comentarios irreverentes. Esto tenía como objetivo desacreditar y denostar al gobierno de la Unidad Popular, aunque a menudo tergiversaba los hechos para lograrlo.

4. La estrategia mediática de *Tribuna*

Las noticias del periódico estuvieron orientadas hacia dos objetivos: notificar a los chilenos sobre las “verdades” de la Unidad Popular, y satirizar al adversario político.

En relación con lo primero, *Tribuna* tenía sus métodos para hacer llegar y/o exponer esa información a sus lectores. Dicho en otras palabras, el estilo sensacionalista y tergiversador era de una constante espada de Damocles para sociedad chilena, quienes se encontraban atravesando el mandato de la Unidad Popular. Asimismo,

* Consúltese, en la sección de anexos de la parte final, la figura mencionada.

esto respondía de cierta manera a la estratagema mediática acordada por el PN en su Consejo General de Osorno a mediados de 1971. (Partido Nacional, 1971, p. 2). Esto se puede observar en las secciones de crónicas y noticias del periódico, marcadas por su estilo caracterizado por una agresividad discursiva, que le costó su cierre temporal en tres ocasiones en diferentes años, lo cual deja en evidencia el desacuerdo entre las publicaciones de Tribuna y, al mismo tiempo, las declaraciones, en algunos casos, sediciosas y alteradas por parte de este medio. Un ejemplo lo encontramos en la noticia del 29 de marzo de 1971, cuando Tribuna anunciaba un aparente acto sedicioso por parte del Partido Comunista hacia el gobierno, bajo el titular de: “EL PC PREPARA AUTO GOLPE” (Tribuna, 1971, p. 4), alertando de un posible quiebre tanto en las filas oficialistas como en la democracia misma. De manera que encontramos en Tribuna intentos por fracturar internamente a la coalición de gobierno y la legitimidad democrática de sus partidos.

Otro caso particular, es acusando a la coalición de gobierno de querer coartar la libertad de expresión y prensa al expropiar y monopolizar las imprentas y editoriales de los periódicos. Esto, ocurrió a mediados de 1971, en la figura N°5, con un titular que lo abordaba de la siguiente manera “UP prepara asalto al papel: Golpe de gracia a libertad de prensa” (Tribuna, 1971, p. 1).

Es más, el Tribuna asegura fecha, montos y planes de cuando se llevarían a cabo las expropiaciones de las principales papelerías en todo el territorio nacional. Augurando que solamente este era el siguiente paso hacia un Chile más totalitario y marxista en nuestra Historia.

Para las elecciones complementarias de Linares en enero de 1972, Tribuna acusaba de sobornos, chantajes y de implantar el terror entre la población local, sino era reconocido el triunfo de la oposición. Es más, la noticia comenzaba con un rotundo “Ejemplar “para de carro” al soborno el chantaje y terror marxista” (Tribuna, 1972, p. 1). No obstante, sería la oposición quien ganaría dichos comicios. A lo cual, más abajo realizaba una mención a la arenga de Manuel Rodríguez de “Aun tenemos patria ciudadanos” dicha supuestamente durante la época de la guerra de independencia nacional.

Y, por último, pero no menos importante, en medio de la polarización de la sociedad, el Tribuna para 1973 había alcanzado un grado de agresividad mayor. Una noticia abordaba un posible fallo en las parlamentarias de marzo del mismo año, dado que auguraba una falta de respeto hacia la democracia, las instituciones y una deslegitimación de los comicios en caso de un posible triunfo o aumento de votos para la Unidad Popular. En ella, podemos observar el titular “El gobierno debe demostrar su respeto por el juego democrático” (Tribuna, 1973, p. 15). Anticipando una desconfianza y alertando a los chilenos que, en caso de que aumentara la votación de la UP, dicha elección no sería válida. De manera, podemos evidenciar

* Consúltese, en la sección de anexos de la parte final, la figura mencionada.

nuevamente la irresponsabilidad de parte de los titulares y noticias de Tribuna que divulgaba por todo Chile.

La estrategia mediática de Tribuna en Chile durante el mandato de la Unidad Popular se caracterizó por dos enfoques principales: informar a los chilenos sobre lo que consideraban “verdades” acerca de la Unidad Popular y satirizar a sus adversarios políticos. Utilizaron un estilo sensacionalista y tergiversador en sus noticias y crónicas, lo que resultó en el cierre temporal del periódico en tres ocasiones debido a su desacuerdo con el gobierno. Ejemplos de esto incluyen acusaciones de un posible golpe por parte del Partido Comunista, afirmaciones de que el gobierno planeaba limitar la libertad de expresión y prensa al expropiar imprentas, y acusaciones de sobornos y chantajes durante elecciones complementarias en 1972. En 1973, aumentaron su agresividad al anticipar un posible fallo en las elecciones parlamentarias y cuestionar la legitimidad de los resultados si la Unidad Popular obtuviera más votos. En resumen, Tribuna utilizó un enfoque periodístico polarizador y provocativo durante este período.

5. Conclusiones

La estrategia mediática de Tribuna durante el gobierno de la Unidad Popular se caracterizó por difundir información sensacionalista y tergiversada, con el propósito de desacreditar a la Unidad Popular y sus líderes. Utilizaron la sátira política de manera cada vez más agresiva y ofensiva, lo que resultó en el cierre temporal del periódico en varias ocasiones. A pesar de su alta circulación nacional, la prensa de Tribuna contribuyó a la polarización y agitación política en Chile durante esa época.

En estos comentarios finales, es importante destacar que la estrategia mediática de Tribuna durante el gobierno de la Unidad Popular refleja la intensidad de la polarización política en Chile en la década de 1970. El periódico optó por un enfoque provocativo y sensacionalista, utilizando la sátira política como una herramienta para desacreditar al gobierno y sus simpatizantes. Este enfoque no solo contribuyó a la agitación política, sino que también generó tensiones y conflictos en la sociedad chilena.

Además, la tergiversación de hechos y la difusión de noticias falsas por parte de Tribuna socavaron la confianza en la información verídica y objetiva. Esto ejemplifica cómo los medios de comunicación pueden influir en la percepción pública y en la dinámica política de un país, especialmente en momentos de agitación y polarización.

Referencias

Arellano, J.C. (2009). El Partido Nacional en Chile: su rol en el conflicto político (1966-1973). *Atenea (Concepción)*, (499), 157-174. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-04622009000100010>

Arrecia escalada de violencia roja: ¡Baleados 5 propagandistas del PN! (24 de marzo de 1971). *Tribuna*.

Contumacias de un ministro y actitud sediciosa del PC. (20 de marzo de 1971). *Tribuna*.

Correa S., et al. (2001). *Documentos del siglo XX chileno*. Sudamericana.

Donoso, R. (1950). *La sátira política en Chile*. Imprenta Universitaria.

Ejemplar “para de carro” al soborno el chantaje y terror marxista. (13 de enero de 1972). *Tribuna*.

El gobierno debe respetar el juego democrático. (marzo de 1973). *Tribuna*.

El PC prepara autogolpe. (29 de marzo de 1971). *Tribuna*.

Inminente crisis alimentación. (19 de marzo de 1971). *Tribuna*.

La sedición Marxista Comunista. (20 de marzo de 1971). *Tribuna*.

Partido Nacional. (junio de 1971). *Acta del Consejo General de Osorno 1971*.

Terrorismo comunista: asaltada la sede del partido nacional. (20 de marzo de 1971). *Tribuna*.

Una voz libre. (19 de marzo de 1971). *Tribuna*.

UP insiste en provocar una asonada callejera. (11 de diciembre de 1971). *Tribuna*.

Valdés, M. (2015). *El Partido Nacional: 1966-1973* (Tesis para optar al grado de Doctor en Historia). Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Valdivia, V. (2008). *Nacionales y gremialistas: el “parto” de la nueva derecha política chilena, 1964-1973*. LOM.

Anexo



Figura N°1

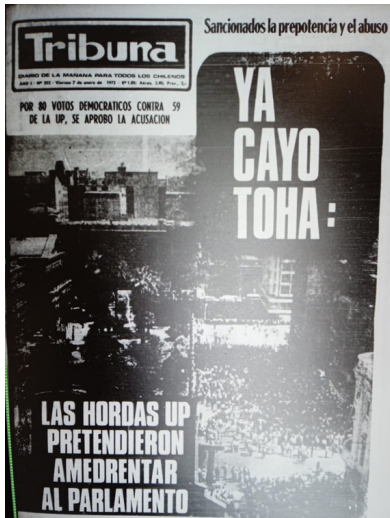


Figura Nº2



Figura Nº3



Figura Nº4



Figura Nº5

Mujeres anarquistas y el movimiento feminista en Chile (1908-1935)

Silvana Núñez Moreno*

Resumen

En este trabajo, se analizan las similitudes y diferencias entre postulados demandas de las mujeres anarquistas y el movimiento de mujeres en el país, en la primera mitad del siglo XX, haciendo hincapié en las problemáticas de género que presentaban, mediante el análisis comparado de fuentes primarias -periódicos- de la época, donde las diferentes organizaciones/individuos reflejaban sus postulados. En este sentido, la investigación se enfoca en los escritos de mujeres anarquistas y los periódicos de organizaciones de mujeres en el periodo de 1920-1935. Las organizaciones en abordar son la Unión Femenina de Chile (1928-1935) de carácter más conservador y el Movimiento Pro-Emancipación de la Mujeres de Chile (MEMCH) (1935-1953). Las fuentes corresponden al diario anarquista “Verba Roja” de Valparaíso-Santiago (1919-1927), “La Protesta” (1908-1912) y para el movimiento de mujeres se analizará el periódico “La nueva Mujer” (1935-1941) del MEMCH y el escrito “Nosotras” de la Unión Femenina de Chile. Se busca poner en evidencia la similitud en sus demandas y discusiones generadas por las mujeres en torno a la cuestión femenina atribuibles al contexto histórico compartido. Sin embargo, hay diferencias en la teorización de sus postulados y demandas entre los grupos de mujeres, existiendo mayor similitud entre sí en las mujeres anarquistas y el MEMCH, donde el género es pensado a través de la clase.

* Licenciada en Historia. Maestrante en Estudios de Género y Cultura. Universidad de Chile. silvana.nunez.mo@gmail.com.

1. Introducción

En la historiografía chilena se presentan como elementos cerrados el anarquismo y el movimiento feminista. Mientras el primero es visualizado como una corriente más alejada de la institucionalidad, el movimiento feminista representa todo lo contrario, siendo pensado como algo únicamente femenino que tiene como campo de lucha la institucionalidad. Es por estas visiones clásicas, que encasillan a los sujetos históricos femeninos, que se piensa al movimiento anarquista y el movimiento feminista como dos procesos históricos alejados uno del otro y sin relación, negando la fuerte influencia ideológica del anarquismo a comienzos del siglo XX y el pensamiento liberador creado por las mujeres anarquistas. Ante esta visión antagónica, resulta fundamental investigar las relaciones entre las mujeres que comparten distintas posturas de pensamiento, sobre las problemáticas que las aquejan en base a la categoría de género.

El contexto chileno del periodo seleccionado (1925-1935) se ve iniciado por la crisis del modelo tradicional y la cuestión social, se plantea el profundo problema estructural que vive Chile de los años 20` y las consecuencias que tiene en los sectores empobrecidos. La cuestión social se presenta como el gran problema de la década, colocando la atención de los partidos y organizaciones políticas en la búsqueda de soluciones, marcando la pauta de las discusiones. Estos espacios lograron funcionar como escuelas de aprendizaje organizativo y político para las mujeres, en dichos lugares surgieron grupos activos, relacionados con el feminismo obrero que enfocaba sus demandas en los derechos laborales y la reivindicación de la mujer en las luchas sociales. En las décadas posteriores, las mujeres de sectores populares también se incorporaron a la lucha por el sufragio (Cerde et al., 2021, p. 35).

Además, la liberación de la mujer ya venía siendo un tema recurrente dentro del pensamiento anarquista, logrando difundir los postulados ácratas entre las mujeres, principalmente de las obreras. La idea anarquista y el movimiento feminista comparten un contexto, cargado de demandas y de posicionamiento de las mujeres dentro la sociedad, la liberación de la mujer es visto como un horizonte común. Ante el contexto compartido, es que nos preguntamos: ¿Se encontraban dialogando las mujeres anarquistas con el movimiento feminista?

Esto será analizado a través de los periódicos de las organizaciones más relevante dentro del movimiento feminista de la época, el Movimiento Pro-emancipación de las Mujeres de Chile (MEMCH) y la Unión Femenina de Chile. En el caso de las mujeres anarquistas, al no tener una organización separada por género, serán analizados los escritos en los periódicos ácratas que abordan las problemáticas femeninas y se hará un especial hincapié en los escritos firmados por mujeres.

El movimiento feminista será analizado a través de dos periódicos: el “Nosotras” y “La nueva mujer”, el primero corresponde a la organización Unión Femenina de

Chile y comienza a ser emitido en 1931, perdurando hasta 1935, el periódico fue un medio difusor de sus actividades, postulados y de discusión con otros diarios. “La nueva mujer” corresponde a una publicación editada por el MEMCH, desde su primer número dio cabida a las aspiraciones relacionadas con la obtención y ampliación de los derechos civiles y políticos, incluidos el sufragio femenino universal, y las demandas sociales que inspiraron a ese primer movimiento feminista chileno (Memoria Chilena, 2022).

Para el caso del anarquismo, destacaremos dos periódicos: “La Protesta” y “Verba roja”. El primero corresponde a un periódico santiaguino abiertamente anarquista, que aparece en 1908, teniendo importante repercusión en la difusión de “la Idea” anarquista, funcionando desde 1908 hasta 1912 (Grez, 2012, p. 247). El siguiente, estuvo funcionando entre 1919 y 1927, destacando por la permanente colaboración de un grupo de mujeres. De estas mujeres poco se sabe, pero existieron, y no se trataba de hombres escribiendo bajo un seudónimo con nombre de mujer (Lagos, 2017, p. 324).

A través de los periódicos se analizarán tres temáticas recurrentes entre el movimiento feministas de la época y las mujeres anarquistas: postulados/demandas a la institucionalidad, el Hombre y lo Masculino y Maternidad.

2.Demandas y postulados: sufragio

La aparición de mujeres y sus demandas no son nuevas dentro del anarquismo chileno, se pueden ver algunos escritos alusivos a comienzo del siglo XX y en ellos ya se puede observar el posicionamiento del anarquismo ante distintas problemáticas femeninas, que posteriormente serían levantadas por el movimiento feminista. Un ejemplo de ello, lo podemos ver en el escrito “La emancipación de la mujer” de L. Barcia, en el periódico *La Protesta* en 1909, donde se refiere a la lucha por el voto femenino:

“Las mujeres que en Inglaterra y Estados Unidos reclaman el derecho al voto, marchan, seguramente, por una senda equivocada. Todos los radicales sabemos que el sufragio universal es una farsa, que el voto no emancipa al obrero; pero, ¿puede acusarse a la mujer por emprender el mismo camino del hombre, que derramó la sangre a torrentes por conseguir ese derecho ilusorio?” (L. Barcia, 1909, p. 328)

Desde la visión ácrata, el voto no sería una forma de emancipación para los obreros, sin embargo, por las condiciones de la problemática femenina, el voto sería un primer paso para la lucha de emancipación de las mujeres, ante la posibilidad de organización en torno a esta demanda, la lucha por el voto femenino aparece como justa y necesaria para las mujeres.

En este sentido, el autor agrega: “Pero el movimiento llamado feminista no se limita a pedir la extensión del sufragio universal a la mujer, sino que abraza todos

los órdenes de la vida” (L. Barcia, 1909, p. 328), reconociendo y destacando que el voto femenino no es el único objetivo del movimiento feminista. Al contrario, el movimiento tendría diversos objetivos relacionados con las demás problemáticas que aquejan a las mujeres. El autor destaca en particular el posicionamiento de la mujer proletaria dentro del movimiento: “Su campo preferido es el económico, como que siente sobre sus empobrecidas carnes el aguijón de la necesidad” (L. Barcia, 1909, p. 328) y finaliza el escrito con “En la Revolución que se avecina, ella ha de ser uno de los factores principales. Conviene, pues, al hombre oprimido, ponerse al habla con la mujer” (L. Barcia, 1909, p. 329).

El posicionar a la mujer como sujeto político dentro de la revolución, nos evidencia que el anarquismo está pensando en la liberación de la mujer dentro de sus postulados. En particular destaca la visión de las mujeres proletarias y la necesidad de acercarlas al movimiento ácrata del país.

Los postulados ácratas son relativamente estables a lo largo de su historia, teniendo pequeñas modificaciones de acuerdo con sus versiones. Sin embargo, el movimiento feminista reúne diversas ramas de feminismo, que en muchas ocasiones son discrepantes en sus postulados.

El periódico *Nosotras*, ligado a la Unión Femenina de Chile de carácter liberal, se concentran en el reclamo de igualdad, tal como expresa la siguiente consigna: “Las mujeres del mundo estamos empeñadas en esta gran batalla por la igualdad de derechos” (*Nosotras*, 1933, p. 3). Sus demandas y luchas giraran en torno a este postulado de igualdad de derechos para las mujeres, concentrando y limitando sus demandas a la institucionalidad. A pesar de esta postura, en el periódico reniega de los movimientos feministas internacionales y de los partidos políticos: “No aspiramos a engrosar los partidos políticos. (...) Ciertamente no corresponde a nuestra jornada de feminismo constructor la fórmula agresiva de las antiguas sufragistas inglesas” (*Nosotras*, 1931, p. 2). La crítica a las sufragistas inglesas se basa en su forma de manifestación “agresiva” de las mujeres, planteando un sentido moral sobre las formas de luchas de las sufragistas. A su vez, se reniega de los partidos políticos, por ser considerado un espacio viciado por los hombres, ante lo cual se puede observar un incipiente separatismo por parte de esta organización.

En cambio, el MEMCH, con posterioridad, plantearía que la institucionalidad no es suficiente y es necesario modificar más aspectos de la vida cotidiana para solucionar las problemáticas femeninas:

“Esta organización surgió para reunir a todas las instituciones femeninas y mujeres sin partido o de distintos partidos, de tendencias similares con el fin de desarrollar una labor común por la conquista de su liberación integral o sea su emancipación JURIDICA, ECONOMICA Y BIOLOGICA”. (*La mujer nueva*, 1935, p. 3)

La ampliación de demandas nos presenta un cambio de visión dentro del movimiento feminista. Ya no bastaba con la igual de derechos, sino que se había vuelto necesario avanzar en más aristas para llegar a la emancipación de la mujer. También se puede ver la intención de aglutinar a diferentes mujeres y organizaciones dentro de estas demandas, con la visión de trabajar por objetivos comunes.

En el caso de las mujeres ácratas, comparten una visión más parecida a los postulados del MEMCH. Con ellas tienen en común la necesidad de modificar las demás aristas sociales para la liberación de la mujer: “Quisieron anunciar el minuto en que debe iniciarse en su total liberación intelectual, económica y social” (Garrido, 1927, p. 2). Con la anterior afirmación, se puede observar que las mujeres que escribían en la prensa anarquista compartieron el contexto que vio nacer al movimiento feminista, pero su voz no se alzó sólo para reivindicar un “espacio más amplio para la mujer”; sus acciones y letras no estaban orientadas en un sentido de querer más poder para las mujeres (Palomera, 2007, p. 10).

Sin embargo, en el escrito, su autora hace un llamado de atención a sus compañeras: “Queremos que se nos respete y se nos instruya, y queremos también la libertad de instruirnos y liberarnos. No más hipocresía ni conceptos falsos y ¡alerta! que a nuestra inteligencias no pasan desapercibidos aquellos que nos quieren impedir el paso” (Garrido, 1927, p. 2). El llamado a mantenerse alerta puede ser entendido como desconfianza a la institucionalidad, en particular a los partidos que se abanderan con los derechos de las mujeres, pero siguen siendo serviles a las lógicas de poder.

Los últimos dos postulados apelan a la libertad/liberación femenina, pero lo entienden de formas distintas. El MEMCH entiende la libertad como emancipación de la mujer ante el hombre, en cambio, las mujeres ácratas hablan de liberación del sistema patriarcal-capitalista. El periódico Nosotras, es el que más discrepa de los textos anteriores, pues se enfoca en la igualdad de derechos, buscando equilibrar la situación de la mujer con el hombre.

3.Demandas institucionales

Desde los postulados, se desprenden diversas demandas que se encuentran ligadas con la institucionalidad desde sus diferentes aristas: educación, legalidad, trabajo y participación política de la mujer. Estas temáticas serían recurrentes en los periódicos, en particular los ligados al movimiento feminista. En los escritos de las mujeres anarquistas, no se puede encontrar un listado de demandas específicas. A diferencias de los otros periódicos, se pueden observar mayormente reflexiones sobre la situación femenina y pequeñas directrices a seguir:

“La libertad de conciencia (...) En el complemento del voto sobre la mujer, se pide, además, el respeto y consideración ecuaníme a la madre soltera. Y he aquí lo más notable, a lo más sublime que sostuvimos se levantan: la prensa conservadora, el clero y los políticos a ahogar con amenazas lo más grande, lo ideal. Tal es la justicia para la mujer caída, a la que cae por el amor engañoso de nuestra época” (Garrido, 1927, p. 2).

Los llamados de las mujeres anarquistas son a reunirse en torno a organizaciones o proyectos, no a demandas particulares, reforzando la idea de lo colectivo en lucha, traspasando las problemáticas individuales. En ese sentido, se realiza una crítica a los partidos y la forma de hacer política, ya que consideraban al parlamentarismo y las leyes, elementos de dominio de la burguesía, que entregan soluciones parches dentro de la institucionalidad. Las mujeres anarquistas en sus escritos proponen la intervención o acción directa de los individuos y de la clase obrera para solucionar los problemas (Palomera, 2007, p. 11).

En el caso de la Unión Femenina, en el periódico *Nosotras*, sus demandas son 4: “a) Voto, b) Investigación de la paternidad; c) Inclusión de mujeres como informantes en las comisiones inter-parlamentarias; d) Formación de consejos técnicos, como asesores de los ministerios, con inclusión de mujeres” (*Nosotras*, 1933, p. 3). Casi todas las demandas giran en torno a la inclusión de las mujeres en la política y busca disputar el ejercicio de poder en los estamentos institucionales. También se puede interpretar la búsqueda de integración de las mujeres a los espacios y la preservación de la democracia liberal como la forma de hacer política, reproduciendo las lógicas de poder.

En el periódico del MEMCH “La mujer nueva” se presenta una serie de demandas, articuladas en los ejes: biológico, jurídico y económico. Los últimos dos puntos son los que dialogan directamente con la institucionalidad:

“a) Por el reconocimiento amplio de sus derechos políticos, b) Por la ampliación de los derechos civiles, particularmente en lo que se refiere a las causales para pedir la separación de bienes, c) Por la facultad de cambiar, de común acuerdo, el régimen matrimonial y liberar a la mujer del peso de la prueba para acreditar el origen de los bienes adquiridos con su trabajo personal, d) Por el divorcio con disolución de vínculo, e) Por supresión de trabas para contraer matrimonio. Las demandas jurídicas se enfocan en obtener los derechos ciudadanos, que se relacionan con obtención de propiedad privada” (*La mujer nueva*, 1935, p. 3).

En este sentido, el MEMCH también apela a modificar el orden económico, complementando las demandas jurídicas:

“a) Por la igualdad de sueldos y salarios para el hombre y la mujer, en base a un salario mínimo, b) Por el mejoramiento de todas las condiciones de trabajo y del cumplimiento de la legislación social, en especial preceptos que protegen la maternidad y el niño obrero, c) Por el abaratamiento de la vida, d) Por la vivienda sana y barata, y e) Por el mejoramiento del “estándar” de vida de la mujer obrera y empleada” (La mujer nueva, 1935, p. 3)

Estas demandas son las más cercanas a las propuestas por las mujeres anarquistas. En ambos casos, se piden mejoras laborales y se busca posicionar a las mujeres obreras dentro de sus demandas. Estas mejoras se verían extrapoladas a los niños obreros. En los tres casos presentan demandas relacionadas con sus postulados y marcados por su con la relación con la institucionalidad, en el que se pueden ver distintas las percepciones sobre el ejercicio del poder y su capacidad emancipadora. Para el periódico *Nosotras*, los derechos civiles son suficientes para liberar a las mujeres, inclusive posicionan la forma de conseguir sus demandas a través de la institucionalidad. En cambio, para el MEMCH no es suficiente. Para ellas se debe agregar las posibilidades económicas para emanciparse del hombre. Las mujeres anarquistas presentan una visión mucho más profunda en sus demandas, para ellas es necesario cumplir con demandas colectivas para la libertad de los sujetos oprimidos por el sistema capitalista.

4. El hombre y lo masculino

Los escritos se encuentran constantemente haciendo alusión a los hombres, tanto en llamados para unirse a la lucha femenina, como en críticas por su actuar y postura; sin embargo, en los periódicos se pueden ver diversos matices al posicionar a los hombres como amigos o enemigos de la cuestión femenina.

En el periódico *Nosotras* se observan mayores críticas y distancias con los hombres y sus organizaciones, inclusive se genera un rechazo a lo masculino: “Escudrones de “mujeres modernas” prefieren el cine, el danzang, a la iglesia o la biblioteca; demuestran, creen demostrar así, su masculinidad apropiándose los defectos del macho” (*Nosotras*, 1933, p. 5). Lo masculino es visto como antagonista de lo femenino, asociándole características “malas” para exaltar los atributos “buenos” de las mujeres. La dicotomía entre buenos y malos serviría para justificar la entrada de las mujeres a lo político:

“La paz es el ideal con que la mujer nace. Durante la guerra, cura las heridas. Su obra siempre es de construcción, jamás destruye. Por consiguiente, en “el arte de gobernar”, la mujer ha de llevar su punto de vista a la conservación de lo bueno que en las leyes existe y a la enmienda de los errores que maltratan la justicia en que deben nivelarse todos los seres humanos” (*Nosotras*, 1931, p. 2).

El posicionamiento de las mujeres anarquistas es contrario al texto del periódico *Nosotras*. Se realiza una crítica a la poca consideración de los hombres a la cuestión femenina, pero se hace un llamado a sumarse a la lucha por estas problemáticas: “Exigid a vuestro compañero el conocimiento de los métodos anti-concepcionales, buscadlos vosotras mismas. Camaradas, no es cantidad lo que la organización social nueva os pide, fijadlo bien en vosotras, es calidad” (Hasam, 1931, p. 3). Además, se está apelando a un tipo particular de hombre y no al género masculino. En el texto se refieren a sus compañeros, por ende, el llamado es a los obreros y aliados de lucha.

En otro escrito de una mujer anarquista, se profundiza la reflexión en torno a la alianza entre las mujeres y los obreros, expresando la importancia de la mujer en la lucha por la liberación. Tal como lo señala Silvia (1926):

“ya es tiempo de que los hombres empiecen a estimar y ennoblecer y valorizar sin egoísmos a la mujer, a ella, la esclava del hogar, y que es también brújula y timón de la prole que ha de ser baluarte y el heraldo que ha de triunfar en las cruzadas futura” (p. 6).

Se busca que el hombre ponga en valor a la mujer, su trabajo y el rol fundamental que puede cumplir en la lucha emancipatoria.

En el periódico *La mujer Nueva* no se encuentran referencias directas a los hombres en los primeros dos periódicos. Sin embargo, en la tercera edición, que queda fuera de la temporalidad seleccionada, se habla de una reunión en los salones del Club de los Empleados de la Caja del Seguro Obrero, en el marco de una Conferencia Panamericana del Trabajo. En ella, las organizaciones se comprometieron a luchar juntos por sus respectivas demandas:

“Compañero Luis Solís, al que le siguieron la casi totalidad de los delegados asistentes, quienes prometieron defender los intereses de la mujer trabajadora en la Conferencia y trabajar en sus respectivos países por la unidad de todos los obreros y la organización de las mujeres” (*La mujer nueva*, 1936, p. 1)

Al igual que las mujeres anarquistas, el MEMCH se encuentra dialogando con los hombres obreros, generando alianza entre sus demandas.

5. Maternidad

Una percepción moral en sus demandas se puede ver en relación con la maternidad, tanto las mujeres anarquistas como el movimiento feminista hacen directa alusión a la maternidad y sus consecuencias socio-económicas.

Dentro del movimiento feminista, podemos observar dos posturas: la del periódico *Nosotras* y el de *La nueva mujer*. El primero le da una gran importancia a la maternidad y el rol de las madres en la sociedad: “Quiera defender a sus hijos de la guerra siniestra que se ensaña brutalmente en los mejores retoños de la familia humana...La madre feminista no solamente vela y labora por sus propios hijos, sino por los hijos de todas las naciones” (*Nosotras*, 1931, p. 1).

Se superpone la idea de la maternidad sobre la mujer, asumiendo que todas las mujeres son y desean ser madres, es entendida la maternidad como algo instintivo y predeterminado otorgándole un valor central. En este sentido, los hijos serían los motivadores para sus demandas.

Mientras que en el segundo, el periódico *La nueva mujer*, se presenta una postura bastante dispar con la anterior: “Por emancipar a la mujer de la maternidad obligada, mediante la divulgación de métodos anticoncepcionales y por una reglamentación científica que permite combatir el aborto clandestino que tan graves peligros encierra” (*La nueva mujer*, 1935, p. 3). Al hablar de aborto y uso de anticonceptivos, se habla de planificación familiar, y en particular se otorga a la mujer la decisión de gestar, por lo cual la maternidad no es vista como el punto de consagración de la mujer. En esta postura, la mujer es el sujeto central, y tiene valor por sí misma no por su maternidad, resaltando, de esta forma, su propia agencia en su futuro. En el escrito de Nellyda Virgos (1931), *mujer anarquista*, habla del uso de anticonceptivos, pero desde una posición de clase, haciendo énfasis en las dificultades de mantención económicas de los hijos y su futuro como obrero:

“El conocimiento de los diversos métodos anticoncepcionales os permitirá procrear cuando lo creáis conveniente, asegurando así a vuestro hijo, el máximo de garantías y garantizando así su calidad. Pensad, mujeres de la hora presente, que cada uno de esos hijos que aceptáis así, buenamente, sin limitaciones, será mañana un esclavo más, lleno de dolores, un pedazo más de carne humana que servirá de blanco a los cañones, cuando intereses mezquinos pongan frente a frente a pueblos hermanos” (p. 3).

A diferencia de las dos referencias anteriores, la mujer anarquista posiciona la maternidad respecto a su condición de clase y a la de su hijo, preocupándose por la realidad material. También se evidencia una preocupación por el contexto que vivían y las repercusiones que este podría tener en el pueblo. Hay que comprender que el escrito fue realizado unos años después de la dictadura de Ibáñez, ante ello, la posibilidad de un nuevo golpe de Estado era posible.

6. Conclusiones

Ante el problema de investigación, se puede responder de que no hubo un dialogo directo -discusiones, epistolarios o referencias entre los periódicos- entre las mujeres anarquistas y el movimiento feminista. Sin embargo, las organizaciones feministas seleccionadas tampoco conversaban entre sí. A pesar de no existir un dialogo, en los textos se puede ver discusiones en torno a debates compartidos, discutiendo sobre problemáticas que componen la cuestión femenina.

En las temáticas compartidas se puede observar dos grandes posturas, la de Unión Femenina de Chile por un lado y por otro el MEMCH, con las mujeres anarquistas. La primera organización aparece concentrada en la institucionalidad, refuerza

la idea conservadora de mujer y posiciona una dicotomía entre los hombres y las mujeres. En cambio, el MEMCH y las mujeres anarquistas tienen concepciones parecidas, pero con matices diferentes al momento de abordar sus demandas, ambos pensamientos se referían a la mujer obrera y veían al hombre como un aliado en su lucha. La principal diferencia se centra en la concepción de los límites de cada pensamiento. Para las mujeres anarquistas, la liberación femenina es parte de un proyecto de liberación mayor contra el capital, donde los hombres son sus compañeros, evidenciando una predominancia de la clase ante el género. Para el MEMCH, en los primeros periódicos no se puede apreciar una visión conjunta de liberación; la mujer se debe emancipar del hombre, pero pueden ser aliados en sus luchas. A pesar de estas diferencias, no se puede afirmar que los postulados de las mujeres anarquistas se posicionaban de forma dicotómica con el movimiento feminista, debido a que se puede apreciar que en ambos casos se buscaba transformar la situación de las mujeres en la primera mitad del siglo XX.

Por último, esto nos lleva a evidenciar que las discusiones/teorizaciones en torno a la emancipación femenina no nace con la creación del MEMCH o de organizaciones separatistas de mujeres, sino que las discusiones sobre la liberación de las mujeres son un tema de larga data en el país, que atraviesa las corrientes políticas que se proclaman emancipadoras. Es necesario no reducir los movimientos de mujeres a organizaciones particulares o momentos coyunturales específicos, por lo cual un análisis a largo plazo del pensamiento feminista nos permite comprender su complejidad y el impacto que ha tenido en la sociedad.

Referencias

(8 de Noviembre de 1935). *La mujer nueva*.

Cerda, K., Gálvez, A y Toro, C. (2020). Ensayos, aprendizajes y configuración de los feminismos en Chile: mediados del siglo XIX y primera mitad del XX. En *Históricas. Movimientos feministas y de mujeres en Chile, 1850-2020*. LOM.

El Amor y la Sociedad. (1931). *La Protesta*. En Adriana Palomera y Alejandra Pinto (Comp.), *Mujeres y Prensa Anarquista en Chile (1897-1931)*. Ediciones Espiritu Libertario.

Gran Movimiento femenino. (15 de enero de 1933). *Nosotras*.

Grez Toso, S. (2007). *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de "la Idea" en Chile (1893-1915)*. LOM.

La emancipación de la mujer. (septiembre de 1909). *La Protesta*. En Sergio Grez (2007). *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de "la Idea" en Chile (1893-1915)*. LOM.

Lagos, M. (2017). *El Anarquismo y la emancipación de la mujer en Chile (1890-1927)*. Centro de Estudios Sociales Lombardozi.

Memoria Chilena. (04 de diciembre 2022), *La Mujer Nueva (1935-1941)*. Recuperado de: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-701.html>

Número 3. Octubre, 2024

Montero, C. (2018). *Y también hicieron periódicos. Cien años de prensa de mujeres en Chile, 1850-1950*. Hueders.

Nosotras. (agosto de 1931). *Nosotras*.

Palomera, A.; Pinto, A. (Comp.) (2006). *Mujeres y prensa anarquista en Chile (1897-1931)*. Ediciones Espíritu Libertario.

Palomera, Adriana. (2007). *La voz de las mujeres en la prensa anarquista de Chile 1831-1931, "Prensa política, revistas culturales y emprendimientos editoriales de las izquierdas latinoamericanas"*, Mesa II – La prensa política y las revistas del anarquismo latinoamericano IV Jornadas de Historia de las Izquierdas.

Programa del Movimiento Pro-Emancipación de las mujeres. (8 de noviembre de 1935) *La mujer nueva*.

Te a los delegados obreros. (enero de 1936). *La mujer nueva*.

Valparaíso. (15 de junio de 1933). *Nosotras*.

Valparaíso. (enero de 1931). *Nosotras*.

Valparaíso-Santiago. (febrero de 1927). *Verba roja*. En Adriana Palomera y Alejandra Pinto (Comp.), *Mujeres y Prensa Anarquista en Chile (1897-1931)*. Ediciones Espíritu Libertario.

Víctimas de la maldad y la culpa. (agosto de 1926). *Verba roja*. En Adriana Palomera y Alejandra Pinto (Comp.), *Mujeres y Prensa Anarquista en Chile (1897-1931)*. Ediciones Espíritu Libertario.

Mujeres Populares durante la Unidad Popular (1970 – 1973): una aproximación a partir del diálogo entre testimonios y fuentes.

Beatriz Medina Nebott*

Resumen

Se aborda la participación político-social de las mujeres populares durante la Unidad Popular (1970-1973). A partir del diálogo entre testimonios y fuentes, es posible señalar que las mujeres populares experimentaron una politización relevante, que las llevó a organizarse en el espacio público a través de instancias de base comunitaria, como Centros de Madres, Juntas de Vecinos, Trabajos voluntarios y Juntas de Abastecimientos y Precios (JAP). Si bien su participación se produjo desde espacios y roles considerados estereotípicamente femeninos y reproductivos, les permitió establecer redes de sociabilidad y solidaridad, reflexionar y cuestionar ámbitos como la maternidad, sexualidad, vínculos afectivos, el machismo y las desigualdades en el hogar y en el trabajo. Además, tuvieron liderazgo y poder de decisión en materias cruciales para la supervivencia de sus barrios y colaboraron en el proceso de construcción de poder popular. Pese a la opresión patriarcal imperante, a las concepciones ambivalentes del gobierno y de la izquierda sobre ellas y a las restricciones impuestas por sus compañeros proletarios, es posible observar la agencia de las mujeres populares en este proceso histórico. En definitiva, aunar las categorías de género y clase permite comprender mejor la participación político-social de las mujeres populares, estrechamente vinculada a sus condiciones materiales de existencia.

* Licenciada en Historia por la Universidad de Chile. Licenciada en Educación Media con mención en Historia y Profesora de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, por la Universidad de Chile. Estudiante de Magíster en Historia USACH – Becaria ANID, Magíster Nacional-22230023. beatriz.medina@usach.cl

1. Introducción

El estudio de las mujeres populares durante la Unidad Popular (1970-1973) todavía es escaso. Generalmente, durante este período, se ha tendido a colocar el foco en las mujeres militantes de partidos políticos de la izquierda, mayoritariamente de una composición social de clase media-alta que conformaban una excepción en relación al resto de las mujeres que no estaba afiliada formalmente a un partido político, pero que experimentaron y desarrollaron igualmente una politización acelerada en el escenario de los sesenta y setenta (Maravall, 2012). Por otro lado, se ha destacado el desarrollo de una fuerte politización y participación de las mujeres de derecha contra el gobierno de la Unidad Popular (Power, 2008).

También, se ha tendido a estudiar a las mujeres populares de la época por ejemplo, desde el movimiento de pobladores/as y de campesinos/as, pero en donde la perspectiva de género continúa siendo una perspectiva de análisis en la que es necesario seguir profundizando en conjunto con la categoría de clase, puesto que un análisis únicamente desde una perspectiva de género, puede llevarnos a generalizar y transversalizar experiencias políticas y/o sociales que al añadir la categoría de clase resultan tener diferencias. En ese sentido, me refiero a mujeres populares, como un espectro más amplio que solo aquella mujer del pueblo que trabaja de manera asalariada, sino que incluye también a las dueñas de casa cuyo trabajo doméstico es invisibilizado y a quienes trabajan de manera informal, espectro que no se limita al concepto de proletariado como sinónimo de pueblo para aludir únicamente a los obreros/as del marxismo clásico, sino que comprende una realidad más compleja de lo entendido por pueblo y lo popular, en especial para las mujeres, cuya relación con lo público/privado, con lo productivo y lo reproductivo, ha sido desde siempre tensionada y subvertida por medio de sus prácticas de agencia y resistencia (Scott, 2008) (Mau, 2023). Para acercarnos entonces a la participación de las mujeres populares debemos mirar a las organizaciones de base que emergieron y/o se consolidaron durante este período (Díaz, 2019), entre ellas los Centros de Madres.

A 50 años del golpe de Estado en Chile, me gustaría abandonar por un momento el período dictatorial para adentrarme en lo que fueron los tres años previos a la instauración de esta, es decir los años que van de 1970 a 1973, en los cuales todavía es preciso reparar e investigar, fundamentalmente en lo que fue la experiencia de los sectores populares durante este período y más aún, en la experiencia de las mujeres populares, memoria largamente invisibilizada por una historiografía androcéntrica, elitista e institucional. Me gustaría hacerlo por una parte, a través de un vínculo afectivo y político directo, a partir del testimonio de mi abuela Eulogia Morales, habitante de la Población Yarur, mujer popular y “dueña de casa”, centrándome en su experiencia histórica y territorial durante aquel período pero

estableciendo un diálogo con otras fuentes que nos permitan aproximarnos a un panorama general respecto a la experiencia de las mujeres populares bajo la UP y la visión que el mismo gobierno y la izquierda tenían respecto al papel de ellas en este proceso.

El tomar el testimonio de una mujer habitante de la Población Yarur otorga una mirada no solo desde lo social, sino también desde el género, lo que resulta interesante e importante de considerar, vinculado a un período en donde se evidencia a partir de las fuentes (revistas, periódicos, documentos institucionales) una transición entre concepciones tradicionales y progresistas –que no revolucionarias–, respecto de la mujer en la sociedad chilena, aspectos que pueden verse reflejados en el testimonio de Eulogia como mujer popular, desde un barrio fabril de gran repercusión política como el que ella habitó y que dialogan con otros testimonios presentes en las fuentes y en la bibliografía. Por todo ello, el relato de mi abuela como protagonista aun viviente, resulta valioso para dar a conocer la realidad de las mujeres populares en las grandes ciudades, como Santiago, teniendo las debidas consideraciones, eso sí, respecto a la realidad de otras mujeres populares, por ejemplo, quienes habitaron durante este período en el campo y experimentaron de otra forma este proceso.

A partir de todo lo dicho me planteo algunas interrogantes: ¿En qué aspectos el testimonio de Eulogia Morales nos da cuenta de la participación político-social de las mujeres populares durante la Unidad Popular? ¿Cómo dialoga su testimonio con las fuentes de la época que se refieren a las mujeres populares, principalmente desde la perspectiva del propio gobierno de la Unidad Popular? ¿De qué manera el estudio de las mujeres populares nos permite relevar la necesidad de un análisis conjunto entre género y clase?

Ámbitos de participación, testimonios y registros.

2. La toma de la fábrica Yarur (1971)

En noviembre del año 70¹, como se evidencia en el acta de avenimiento del Sindicato Industrial Yarur (1970), se acordó el aumento de salario para todo/as los/las obreros/as y el aumento de asignaciones por concepto de matrimonio, natalidad, fiestas patrias y navidad, desgaste de herramientas, fallecimiento propio o familiar, servicio militar y asignación escolar, estableciéndose el acuerdo que no se presentaría otro pliego de peticiones hasta noviembre de 1971. El hecho no ocurrió ya que la fábrica fue tomada por obreros y empleados el día 26 de abril de aquel año, reflejando contra todo pronóstico un deseo de unidad entre ambos tipos de trabajadores/as en avanzar hacia la estatización de la fábrica, luego de un arduo trabajo político secreto, producto de la represión ejercida por Amador Yarur, como se evidencia en la declaración de Julio Vargas en el diario Chile Hoy (González y Zerán, 1972, N°20) y en las declaraciones de trabajadores/as en el documental El Primer Año, de Patricio Guzmán (1972).

Eulogia tuvo participación como mujer popular en la toma de la fábrica Yarur por parte de las y los trabajadores durante la Unidad Popular. Si bien no fue trabajadora de la fábrica, sí se vinculó estrechamente con todo lo relativo a ella y al barrio. Fue testigo de cómo las esposas de los trabajadores de Yarur se dedicaron a colaborar con lo necesario para mantener la toma de la fábrica, a la espera del reconocimiento y estatización por parte del gobierno. En sus palabras se expresan sentimientos y reflexiones encontradas respecto del gobierno de Allende; por una parte, el poder y convicción popular, por otro, de llevar adelante una transformación social radical, en las palabras de Eulogia se refleja, además, tanto la determinación como la convicción de las mujeres populares:

“Se tuvo que ir don Amador por la fuerza de los trabajadores que se tomaron la fábrica, se unieron los trabajadores y los empleados en el sindicato (...) lo que costó es que Allende dijera que bueno, porque Allende le había prometido al Amador Yarur que no se iba a tomar la fábrica, porque eran amigos, eran amigos aunque eran de distintas bancadas, pero él le dijo ‘cuando salgai de presidente lo primero que vai a hacer va ser tomarme la fábrica’ y Allende le dijo ‘no, te lo prometo que no te voy a tocar la fábrica’ y después los trabajadores lo obligaron (...) si Allende quería gobernar para el pueblo tenía que estar de acuerdo, estábamos en esa parada, se vio obligado Allende a decir que bueno porque la presión era tan grande” (Conversación personal, 2023).

Con este suceso se da paso a la experiencia de una “fábrica democrática” como plantea Gaudemar (1991), -la cual sigue orientada a la producción capitalista, pero con una mayor participación de las y los trabajadores/as-, reflejado en el reportaje de la revista Punto Final (1971, N°133) y el Cuaderno de Educación Popular Quimantú (1972), en donde los trabajadores se destacan como partícipes de la planificación de la producción y la toma de decisiones relevantes respecto de esta. Sin embargo, es preciso destacar que esta participación de las y los trabajadores, se desarrolló también en el ámbito extra productivo, en torno a las actividades de extensión que anteriormente eran ofrecidas por la fábrica.

En ese sentido, es posible observar una reconfiguración de prácticas que anteriormente eran propiciadas por la fábrica las cuales tras la toma de esta pasarán a ser gestionadas y reapropiadas por los/las trabajadores/as y por extensión, otorgadas a los habitantes, vecinos/as y familias de la Población Yarur, en donde las disposiciones del sindicato tendrán influencia en materias como la participación en el Centro de Madres, en que el sindicato contactará a una serie de profesionales que conversarán con las vecinas sobre diversos temas -aspecto que profundizaré más adelante-, o en la junta de vecinos, la cual se organizará por ejemplo, para establecer un compromiso de compra/venta a largo plazo con quienes vivían en la Población Yarur, descontándoseles el 5% de su salario, a fin de concretar el traspaso de la

propiedad de aquellas viviendas a las y los trabajadores que las habitaban y que hasta ese entonces, se encontraban a merced de las disposiciones de los dueños de Yarur, quienes entregaban esas viviendas de manera temporal, siendo susceptibles de ser desalojados/as al momento de ser despedidos/as, así lo confirma Eulogia:

“Después de la toma de la fábrica el sindicato se puso de acuerdo y le explicaron a los trabajadores la iniciativa de dar las casas en venta, estuvieron todos de acuerdo, todos, de izquierda y de derecha, porque todos querían tener sus casas propias, y dijeron que iban a dar el cinco por ciento, ellos trabajaron un día entero voluntariamente para dar el cinco por ciento del sueldo de cada uno, yo creo que el gobierno dio algo también, ese cinco por ciento fue a dar al SERVIU [en realidad, se refiere a la Corporación de Vivienda, CORVI], de ahí se empezó a pagar los dividendos” (Conversación personal, 2023).

Asimismo, el sindicato influirá en la realización en actividades festivas, recreativas, de conmemoración y organización política; y también de subsistencia alimentaria, entregando almuerzo para vecinos y vecinas de la Población e indumentaria, entregando telas de regalo a las familias. Como señala Eulogia:

“participé en las preparaciones de las marchas, de los festivales, de los cumpleaños de los niños, entretenimientos, organizamos el día internacional de la mujer, la venida de cantantes a la fábrica, habían almuerzos para compartir con la gente, ya no era diferenciado el almuerzo entre obreros y empleados era para todos iguales, se le daba almuerzo a los niños si querían ir a comer allá. (...) También se juntó dinero para comprar el Teatro Septiembre, se hizo realidad el sueño que tenían todos de ocupar el teatro para las actividades de las y los trabajadores, si venía algún artista lo presentaban ahí (...) de parte del sindicato nos llevaban en el tren a Pichilemu, íbamos con los niños (...) para la navidad (...) después de la toma de la fábrica nos siguieron regalando telas para sábanas y para la mujeres de la casa, para vestidos, yo me mandé a hacer varios vestidos con esa tela” (Conversación personal, 2023).

En todos estos aspectos se vieron beneficiados/as e implicados/as los y las habitantes de la Población Yarur, estando ahora la fábrica bajo el control de los obreros y obreras. Igualmente, influirán las políticas de gobierno en la estatización e intervención de la fábrica traspasada al área de propiedad social del Estado, evidenciándose la tensión a nivel barrial y territorial entre dinámicas de agencia popular y las dinámicas “desde arriba” emanadas desde el gobierno central, siendo una de sus expresiones más características la presión de los/as trabajadores/as en la toma y posterior estatización de la fábrica, en contraste con la moderación de Allende en tomar la decisión de incorporar a la fábrica Yarur al área social. Producto de la ofensiva de las y los trabajadores/as de Yarur en tomarse la fábrica y presionar al gobierno para su reconocimiento, se desatarán posteriormente, como un efecto en cadena, una ola de ocupaciones de fábricas a nivel nacional (Winn, 2013).

En cuanto a las mujeres populares, es posible identificar la visión entregada por parte de la Revista Yarur (1965- 1970, N°1-20), a la cual la entrevistada accedió en esos años, en donde existen concepciones ambivalentes entre la mujer como ama de casa, buena esposa/madre y objeto sexual; y otras en donde se manifiesta una postura comprensiva hacia la madre soltera, hacia la infidelidad producto de un matrimonio no consentido, e incluso cuestionando el carácter biológico de los roles de género y ponderando a la mujer como una igual en capacidades, en donde tanto hombre y mujer tienen derecho a participar en el espacio público y el deber de cuidar de sus hijos/as. Estas visiones pueden identificarse en ciertos casos simultáneamente en un mismo número de la Revista (1968, N°16), lo cual esclarece aún más la postura ambivalente sobre el rol de la mujer en la sociedad.

Tras la toma de la fábrica se evidencian algunos cambios, por ejemplo, se presentará en ella la obra de teatro Tela de Cebolla (1972) de la dramaturga Gloria Cordero, en la cual se relata el proceso de organización y toma de la fábrica Yarur, en donde las mujeres tienen un destacado papel, ya que la autora buscaba integrar, además de la mirada de clase, una mirada de género (Hurtado, 1983), exponiendo también, las vejaciones que habían sufrido las mujeres trabajadoras por jefes y matones de la fábrica (Politzer, 1972). Esta obra se presentó a lo largo de todo Chile por lo que tuvo gran repercusión (Portus, 2015).

3. Trabajos voluntarios

Como señalaba Eulogia, tras la toma de la fábrica, las mujeres se dedicaron a organizar la conmemoración del día internacional de la mujer, la asistencia de cantantes a la fábrica y a preparar las manifestaciones en apoyo al gobierno. Pero no solo presenciaron y colaboraron en este tipo de actividades, también las dueñas de casa y vecinas de la Población como mi abuela, que no trabajaban formalmente en Yarur, comenzaron a trabajar voluntariamente durante este período, tal como muchas otras mujeres populares lo hicieron en las diversas fábricas tomadas. Además, continuará funcionando la guardería infantil en la fábrica para facilitar la participación de las mujeres en estas labores voluntarias:

“Fui varias veces a trabajar como voluntaria a la fábrica los días domingo o a hermostrar el entorno también; sacar pasto, picar tierra, plantar flores, todo eso lo hacíamos. También en las máquinas, por ejemplo, llegaba un trabajador y le enseñaba a una y una completaba el horario de trabajo, habían más mujeres que no trabajaban como yo, las esposas de los trabajadores de izquierda igual hacían trabajo voluntario, mientras los niños quedaban en la guardería (...) había una sala cuna para cuidar los bebés, había un pre-escolar para niños más grandes, juegos infantiles para entretenerlos, todos mis hijos fueron para allá, desde la mañana hasta la tarde estaban ahí, les hacían juegos le daban su desayuno, almuerzo, después dormían la siesta, tomaban

una buena once y después salían y uno tenía que ir a buscarlos, era más fácil la cosa porque ahí los que daban la plata eran los del sindicato de Yarur, les pagaban a las educadoras infantiles” (Conversación personal, 2023).

De esta manera, aquellas mujeres dueñas de casa que, producto de los roles tradicionalmente asignados a las mujeres y las prohibiciones de sus maridos, no habían podido anteriormente desempeñarse en el mundo laboral, experimentaron en carne propia el proceso de gestión de la fábrica a través de labores que, si bien no eran remuneradas, se realizaban por un bien mayor y colectivo cuya finalidad era el funcionamiento tanto de la fábrica misma, como de las actividades de extensión y subsistencia que esta proporcionaba, produciéndose un espacio de apertura hacia las mujeres para su desenvolvimiento social y su desarrollo personal en el ámbito público en medio de un proceso en que los sectores populares sintiéndose protagonistas anónimos, pero cómplices de un deseo colectivo, buscaban y creaban a través de su propia práctica las formas de construir un mundo nuevo, haciendo camino al andar.

Los trabajos voluntarios se dieron en otras localidades tanto de Santiago como del país, principalmente en relación a ámbitos como la salud y la higiene, entre los testimonios que se han recopilado encontramos por ejemplo el de Herminia Concha y su experiencia como pobladora de la toma “Laura Allende”, actual comuna de El Bosque en que señala la colaboración de las mujeres populares en labores voluntarias para atender a la gente de la población, incluso ella misma tuvo que atender en más de una ocasión partos de urgencia, estas labores fueron generando una conciencia respecto a lo que podían hacer como mujeres populares en cuanto a su desarrollo personal pero también en beneficio de la comunidad:

Diecisiete mujeres que se hicieron eco de lo que es la salud y se prepararon para atender a los enfermos y llevarlos al consultorio. Eso es bien importante señalarlo, porque en ese entonces nosotros no pensábamos, porque éramos mujeres que apenas podíamos leer, pero no pensamos que nosotras podíamos hacer muchas cosas, entonces nos preparamos, recibimos clases de primeros auxilios (Concha en Goicovich y Dinamarca, 2015, pp. 134-135).

Otros testimonios se registran en Quimantú. Ester Valdebenito una obrera de calzado y jefa de Centros de Madres de su comuna señala: Otra tarea que ha sido muy bien acogida es la de los trabajos voluntarios –prosigue Ester Valdebenito–; es así como las mujeres se han preocupado de la limpieza de las calles (Vidal, 1972, p. 80). Por otra parte, se comenta la iniciativa de las mujeres de cinco poblaciones de Antofagasta, que uniéndose con sindicatos y juntas de vecinos encararon el problema sanitario que asolaba a la población de aquellos campamentos, principalmente el problema de las basuras y animales infecciosos como roedores e insectos, además de las aguas contaminadas que producían diarrea en los niños y

niñas, “La mujer de estas poblaciones se organizó y fue preparada para enseñar a los pobladores a cuidar la higiene en los alimentos, a hacer pozos sépticos, a paliar algo los efectos del arsénico” (Puz, 1972, p. 83 - 84).

La importante labor de las mujeres populares en materias de salud, que, como se ha visto, eran de carácter urgente y preocupante en los sectores populares, puesto que afectaban principalmente a los niños y niñas de las poblaciones, es relevada también por María Angélica Illanes (2012), al describir la iniciativa gubernamental de la Consejería Nacional de Desarrollo Social, la cual implementó las Brigadas de Salud, compuestas en su mayoría por mujeres populares, que siendo capacitadas pudieron hacerse cargo de manera más directa y efectiva por ejemplo, realizando controles constantes a los recién nacidos y sus madres. Estas Brigadas se articularon con los Centros de Madres, dándole a las mujeres populares amplias facultades para intervenir en beneficio de la salud de la comunidad, en definitiva: “constituyéndose en agentes constructores de comunidad con un fuerte sentido de responsabilidad social (...) Las mujeres del pueblo se movilizaron y comprometieron en la gobernabilidad social sobre sus cuerpos, construyendo democracia desde su propia experiencia comunitaria” (pp. 93 - 94).

4. Centro de Madres: entre el estereotipo y la crítica de género

En el análisis que se realiza por parte de la Unidad Popular y de la izquierda respecto a la condición de la mujer popular en la sociedad y a su posibilidad de emancipación, se manifiesta una postura productivista de las mujeres las cuales también -se plantea- deben colaborar en la “batalla de la producción”: “elevar la producción es también revolución” se replica como frase en los números 5 y 7 de La Firme (1971). Para el caso específico de las mujeres, será crucial su participación en los centros de madres, en donde mediante el aprendizaje de diversos oficios se buscaba la autonomía económica de las mujeres y con ello, su aporte a la producción nacional, (Consejería Nacional de desarrollo social, 1972).

En ese sentido, el Centro de Madres de la Población Yarur, intervenido por el gobierno y el sindicato, se abría como un espacio de oportunidades para la formación y el desarrollo personal de muchas mujeres que como Eulogia eran dueñas de casa. Los aprendizajes impartidos en dicho espacio les permitieron a estas mujeres contar con una remuneración propia a partir de la venta de sus muestras y trabajos, aspecto que como veremos, era clave para el gobierno a la hora de insertar a la mujer en el sector productivo. En palabras de Eulogia:

“teníamos un Centro de Madres donde todos los años aprendíamos algo nuevo, repostería, tejido a crochet, pintar en género, bordar, todo lo aprendimos, incentivábamos a las mujeres a que vinieran a aprender (...) comencé a asistir al Centro de Madres en los primeros meses de la Unidad Popular, quedaba en el 1931 de Beaucheff, anteriormente se llamaba Olombi Banna

de Yarur, pero luego le pusieron solo Yarur, íbamos una vez por semana, nosotras éramos dueñas de las cosas que hacíamos, lo que aprendíamos lo podíamos hacer en la casa o exponerlo para que lo vieran los trabajadores y nos compraran, por ejemplo los manteles bordados y pintados (...) algunas arreglaban vestidos, vestones, abrigos, y ahí se iban haciendo un sueldo con la máquina (...)” (Conversación personal, 2023).

Pero el Centro de Madres, no sólo se conformó como un espacio fuera de la esfera del hogar donde aprender oficios tradicionalmente asignados a las mujeres, sino que también, funcionó como un espacio crítico de cuestionamiento de los roles establecidos para ellas en aquella época y de denuncia y desahogo respecto al actuar de las parejas, tal como expresa Eulogia:

“(...) se decía que de por sí el chileno era muy machista, desde tiempos inmemoriales que la mujer era maltratada y discriminada, que era llevada solamente a la cocina y a ser ocupada, ese era el término que utilizaban las mujeres en las conversaciones, se sentían como un objeto sexual, había que cumplir el deseo de los hombres, no había preocupación por el disfrute de la mujer, nuestra profesora que era psicóloga, traída por el sindicato de Yarur, nos preguntaba si nos sentíamos cómodas en el ámbito sexual con nuestras parejas, si habían situaciones de maltrato, conversábamos de nuestra situación en el hogar, me di cuenta que no estaba disfrutado en mi relación matrimonial” (Conversación personal, 2023).

Este testimonio dialoga con lo descrito en las publicaciones de Quimantú (Puz, 1972; Vidal, 1972), que relata la presencia del machismo como un tema recurrente en las conversaciones de las mujeres en los centros de madres:

“Doña María se puso a conversar con otras señoras sobre un tema que ha salido varias veces en las Charlas del Centro de Madres: el machismo. Todas lo sienten, lo sufren, pero quisieran conocer las causas de esta actitud que humilla a las mujeres” (1972b, p. 53).

En esta misma publicación se aborda el problema de la “frigidez” como se concebía en la época a la insatisfacción sexual por parte de las mujeres, incluso señalando que “a la mujer proletaria se le niega el derecho al amor”; debido a las precariedades de su medio, a las labores domésticas y de cuidado de sus hijos e hijas en la vida cotidiana que la agotan y a la manera en que sus compañeros proletarios comprenden la sexualidad, tal como señalaba Eulogia respecto de las conversaciones que se producían en el Centro de Madres de la Población Yarur, se indican cifras y causas de la insatisfacción sexual de las mujeres:

“en el 74% de los casos son requeridas para el coito sin preliminares; en muchos casos ellas no están dispuestas porque el hombre se encuentra en estado de embriaguez; están preocupadas por la proximidad de los niños, en el lecho del vecino, o separados por un tabique (...) son obligadas contra su voluntad, ya sea porque han tenido una riña matrimonial, están agotadas por el exceso de trabajo, tienen preocupaciones de embarazo, sufren de enfermedades u otros malestares; están inquietas por problemas económicos, saben que el acto se va a producir con una monotonía invariable; el hombre se caracteriza por su falta de gentileza, ternura y buen trato antes y durante el acto sexual; el acto mismo no constituye a romper una incomunicación ya prolongada” (1972b, p. 49).

Eulogia recuerda la visita de una ginecóloga también solicitada por el sindicato de Yarur, que realizó varios talleres de educación sexual y salud reproductiva, ámbitos que hasta ese momento se encontraban mayoritariamente en el plano de lo privado y que no se conversaban por ser calificados como tabúes. Los talleres se realizaron por un lado de manera mixta para hombres y mujeres de la Población, así como también, talleres específicamente para las mujeres, en donde se daba la apertura para conversar sobre el bienestar y comodidad sexual de ellas con sus parejas, sobre el uso de anticonceptivos y sobre el aborto como derecho de las mujeres:

“(...) vino una ginecóloga a explicarnos todo, la convivencia matrimonial en cuanto a lo sexual, nos explicó la anatomía íntima de hombres y mujeres, que muchas desconocíamos e iba respondiéndolo todo, si los anticonceptivos hacían bien por ejemplo, también había mujeres que preguntaban por el aborto, muchas mujeres se habían practicado aborto pero como no era legal tenían miedo de expresarlo, en el plan de gobierno se había contemplado el aborto llevado a cabo por médicos especialistas con un período de semanas establecidas, la ginecóloga señaló la importancia de no practicarlo en el hogar por los riesgos de infección y muerte que conllevaba para las mujeres, a las charlas de sexualidad en particular iban hombres y mujeres (...) la mayoría eran dueñas de casa, antiguamente los hombres no dejaban trabajar a las mujeres, eran muy machistas” (Conversación personal, 2023).

Las especialistas convocadas por el sindicato para realizar charlas en los centros de madres del barrio darán pie a reflexiones de género como las expresadas por Eulogia, en que temáticas como el aborto, la anticoncepción oral, el machismo, el placer sexual y la cosificación se ven manifiestas. Ello refleja sin duda avances en materias que anteriormente eran condenadas o de las cuales no se hablaba, como puede comprobarse por ejemplo en un documento del año 62' que castiga el aborto, señalando que implica una condena espiritual de parte de Dios por aquel “crimen” y además concibe a la mujer como servidora del hombre (Charlas para centros de madres, 1962). Como se expresa en un número especial de Quimantú dedicado a

“Los Centros de Madres de hoy tienen poco o nada que ver con los que nacieron hace dos décadas, cuando las damas católicas le entregaban a la socia una funda para deshilar a cambio de que fuera a misa (...) Con el actual gobierno el impulso que mueve a los Centros de Madres es el de hacer que la mujer trabaje junto al hombre en los comités de los sin casa, de vigilancia, de salud, en las Juntas de Vecinos” (Puz, 1972, p. 82)

Otro testimonio relevante registrado en la publicación de Quimantú (Vidal, 1972), es la del Centro de Madres del Campamento Siete Canchas, en donde

“los propios pobladores hicieron, a fines de 1971, una obra de teatro en que presentaban al marido que llega tarde a la casa sin consideración con la esposa, que le prohíbe asistir a la reunión del Centro de Madres, “porque allí solo se comadrea” y que no coopera en la casa” (p.56).

Algunos testimonios complementarios señalan la importancia que se le dio en esta época en los campamentos, a combatir el alcoholismo por parte de los hombres populares y la violencia ejercida hacia sus compañeras, no solo de Santiago, sino también por ejemplo en Concepción (Inostroza, 2021; Memorias Populares La Bandera, 2023).

Otro testimonio presente en Quimantú, relata la experiencia de Marta Montecinos, presidenta del Centro de Madres de la oficina salitrera Unidad Popular:

“Tiene once hijos, el menor una guagua de pecho, pero se da mañana para organizar a las mujeres, para reclamar lo que estima justo, para trabajar duramente para que este campamento de tres mil almas –tan gris, tan pobre, tan triste, no se corroa más, no muera” (Puz, 1972, p. 18).

De manera tal que los centros de madres como un organismo social aglutinador de las mujeres populares también experimentó cambios de la mano del proceso iniciado durante la Unidad Popular y si bien mantenía un sentido replicador de los roles de género permitió a su vez, en sintonía con un contexto disruptivo, el desarrollo de un mayor sentido de reflexión por parte de las mujeres populares acerca de sus capacidades y de su papel en la sociedad respecto de sus pares masculinos, como plantea Ana María Stiven (2013), aludiendo a Verónica Shild:

“Los procesos de dominación bajo la forma de promoción social de una única experiencia de vida –como, en este caso, la de las dueñas de casa- que suprime y margina una amplia gama de actividades humanas, no es nunca completa. También crea posibilidades de cuestionamiento y resistencias, dado que las personas no son meros receptáculos culturales, sino sujetos involucrados de manera permanente en procesos de renegociación de sus subjetividades, de transformación de sus experiencias y configuración de identidades colectivas –en este caso, como mujeres” (p. 361).

Esta apreciación es relevante si entendemos que los centros de madres llegaron durante este período a agruparse en organizaciones superiores, a partir de uniones comunales que reunían a centenares de mujeres, como lo expresa Carmen Gloria Aguayo, directora de la Consejería Nacional de Desarrollo Social en la UP, en la investigación realizada por Claudia Rojas (1994), “La presidenta de la agrupación tenía 50 centros de madres detrás (...) Se crearon las agrupaciones comunales, se estaba empezando a crear La Federación Provincial, la primera fue en Iquique...la idea era crear la gran Confederación Nacional (p. 60). De acuerdo con la autora, de no haberse interrumpido el proceso iniciado en el año 70’, la organización de los centros de madres hubiera superado a la propia CUT en cuanto a sus participantes, por lo que estos organismos, en su opinión, constituyeron un movimiento de mujeres populares de relevancia a nivel nacional. Para 1973, los centros de madres en que la mujer era protagonista llegaron a ser alrededor de 30.000 a lo largo del país (Rojas, 1994).

Por todo ello, la participación de las mujeres populares en los centros de madres les demostró a ellas mismas su capacidad como actrices sociales, además de desarrollar lazos sociales y políticos entre las propias mujeres populares. Como señala Stiven (2013), las mujeres populares ocuparon estos organismos como plataformas para plantear sus demandas y también para la transformación social, no solo de los sectores populares en general sino también, e incipientemente, respecto de ellas mismas y su condición de mujeres en una sociedad que perpetuaba todavía conductas machistas y concepciones conservadoras sobre sus roles sociales, de las cuales como veremos, más adelante, el gobierno y la izquierda no estaban excluidos.

5. Redes de sociabilidad y apoyo mutuo entre mujeres

En el relato de Eulogia es posible evidenciar la red de solidaridad entre mujeres a la hora del cuidado de los hijos entre las vecinas, al momento de colaborar comprando mercadería o medicamentos para las demás, ayudándose también a nivel general los vecinos y vecinas en caso de necesidad mediante colectas de dinero para quien estuviera afectado:

“La mayoría tenía hartos hijos, yo creo que de unos tres pa’ arriba porque la mayoría no había usado anticonceptivos o le habían fallado, yo nunca tomé pastillas, pero tuve dos embarazos perdidos (...) la mayoría eran dueñas de casa, después empezaron a tener pocos hijos porque existían anticonceptivos (...) aquí había una vecina que tenía once hijos y ella cuando salía yo le iba a cuidar los niños, les daba el desayuno, el almuerzo, lo que ella me pidiera (...) mi vecina María Salazar trabajadora de Yarur me venía a cuidar los niños cuando yo tenía que salir. (...) en la calle del medio tenía un matrimonio que me cuidaba los niños encantados de la vida porque ellos creían en la izquierda pero no participaban, entonces pa’ que yo fuera a las manifestaciones ellos

me cuidaban los niños, estaban felices los cabros allá (...) había una vecina que servía como visitadora y ella visitaba a los enfermos, veía lo que le hacía falta y se hacía una colecta para comprar remedios o se colaboraba para ir a buscar la leche que le correspondía los enfermos. La delegada de cuadra hacía las colectas, de acá era la Iris Palma (...) por encargo yo también iba a comprarle a algún vecino o vecina, que me pidiera porque estaba enfermo o porque no tenían tiempo me mandaban a mí po', yo iba (...) las mujeres siempre se han ayudado, los hombres son más egoístas" (Conversación personal, 2023).

De acuerdo al relato, la mayoría de las mujeres de la Población Yarur compartían una realidad familiar bastante similar en lo cotidiano, ello también incluía, una sensación de pesar por la molestia de sus esposos en caso de que ellas desearan trabajar y pasar mayor tiempo a solas en el espacio público. Asimismo, en el relato de Eulogia se evidencia la valentía para interpelar a su marido sobre el manejo del dinero y el presupuesto familiar:

"yo me dedicaba solamente a los niños (...) no trabajaba porque mi marido era muy celoso y no quería que yo compartiera con otras personas mucho, a mí me hubiera gustado trabajar, porque en esa fábrica trabajaron toda mi familia, mis papás, mis tíos, mi suegra, mi suegro, mi marido, la hermana de mi marido (...) la mayoría querían trabajar y ganar su plata, comprarse vestidos o algo mejor que lo que tenían, pero si el marido se enojaba, para evitar las peleas mejor no hacerlo. (...) Si hacían alguna fiesta Jaime me llevaba pero tenía que estar bajo los ojos de él.(...) yo manejaba el presupuesto, aunque al principio no me daba la plata a mí se la daba a la mamá, pero la mamá llegaba una vez a la semana aquí, entonces yo lo paré le dije si se había casado con la mamá o conmigo, si ya éramos cuantas bocas y no me daba la plata a mí, entonces entendió y me empezó a dar a mí la plata y él se quedaba con un resto para salir a tomarse algo con los amigos o fumar (...) yo dividía las platas, yo era la cabeza de la cosa (...) iba al matadero compraba la carne, las verduras todo lo necesario en la farmacia también y lo que necesitaran los niños, todo. (...) Yo en la casa hacía el aseo, lavaba, planchaba, cocinaba pa' mi marido y para la cena de la noche donde iban a estar todos" (Conversación personal, 2023).

La situación descrita por Eulogia, de acuerdo a lo expuesto en Quimantú (Puz, 1972) era una tónica en la realidad de las mujeres populares, gran parte de ellas durante este período seguía siendo dueña de casa y no había incorporado al trabajo productivo, de acuerdo a lo planteado en la publicación, debido por una parte, a que no contaban con la posibilidad de dejar con alguien a sus hijos, un dato corroborado por una encuesta realizada en el Gran Santiago a cargo del Instituto Laboral, mientras que por otro lado, se esgrime una segunda razón de postergación laboral por parte de las mujeres populares: "El machismo no facilita la tarea, y así en los medios socioeconómicos más bajos, donde el machismo es más fuerte

el grupo familiar se opone al trabajo de la mujer.” (p.78). Ante ello, la publicación aludía a la necesidad por una parte de ampliar la red de jardines y guarderías infantiles, así como también, la valoración de las propias mujeres sobre la importancia de su realización personal por medio de la incorporación al trabajo productivo, planteando que además “El hombre está cambiando y ya hay muchos maridos que alivianan el trabajo doméstico de la mujer” (p.80), último aspecto del cual no podemos fiarnos totalmente, dado que como las demás fuentes indican matices.

6. Politización de las mujeres populares

Aquellas imposiciones por parte de sus esposos, habría limitado la condición de estas mujeres a dueñas de casa, sin embargo, su presencia pública tanto en las compras cotidianas para la subsistencia, como en organismos barriales (Juntas de Vecinos, Centros de Madres y JAP) fue constante y activa. En la misma línea, mujeres populares como mi abuela adhirieron a algún tipo de militancia de izquierda aun cuando no tuvieran un carnet formal de filiación, esta militancia se vive a nivel local y en relación con la fábrica. Aunque ella hace una diferencia entre su militancia informal y la de su esposo, que sí poseía un carnet, reconoce que en la práctica participaba en todo, reflejando la realidad de muchas mujeres populares que no formalizaron su adherencia política a algún partido o movimiento, tal como ella lo indica:

“Al principio cuando salió Allende yo tenía esa idea socialista pero no me había introducido todavía (...) después leía, me informaba, trataba de participar en todo, participé en el movimiento socialista, porque había una casa en la calle Grajales, ahí se juntaban los socialistas, íbamos a las reuniones, con la gente de Yarur y otras empresas, participábamos, hablábamos de los proyectos que tenía la Unidad Popular. Ahí aprendí lo que era el socialismo con diapositivas, con películas, con los panfletos que tenía el partido apoyando a Allende, ahí me fui introduciendo en la doctrina, de corazón y de palabra era socialista, pero nunca tuve un carnet (...) en cambio mi esposo que fue demócratacristiano antes de que saliera Allende, el sí que fue socialista hasta los huesos con carnet y todo (...) yo libremente participaba en el partido socialista, participaba en todo.” (...) nos íbamos pa’ la fábrica y nos subíamos a los camiones atrás para ir a las marchas, íbamos con banderas gritando “tira pa’ arriba UP” (Conversación personal, 2023).

De manera tal que, en cuanto a lo político-social la participación de las mujeres populares principalmente dueñas de casa, parece estar mucho más arraigada en el barrio, en las organizaciones de base vecinales y en las actividades de la fábrica, que influyeron en la adhesión de estas a la izquierda, mientras que la participación en cordones industriales, partidos y sindicatos parece estar mayoritariamente compuesta por hombres, quienes generalmente no comunicaban estas actividades políticas a sus esposas:

“(...) ellos no conversaban con sus mujeres, eso no lo comunicaban, ellos eran piola, yo creo que ninguna mujer se enteró de esas cosas, porque iban a las reuniones, sacaban conclusiones, escribían los acuerdos, pero quien sabe de esos acuerdos, si ellos no conversaban con nosotras, eran cerrados, eran cosas de hombres según ellos, no conversaba conmigo, nunca una mujer me dijo algo tampoco de eso (...) [En cuanto a la toma de la fábrica] ahí si po eso era otra cosa, pero eso de los cordones, hablaban pero lo que hacía [su esposo] no me decía, eran cerrados (...) mi participación estaba en el barrio” (Conversación personal, 2023).

Gina Inostroza (2021), complementa lo descrito respecto a la participación de las mujeres populares en instancias tan relevantes y destacadas como la realización de ollas comunes, las que se desarrollan a nivel local en donde no solo se busca solucionar un problema de subsistencia sino también compartir apreciaciones entre las mujeres respecto la realidad de la comunidad y construir redes de sociabilidad como las que veíamos en el apartado anterior, por tanto:

“no solo es respuesta económica, sino también creativa y solidaria de los/as involucradas. En estas instancias las mujeres han tenido un gran protagonismo, tanto por la división sexual del trabajo, como por las capacidades de organización sobre adquisición de recursos, preparación, distribución. Aquellas que desde lo privado realizaban tareas domésticas de reproducción y sobrevivencia para la familia transitaron al ámbito público para socializar conocimientos y prácticas que beneficiarán a la gran familia (...) La participación en ollas comunes y acciones de sobrevivencia en lo local permitió un protagonismo, un acceso a toma de decisiones que se dio en lo colectivo, en instancias no necesariamente que les significara militancia directa en partidos políticos. La sociabilidad en torno a las ollas comunes permitía a las mujeres compartir, opinar y colectivizar el cuidado de niños/as” (p. 13)

Como veremos, una situación similar de participación por parte de las mujeres populares se dará con la instauración de las JAP, las que también se conformaron como una instancia de participación de las mujeres populares a nivel local, coincidiendo Esperanza Díaz (2019), en que este era el espacio en donde las mujeres populares vivenciaron mayormente el proceso de la UP, vinculado a su cotidianidad.

7. JAP: El poder de la dueña de casa

Ante la escalada de desabastecimiento, mercado negro y sabotaje por parte de los grandes conglomerados económicos, expresada en el Paro patronal de Octubre de 1972, el gobierno instó la participación de las mujeres populares en las juntas de vecinos y centros de madres, en donde se asentó el funcionamiento de las JAP, Juntas de Abastecimientos y Precios (DIRINCO, 1973), “el poder de la dueña de

casa”, se señalaba en el diario Chile Hoy, ya que estas surgieron de un “Encuentro Nacional con las Dueñas de Casa”, quienes plantearon esta iniciativa al gobierno, en conversación con el ministro Vuskovic, a fin de paliar el sabotaje y el mercado negro que se extendía rápidamente:

“(…) dirigentes femeninas de Centros de Madres y Juntas de Vecinos invitaron al Ministro de Economía, Pedro Vuskovic para que concurriera a un “Encuentro con las Dueñas de Casa” que se realizó en el Estadio Chile repleto, el 29 de julio (...) Fue a partir del encuentro en el Estadio Chile que empezaron a organizarse las Juntas de Abastecimiento y Control de Precios (JAP)² (Chile Hoy, 1973, p. 13).

Como señala Claudia Rojas (1994), si bien esta iniciativa fue coyuntural producto del contexto descrito anteriormente, no deja de ser relevante “pues logró una mayor organización y movilización de las mujeres, nació por iniciativa de ellas y contó con todo el apoyo del gobierno” (p.165). Las JAP estuvieron lideradas en su mayoría por mujeres populares como Eulogia, quien fue elegida delegada JAP de su cuadra. Aquello implicaba el conocimiento de los vecinos y vecinas, de sus familias y de los negocios del barrio, un conocimiento que lograban recopilar mucho mejor las mujeres populares, ya que habían sido socializadas para labores de cuidado que se proyectaban a la comunidad, haciéndola conocedora de las necesidades de sus vecinos y vecinas y además, por su cotidiano desplazamiento a la hora de hacerse cargo de la reproducción social y subsistencia de sus familias adquiriendo las mercaderías requeridas en los negocios del barrio, como señala Eulogia:

“Aquí habían treinta y seis casas, todo lo que venía a entregar el camión había que distribuirlo para casas que a veces estaban ocupadas por más de una familia, había que saber cuántas guaguas habían en cada casa para conseguir leche, cuantos adultos y así, eso estaba ya registrado en la junta de vecinos, eso era lo más importante, la junta de vecinos que abarcaba toda la Población Yarur, tenían el registro de cada casa, cuántos niños, adultos y adultos mayores, en base a eso se repartían las cosas, las cosas ya venían listas con el nombre y apellido (...) iba a los negocios cercanos que se abastecían con todo lo que traía el camión para la cuadra, uno pasaba la lista y se hacían las bolsas de mercadería que se repartían en cada casa, se les entregaba un vale para que fueran a buscarlas, yo tenía la lista y los vales, se le avisaba a los vecinos y vecinas que fueran a buscarlas y ellos cancelaban a precio costo lo que les correspondía. Me eligieron delegada de las JAP porque la gente confiaba en mí y porque los conocía a todos, desde los siete años que los conozco a todos (...) la mayoría eran mujeres, porque como dueñas de casa tenían más tiempo que los hombres durante el día para ir a los almacenes, los hombres llegaban tarde del trabajo o trabajaban de noche y dormían durante el día” (Conversación personal, 2023).

Cabe destacar, como lo plantea Esperanza Díaz (2019) en su investigación sobre las JAP y las mujeres en Concepción, que la participación de las mujeres en este organismo superaba las lógicas partidarias, muchas de ellas no tenían una filiación política formal y así como en algunos casos las JAP estuvieron controladas por militantes de un partido político de la izquierda, en otros casos como el expresado por Eulogia y en la investigación de Díaz, la administración de las JAP estuvieron a cargo plenamente de las mujeres populares, como señala Irma, de Concepción: “por lo menos allá en mi sector no era administrado por partidos políticos, sino que por nosotras mismas, las mujeres eran de diferentes creencias políticas y algunas no en nada” (Díaz, 2019, p. 33). Ello es relevante porque como señala la autora, nos habla de la autonomía de los sectores populares respecto de partidos e instituciones a la hora de hacerse cargo de un ámbito tan clave como es la subsistencia y distribución de alimentos “en el que las organizaciones de base deciden ejercer el poder, comprendiéndolo como un poder colectivo y sobre sí mismas/os (p.33), lo que se evidencia por ejemplo, en otro testimonio registrado en el diario El Siglo, en donde mujeres populares se organizan ante el desabastecimiento de su comunidad, creando una JAP:

“Un ejemplo de independencia e iniciativa de las mujeres populares lo constituyó el Centro de Madres "Unión y Esfuerzo": ... A sólo un mes y medio de su fundación, el Centro de Madres "Unión y Esfuerzo", ubicado en Aldunate con General Gana, impulsó la creación de una JAP -Junta de Abastecimiento y Precios- (Nº 13) [...] Aminta Soto rodeada de varias socias del centro que dirige, explicó a El Siglo -periódico del Partido Comunista- que su organización nació de una necesidad concreta, como es la carne. "No había en todo el barrio. Hasta que un día nos decidimos tomar el toro por las astas y nos tomamos la carnicería; de allí nació una tremenda unión entre los vecinos, nos conocimos y ahora nos ve usted como uno solo"2 (Rojas, 1994, p. 60)

Ello se complementa con la información entregada por Márcia Cury (2018) en su trabajo sobre los sectores populares en este período, en el que las JAP, al igual que otro tipo de organismos de base como Centros de Madres, Juntas de Vecinos, Cordones Industriales y Comandos Comunales son expresión del denominado “poder popular” que muchas veces superó y rebasó al mismo gobierno de Allende. La autora menciona una encuesta realizada por el diario Chile Hoy a las dueñas de casa en relación al funcionamiento de las JAP en diversos barrios de la capital, señalando estar en su mayoría de acuerdo con las tarjetas de racionamiento (64,4%), señalando otro (51,1%) que esa tarjeta beneficiaría a los pobres y estando en su mayoría de acuerdo también en que esta tarjeta debía ser entregada directamente por la JAP o la Junta de Vecinos (48,8%), de manera tal que “El resultado muestra el grado de confianza en la organización de los vecinos y la legitimidad

que había alcanzado el programa de abastecimiento” (p. 242) en las entrevistadas. En ese sentido, concuerdo con Esperanza Díaz (2019), cuando señala que la participación de las mujeres populares en los organismos de base como las JAP y los Centros de Madres que pudimos observar a través del relato de Eulogia y otras fuentes, no tuvo que ver únicamente con solucionar problemáticas vitales para la subsistencia de la comunidad sino también se conformó como una participación relevante en el espacio público que tuvo ribetes políticos, ya que surgía en respuesta a la coyuntura de un momento de álgida politización de los sectores populares frente a la reacción de la derecha, de modo que: “hay un cruce entre un interés privado-familiar y un interés nacional-colectivo. Lo que da cuenta de que estamos frente a mujeres vinculadas con el acontecer social y/o político” (p. 38), esta participación en algunos casos iba directamente en apoyo al gobierno de Allende, mientras que en otros iba en apoyo a los sectores populares mismos entendidos como aquellos que debían llevar las riendas del proceso iniciado en 1970. Además, como señala la autora, contrario a lo que se ha dicho anteriormente, las mujeres populares participaron en estas instancias organizativas sin necesariamente estar mediadas por una influencia masculina que las “Integrara” al proceso de la UP, muy probablemente esta participación se dio producto del mismo fluir de los acontecimientos en un período de disrupción como lo fue este. En diálogo con lo propuesto por Inostroza (2021) es posible señalar que:

“A pesar que las JAP fue una orgánica imaginada dentro de los cánones tradicionales de género, pues eran espacios de administración del alimento, estos devinieron en espacios que les permitieron a las mujeres acceder a cuotas de poder a nivel comunitario. Ocuparon el espacio público, y las prácticas cotidianas incluyeron tareas de planificación, gestión y distribución en el ámbito económico, lo cual además trajo aparejado la legitimación de la comunidad de pobladores y vecinos” (pp. 14-15).

En definitiva y concordando con las autoras, es preciso ampliar el análisis a la hora de abordar la participación de las mujeres populares en los procesos sociales, en este caso durante la Unidad Popular, muchas veces, al estar ellas asociadas a labores de subsistencia y reproducción en la vida cotidiana, no se considera su participación y organización en instancias de base como las que hemos detallado aquí –centros de madres, trabajos voluntarios, JAP-, como acciones políticas, mucho menos “de género”, ya que replican roles tradicionales desde este punto de vista. Sin embargo, la participación de las mujeres populares durante la Unidad Popular implicó destinar parte del tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidados a colaborar en la comunidad, organizándose y apoyando al gobierno o al pueblo mismo, considerando que en algunos casos se entendía que este era un proceso que iba más allá del gobierno, en donde el pueblo tomaría las riendas de su destino. Además de tiempo, implicó para las mujeres populares salir al espacio

público, en espacios en donde no necesariamente se encontraban sus esposos, que podrían haberle generado también conflictos afectivos con ellos, generando redes de sociabilidad y apoyo mutuo para colaborar con la comunidad teniendo presente el cuidado de los niños y reflexionando, aun cuando fuera de manera incipiente, sobre el machismo -término que como vimos, ya se ocupaba en la época-, el placer sexual, la posibilidad de decidir sobre el embarazo y sobre la necesidad de desarrollarse a nivel personal como mujeres, lo cual a mi parecer si implican un componente de género aun cuando no se asemeje necesariamente a las críticas de género que ya se estaban desarrollando en Europa y Norteamérica de la mano de la Segunda Ola.

Y es que al parecer, se ha tendido a considerar el feminismo y la crítica de género desde el feminismo liberal, el cual si bien es un tipo de feminismo dentro de las variadas tendencias que existen, ha hegemonizado la concepción política y académica sobre las mujeres. La misma Joan Scott (2008) señaló que la perspectiva de género había perdido su filo crítico al acomodarse peligrosamente al status quo. Por ello, no es descabellado pensar que las reflexiones de género desarrolladas por las mujeres populares antes y ahora, poseen otros componentes derivados de sus condiciones materiales de existencia. Considero aquí entonces, que a un análisis desde la perspectiva de género debemos incorporar también una perspectiva de clase, algo que las historiadoras de otros confines ya han aplicado (Dworkin, 2007), dado que la manera en que se desarrolla la lucha política de las mujeres puede variar de acuerdo a su clase social, entendida tanto en la manera en que se encuentra frente a los medios de subsistencia vital (Mau, 2023) y entendida respecto a cómo se identifica como parte de una comunidad con intereses compartidos frente a unos “otros” con intereses opuestos (Thompson, 2012).

Me gustaría tomar el ejemplo de Luisa Toledo, en su autobiografía, recientemente publicada, señala que durante la Unidad Popular su participación estuvo principalmente orientada al Centro de Madres de Villa Francia, las JAP y la CORA, aspectos en los que tuvo que hacer variados esfuerzos, tanto para dejar a los niños a cargo de otra persona como para asistir a reuniones de noche. En contraste, señala la angustia que le producía la frecuencia con la que bebía Manuel y el distanciamiento con sus hijos producto de las múltiples tareas que él estaba desarrollando para apoyar el proceso de la UP. En este punto ella realiza una reflexión a posteriori respecto a que en aquella época no cuestionó la situación de desigualdad en relación a su pareja Manuel, desde un punto de vista de género. La reflexión de género de Luisa vino después. Sin embargo, hasta su muerte, ella nunca dejó de preocuparse por la subsistencia de su comunidad a través de los comedores populares, así como tampoco perdió de vista las desigualdades sociales que la separaban de otras mujeres y realidades tan distantes, porque su posicionamiento político no dejó de estar cruzado no solo por el género sino también por la clase.

Por lo tanto, ¿podría pedírsele a las mujeres populares que habiendo derivado a una reflexión feminista/de género sobre su participación social y política, abandonaran las preocupaciones asociadas a sus roles tradicionales?, como lo es, por ejemplo, la preocupación por sus hijos/hijas, por la vivienda, la alimentación, por el costo y las condiciones de vida. Quisiera aclarar que no significa defender o reforzar estas labores que han mantenido explotada a las mujeres populares históricamente, sino comprender, por una parte, su manera de aproximarse a la política que se ve condicionada por su posición de clase y, por otro lado, comprender que la crítica de género en este sentido debiera ir no hacia las mujeres populares que poseen este tipo de preocupaciones vitales y políticas bajo un sistema capitalista intencionadamente desigual, sino que debería ir hacia los compañeros hombres, que se han desligado de estas preocupaciones y labores, considerando además la participación política generalmente desde la formalidad del partido o el sindicato, asociado al trabajo asalariado, en donde la teoría marxista también debe ser criticada y por otro lado, sin perder de vista que la situación de opresión de las mujeres en general pero especialmente de las mujeres populares, no solo se sostiene producto de una estructura patriarcal sino también capitalista (Nasioka, 2017) y por tanto, no es casual que estas mujeres se preocupen, demanden y luchen por mejorar sus condiciones materiales de subsistencia, en ello el feminismo popular/de clase puede aportar a la hora de estudiar y comprender a las mujeres populares en los procesos históricos.

La Unidad Popular y la percepción de las mujeres populares

En cuanto a la visión de las mujeres populares por parte del gobierno y de la izquierda en general, al igual que lo expuesto anteriormente en el caso de Yarur, se evidencia una concepción ambivalente de las mujeres populares, tanto a través de documentos institucionales como de la prensa de izquierda. En ellos es posible observar, por una parte, una visión progresista de la mujer en donde se aborda su situación de doble explotación en el hogar y en el trabajo, afirmando que las problemáticas de las mujeres no debían dejarse para después de la llegada al socialismo, sino que debían abordarse desde ya, a través de la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado, mientras que por otro lado se mantienen las imágenes tradicionales de las mujeres populares como madres por naturaleza generosas y benevolentes, pero también como objeto sexual, elemento expandido en la prensa de izquierda de la época. Asimismo, se las instaba a combatir, pero sin dejar de lado sus labores específicas como amas de casa.

8. La batalla de la producción

El trabajo asalariado se concebía por el gobierno y la izquierda como factor de emancipación de las mujeres proletarias respecto de sus maridos y de acceso de es-

tas hacia el espacio público (Consejería Nacional de desarrollo social, 1972) (Chile hoy, 1972, N°3). También, se hacía un reconocimiento de la labor de las dueñas de casa como un trabajo, aunque este no fuera remunerado:

“Decir que la mujer (en el hogar) no trabaja no es inocente, pues está hermanado con concebir el valor del trabajo –económico, social y existencial– como valor de cambio y por lo tanto, concebir como relación “natural” la relación trabajo-pago. A su vez, esta concepción dificulta y hasta impide tomar conciencia del trabajo no pagado: de la plusvalía, no solo económica sino también existencial” (Chile hoy, 1972, p. 11).

Como señalaba la primera dama de la época (Bussi, 1972), el gobierno apelaba a que por medio de la participación política de base, se contribuiría a la realización del socialismo, al bienestar del país y a la emancipación de la mujer: “dicen que no trabajamos, ahora verán que somos las que más colaboramos”, decía una mujer popular en la historieta de La Firme N°6 (1971, p. 29), aludiendo a la idea de la emancipación de la mujer por medio de su incorporación a la esfera productiva. No obstante, se presentan algunas tensiones respecto a esta postura, como señala Eulogia, el gobierno podía moldear las conductas económicas de las mujeres, aunque no por completo:

“(...) el gobierno le daba libertad de acción a las mujeres si querían trabajar y si no, no, nadie era obligado, el gobierno yo creo no se pudo meter en eso, claro que nos daban facilidades de aprender cosas, participaba más” (Conversación personal, 2023).

Sin duda, el discurso y propaganda de la “batalla de la producción” caló hondo en los sectores populares, a tal punto que suele decirse que durante esa época se trabajó como nunca, por lo que más que una acción obligada, esta se fomentó por medio de la persuasión y también por la presencia de una firme convicción por parte de los sectores populares, que por medio del trabajo contribuirían a la construcción del socialismo en el país. Sin embargo, como pudimos observar en el relato de Eulogia en diálogo con la publicación de Quimantú (Puz, 1972), muchos proletarios no permitían que sus esposas trabajasen, por lo que el discurso gubernamental se veía limitado al interior del mismo pueblo, quedando en evidencia en aquella publicación proveniente de la editorial estatal, contradicciones tanto a nivel de las concepciones que se tenían sobre las mujeres populares, como de la propia realidad cultural que se vivía en la época.

9. Madres y combatientes

Por otro lado, se evidencia una visión tradicional de las mujeres populares principalmente como madres y esposas, ello se ejemplifica en la publicación de Quimantú (Puz, 1972), en donde incluso se señala al inicio, que la naturaleza tiene mucho que ver con el comportamiento y la manera de ser de estas, destacando su

carácter benevolente y generoso, siempre dedicada a sus hijos, de llanto fácil, la cuales han debido sortear las dificultades de subsistencia y precarias condiciones de vida:

“Es resignada, se amolda a todo, pero no se trata de una resignación que le quite las ganas de luchar. Es mujer de batalla cuando tiene que enfrentar una desgracia, un problema, una catástrofe. Saca agallas y no se echa nunca a morir.” (pp. 5-6)

En ese sentido, si bien se reconoce en las mujeres populares roles tradicionales y rasgos prototípicos en su comportamiento, también se releva su carácter aguerrido frente a las adversidades. Este discurso resultará tener bastante difusión especialmente luego de la “marcha de las cacerolas vacías”, cuando las mujeres de derecha salgan a la calle a manifestarse contra el gobierno. Es en este contexto en que la izquierda y el gobierno hacen un llamado a las mujeres populares a la defensa del gobierno ante intentonas golpistas, reconociéndolas como las “las verdaderas mujeres” y diferenciándolas de las mujeres acomodadas de derecha que se manifestaban por el hambre y las colas para acceder a los alimentos.

Destaca la arenga publicada en Tarea Urgente, “órgano de expresión de los cordones industriales y comandos comunales, en que se apela al amor de madre de las mujeres populares indicando que:

“Tomó su lugar como una combatiente más. Empujó a los indecisos...reconfortó a los temerosos...moderó a los violentos y puso en esas horas difíciles para la Patria, toda su ternura y valentía, todo su sacrificio y tesón”, porque como madre, sabe que todo nacimiento es difícil, doloroso. Y en el hacer de la Patria Nueva...en el nacer del Socialismo, pone todo su coraje que esta Nueva Patria, sea la felicidad de sus hijos. ¡Adelante Compañeras! A organizarse más, a incorporarse a las JAP, Cordones Comunales de Trabajadores y a todas las organizaciones del Poder Popular. A poner todo nuestro empuje, ternura y valentía al servicio de nuestra clase, ¡para derrotar al fascismo...Para construir el socialismo! ¡VENCEREMOS!” (Tarea Urgente, 1973, p. 2).

Si bien en la publicación completa se menciona también a las mujeres profesionales, la arenga se encuentra principalmente destinada a las mujeres populares. En ese sentido, resalta la mezcla entre las alusiones que se realizan sobre su papel de madre, pacífica, que modera la violencia, y por otro lado su valentía y su capacidad de lucha, como una combatiente. De manera tal que en esta batalla contra la reacción de la derecha en donde la presencia de las mujeres fue también muy relevante en las calles, se apela a la lucha de la mujer popular por un lado, desde sus supuestas cualidades afectivas, su amor y contención de madre como también a su valentía, en donde se la coloca incluso como “la mejor de los soldados” (Tarea Urgente, 1973:2, N°8), manifestándose nuevamente una ambivalencia en la

manera de concebir a las mujeres, como aquellas que simultáneamente cumplen sus “tareas específicas” y también combaten: “En cada población, en cada fábrica, en cada escuela, en cada hospital y en el campo, las mujeres chilenas estamos cumpliendo simultáneamente nuestras tareas específicas y de combatientes revolucionarias” (Tarea urgente, 1973, p. 7, N°10).

10. Objeto sexual

En la misma arenga publicada en Tarea Urgente el año 1973, al inicio se enuncia una transformación en la concepción de la mujer la cual ya no sería considerada como objeto sexual y tendría un papel fundamental en la lucha proletaria: “En la construcción de la Patria Nueva del Socialismo, a la mujer le corresponde un papel fundamental: De explotada y usada como instrumento de placer, en la Sociedad capitalista, pasa a ser hoy vanguardia de la lucha proletaria” (Tarea Urgente, 1973, p. 2, N°8). Sin embargo, otras fuentes desmienten esta afirmación. A través del contraste entre esta publicación y el testimonio de mi abuela Eulogia, es posible evidenciar por una parte que durante la Unidad Popular seguía existiendo discriminación por parte de los compañeros proletarios, sobre en qué debían y podían involucrarse las mujeres populares y en qué no, en el caso de mi abuela, ella relata su experiencia respecto a la escasa información que recibía por parte de su marido sobre las actividades de los cordones industriales, mientras que también en lo relatado en cuanto a su experiencia en el Centro de Madres, la sensación de ser considerada como objeto sexual por parte de las mujeres populares era algo de lo que se hablaba, lo que también se confirma al ser un tema abordado por la publicación de Quimantú (Vidal, 1972), todo ello pone a lo menos en tensión lo dicho en la publicación de este periódico.

Ahora bien, cabe destacar que, en las historietas oficialistas revisadas en La Firme, se retrata a la mujer con rasgos sexualizados, figura de la mujer-objeto que se replica también en la prensa de izquierda, reflejando otro elemento de ambivalencia, expuesto lúcida y críticamente por Vania Bambirra al señalar que:

“muchos combaten la prostitución en el día, practicándola en la noche (...) a la vez se promueve, a través de los periódicos como ideal para la misma juventud, la “choreza” de las vedettes del BIM BAM BUM, o sea, se difunde sistemáticamente, en especial en la prensa de izquierda e izquierdizante los valores de la mujer objeto” (Punto Final, 1971, pp. 7-8).

En definitiva, esta ambivalencia que se expresa en las percepciones del gobierno y de la izquierda respecto a las mujeres populares, se ve también evidenciada en el relato de Eulogia al realizar un balance final sobre el período, en relación con su experiencia político-social y de género como mujeres populares en la Población Yaurur:

En esa época me sentí más partícipe que nunca, aprendí como nunca en mi vida, maduré, me realicé como mujer, como persona, como madre, como esposa, nunca me sentí más entera, más llena de compromiso, luchando codo a codo con la gente que apoyaba a Allende (...) pienso que fueron los tres años más lindos de mi vida, nunca lo he pasado tan bien como en esos tres años” (Conversación personal, 2023).

En sus palabras se ve reflejado por un lado el deseo y reafirmación de crecimiento personal y de participación por parte de las mujeres populares de la época, pero sin dejar de reconocer sus papeles tradicionales, como la maternidad y el ser buena esposa. Igualmente, este crecimiento personal y participación de las mujeres populares se enlaza con un colectivo y tiene un carácter declaradamente social y político, reflejado en el compromiso por parte de Eulogia, como tantas otras mujeres populares, con el proceso de la Unidad Popular y con sus pares, que se encontraban en la misma lucha, la cual, por otro lado, tiende a personificarse en la figura de Allende. Me parece que como estas se dan variadas ambivalencias y contradicciones en el pensar y actuar de los sectores populares durante aquel entonces, como también más en específico, en las mujeres populares, en que si bien se plantean apoyar las medidas del gobierno de Allende, por otro lado las desbordan o van más allá de aquellos discursos que se les pretenden imponer desde la institucionalidad o la izquierda.

11. Conclusiones

Es posible señalar a través de este estudio exploratorio, que las mujeres populares y vecinas de la Población Yarur durante la Unidad Popular tuvieron un papel relevante en el espacio público, experimentando una bullente politización, respecto de demandas sociales por mejores condiciones de vida y contra la explotación y también desarrollando reflexiones incipientes sobre su condición de género. La participación de las mujeres populares en los Centros de Madres, Juntas de vecinos, administración de las JAP, trabajos voluntarios y manifestaciones políticas, expresados en el relato de mi abuela y en otros testimonios y fuentes de la época, demuestran el papel relevante de las mujeres populares en procesos claves del período. Si bien la mayoría de las mujeres populares no militaron formalmente en partidos políticos, formaron parte y en algunos casos lideraron las revoluciones cotidianas que estaban germinando con el proceso iniciado el año 1970, revoluciones cotidianas que incluso iban más allá del programa de gobierno y de los ritmos de este, eran mujeres que estaban haciendo historia desde la humildad de sus barrios.

Podría decirse a simple vista que la participación de las mujeres populares a nivel territorial se dio bajo una forma subordinada por el patriarcado imperante en la izquierda de la época, en el gobierno y en los propios compañeros/vecinos/familia-

res hombres con los cuales ellas se relacionaban, que su participación se dio bajo los roles de género designados a las mujeres desde un punto de vista maternal/reproductivo y por lo tanto, no habría nada novedoso ni destacable, ya que seguirían imperando sobre ellas dinámicas de discriminación y reforzamiento de los roles de género. Si bien ello no deja de ser cierto, me parece que esta visión puede matizarse si se tienen en cuenta las fuentes y los relatos de las mujeres populares de la época, en donde se plantea que los Centros de Madres y las JAP, que en principio se conformaron como espacios de participación y organización estereotípicamente femeninos. Por una parte, dieron pie a reflexiones y conversaciones que cuestionaban el papel de la mujer popular en la sociedad de la época, en relación a la maternidad, a su sexualidad y a los vínculos afectivos con sus pares varones, tocando temáticas hasta ese entonces consideradas tabú, así como también, por otra parte, permitió una experiencia de organización, administración y poder de decisión por parte de las mujeres en materias cruciales para la supervivencia de sus barrios, siendo sus opiniones consideradas en el espacio público y estableciendo redes de sociabilidad y solidaridad entre mujeres, elementos que resurgirán posteriormente en la lucha contra la dictadura.

Por lo tanto, creo que es preciso tener en cuenta el elemento transicional que a mi parecer se evidencia en las fuentes y en el relato de Eulogia Morales, de una sociedad tradicional hacia otra en donde se comenzaban a instalar nuevas percepciones del rol de la mujer en la sociedad, destacando la capacidad de agencia y cuestionamiento de los roles típicamente femeninos por parte de las mujeres populares en sus barrios, en un período breve pero lleno de disrupciones interesantes de abordar. Me parece que es en la identificación de los espacios de participación y “fuga” que habitan las mujeres populares donde hay que apuntar, ya que por largo tiempo se ha tendido a destacar la maquinaria patriarcal que oprime a las mujeres situándolas principalmente desde una mirada victimista, no considerando por otro lado, la agencia y resistencia por parte de ellas a esta opresión y cómo han aprovechado incluso espacios que se han considerado como típicamente femeninos, para reflexionar sobre su condición de mujeres y transformar aquella realidad desde sus preocupaciones e intereses de clase.

Referencias

Bambirra, V. (1971). La mujer chilena en la transición al socialismo. *Suplemento*. Punto Final N° 133, 22 de junio.

Bussi, H. (1972). *Women and the revolutionary process in chile*. Departamento cultural de la embajada chilena en Washington D.C.

Charlas para centros de madres. (1962). <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-60724.html>

Chile Hoy. (1972). La mujer que ‘no trabaja’. N°20, 27 de octubre al 2 de noviembre.

- Chile Hoy*. (1972). La mujer y la explotación. N°3, 30 de junio al 6 de julio.
- Chile Hoy*. (1972). Las JAP el poder de la dueña de casa. N°3, 30 de junio al 6 de julio.
- Consejería Nacional del Desarrollo Social. (1972). *Mujer*. Quimantú.
- Cuadernos de Educación Popular. (1972). *La industria textil*. Quimantú.
- De Gaudermar, J.P. (1991). *El Orden y la producción. Nacimiento y formas de la disciplina en la fábrica*. Ediciones Trotta.
- Díaz, E. (2019). En la casa y en la calle. La participación de las mujeres en las Juntas de Abastecimiento y Precio (JAP), en el Gran Concepción (1970-1973). En: *Se levanta el clamor popular. Experiencias del pueblo organizado durante el gobierno de los mil días (1970-1973)*. Talleres Sartaña.
- DIRINCO y Secretaría general de distribución. (1973). *Orientaciones para el trabajo de las JAP*.
- Dworking, D. (2007). *Class Struggle*. Pearson education Limited.
- Goicovic, I.; Dinamarca, R. (2015). El movimiento de pobladores y la Unidad Popular. Entrevista a Herminia Concha Galvez. *Historia, voces y memoria*, (8), 125-141
- González, E. Zerán, F. (1973). Julio Vargas: "Aprendimos más en estos días que en los últimos dos años". *Chile Hoy*. N° 20, 27 de octubre al 2 de noviembre.
- Guzmán, P. (1972). *El Primer año*. 1 hora, 30 minutos.
- Hinner, H. (2015). Fue bonita la solidaridad entre mujeres": género, resistencia, y prisión política en Chile durante la dictadura. *Revista estudios feministas*, 23, 867-892.
- Hurtado, M. (1983). Sujeto social y proyecto histórico en la dramaturgia chilena actual. *Revista CENECA*, Segunda edición, N°24.
- Inostroza, G. (2021). "Presencia de mujeres militantes de izquierda en los proyectos y experiencias de poder popular durante la Unidad Popular: Estudio de casos Concepción y Santiago de Chile (1970-1973)." *Radical Americas*, 6, (1).
- Manufacturera de algodones Yarur. (1965-1970). *Revista Yarur*, N°1 al 20, septiembre de 1965 a agosto de 1970.
- Maravall, J. (2012). Las mujeres en la izquierda chilena durante la Unidad Popular y la dictadura militar (1970- 1990). Tesis doctoral, UAM, Madrid, España.
- Mau, S. (2023). *La compulsión muda: Una teoría marxista del poder económico del capital*. Ediciones Extáticas.
- Memorias Populares La Bandera. (2023). *Entrevista a la compañera Pelusa*. Memoria del 26 de enero. Editorial Popular La Pajarilla.
- Morales, E. Mujer popular habitante de la Población Yarur. Conversación personal, mayo – julio de 2023.
- Nasioka, K. (2017). *Ciudades en insurrección: Oaxaca 2006/Atenas 2008*. Universidad de Guadalajara-CIESAS-Jorge Alonso.
- Politzer, P. (1972). Una historia de horror y de esperanza. *Revista Ramona*, Santiago, N°26, 25 de abril. p. 46-49.
- Portus, L. (2015). NO PASARÁN / GALERÍA METROPOLITANA / MAYO 2010. En: *Entre rieles y chimeneas. Un recorrido por el barrio obrero y ferroviario San Eugenio*. Andros Impresores.

Número 3. Octubre, 2024

Power, M. (2008). *La mujer de derecha: el poder femenino y la lucha contra Salvador Allende, 1964-1973*. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana / LOM Ediciones.

Puz, A. (1972). *La mujer chilena*. Colección Nosotros los chilenos. Editorial Quimantú, N°22, julio.

Revista La Firme. (1971) ¿Cómo organizarse? Editorial Quimantú. N°7, 2 de junio.

Revista La Firme. (1971) ¿Para qué organizarse? Editorial Quimantú. N°6, 26 de mayo.

Revista La Firme. (1971). "A elevar la producción". Editorial Quimantú. N°5, 19 de mayo.

Rojas, C. (1994). *Poder, mujeres y cambio en Chile (1964-1973): un capítulo de nuestra Historia*. Tesis para optar al grado de Maestría en Historia, Universidad Autónoma Metropolitana.

Scott, J. (2008). *Género e historia*. FCE/UNAM.

Sindicato Industrial Yarrur. (1970). *Acta de avenimiento*, 28 de diciembre.

Tarea Urgente. (1973). "¡¡¡Compañera presente!!!". N°8, 13 de julio.

Tarea Urgente. (1973). "¡Compañera presente!". N°10, 27 de julio.

Thompson, E. P. (2012). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Capitan Swing.

Toledo, L. (2023). *Autobiografía. Luisa Toledo. "Mis hijos están en ustedes, los rebeldes"*. Ceibo Ediciones.

Vidal, V. (1972). *La emancipación de la mujer*. Colección Nosotros los chilenos, Editorial Quimantú, N°30, 14 de diciembre.

Winn, P. (2013). *La revolución chilena*. LOM Ediciones.

Tradiciones, Costumbres y Prejuicios vistos desde los Panaderos Mapuche:

Vivir y Trabajar en la Fütawarria (Santiago de Chile) 1990 – 2020

Yerko Manquel Meliqueo*

Resumen

El siguiente artículo de investigación aborda los aspectos culturales desde los panaderos mapuche en su calidad de migrantes en la ciudad, de tradiciones y costumbres como lo son volver al sur de visita a sus comunidades de origen, del uso del mapudungun en espacios cotidianos, así como también del aprendizaje del español en escuelas o “a la fuerza” en los empleos. Se propone cuestionar tres estereotipos históricos asociados al ser mapuche desde un grupo de panaderos que trabajan en Pan León. Por último, dar una reflexión histórica sobre el vivir y trabajar como panadero en la Fütawarria (Santiago de Chile).

* Licenciado en historia por la Universidad de Santiago de Chile. Maestrante en historia por la Universidad de Santiago de Chile. yerko.manquel@usach.cl.

1. Introducción

Desde una panorámica general, la migración mapuche hacia las ciudades corresponde a un fenómeno histórico donde destaca una población mapuche joven la cual, en búsqueda de oportunidades de vida, asume una calidad de migrante en la ciudad. Como plantea Felipe Curivil (2012) sobre la migración mapuche, esta se trata de un proceso de movilidad que no es lineal, es decir, no es directamente campo-ciudad, sino que en la mayoría de memorias y relatos de vida mapuche se identifican etapas de viaje que inician con salir de su comunidad de origen buscando empleo en el campo, para luego ir transitando hacia una ciudad más cercana y finalmente, llegar a la Fütawarria (Santiago de Chile) para establecerse mediante un trabajo, una vivienda y formando una familia. Una habilidad necesaria tiene relación en materia lingüística con el aprendizaje del idioma español, considerando que la lengua materna es el mapuzungun, aprendida y practicada en un espacio cotidiano como son las comunidades de origen. Sobre este punto, Walter Imilan y Valentina Álvarez plantean lo siguiente:

“La adquisición del español y su manejo adecuado, por tanto, solo era posible fuera del espacio de la comunidad, a través de la participación en el sistema formal de educación o del trabajo asalariado. Para quien no fue a la escuela, el español “se aprende en la vida” (Imilan y Álvarez, 2008:33).

Una línea historiográfica que da cuenta sobre la migración mapuche corresponde al estudio de los panaderos mapuche al rescatar su memoria y relatos sobre la vida en la ciudad, destacando Santiago como un punto central y del propio oficio de ser panadero del cual se desprende su experiencia laboral y sindical. En nuestro caso específico tomamos como referencia a un grupo de panaderos que se desempeñan en la panadería Pan León, quienes fueron consultados sobre tres estereotipos históricos asociados al mapuche sobre “indios malos en tierras buenas”, frase acuñada por el historiador Diego Barros Arana con la finalidad de justificar la intervención militar-económica del Estado Chileno en tierras mapuche en el proceso mal denominado como “Pacificación de la Araucanía”, el estereotipo de “salvajes, flojos y borrachos” posicionado por Milan Stuchlik temporalmente a partir de 1883-1920 que establece una diferencia cultural por parte de la sociedad chilena, y el mapuche asociado como “terrorista” desde la visión gubernamental chilena frente a la resistencia mapuche en el acto de recuperación de tierras y uso de la violencia política.

Además, los propios panaderos añaden y dan sus opiniones respecto al prejuicio hacia los panaderos vistos como “sucios y borrachos”. Complementando estas opiniones centrales de los panaderos y como hipótesis tentativa se busca generar una reflexión histórica sobre su trabajo en las panaderías en la Fütawarria (Santiago de Chile) donde inciden el racismo y el clasismo de la propia sociedad chilena.

Se destaca el trabajo de fuentes orales en base a las entrevistas realizadas a un

grupo de panaderos que se desempeñan en Pan León, en base a una metodología cualitativa que al respecto Manuel Canales señala “el conocimiento cualitativo opera como escucha investigadora del habla investigada” (Canales, 2006:20). Complementándose con la propuesta de Roberto Sampieri sobre el marco cualitativo ya que “los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de datos” (Sampieri, 2014:7). Por lo tanto, el método cualitativo se adapta de mejor forma a nuestro caso de investigación como por ejemplo la recopilación de fuentes orales mencionadas al principio. Junto con utilizar la triangulación de fuentes históricas definida como “la combinación en un estudio único de distintas fuentes de datos. En general, se combinan datos obtenidos de la observación, entrevistas y documentos escritos” (Quecedo. Castaño, 2002:5).

2. La migración mapuche: de trabajar en el campo a pasar a ser panadero en la Fütawarria (Santiago de Chile)

La llegada a la capital tiene un trasfondo histórico en cada relato de vida mapuche que se vincula a un itinerario de viaje que tiene etapas como plantean Walter Imilan y Valentina Álvarez de la siguiente forma: “los itinerarios desde la salida de la comunidad están compuestos por la visita a internados, a otros campos de familiares o el trabajo asalariado en fundos cercanos” (Imilan y Álvarez, 2008: 33). Como ejemplo de testimonios mapuche que aparecen en la revista CONAPAN tenemos el caso de Jerónimo Antipichun quien llega a Santiago en 1948 a los 22 años. Principalmente sus motivos son “por los problemas propios de los campesinos que no estaban bien rentados porque en esos años estaba muy atrasada la agricultura, demás que teníamos muy poco terreno que cultivar”. En su itinerario destaca su desempeño laboral como mozo, obrero de la construcción y finalmente, como panadero en la Panadería La Porteña y presidente del sindicato n°6 de Estación Central por 16 años.

Al dar cuenta en nuestra introducción sobre la necesidad de hablar el idioma español como una herramienta de sobrevivencia que se aprende en espacios como una escuela rural o en un fundo o simplemente en la práctica “a la vida” en cuanto a vivir y trabajar en la ciudad, se me hace pertinente compartir un fragmento de las palabras de Juan Cayunao, un panadero mapuche que trabaja en Renca y participa del documental “Wiñometun Ni Mapu Meu” (1994) desde el salón de panaderos. Cayunao menciona lo siguiente:

“Cuando voy pal sur todas mis tías, casi todas mis tías que tengo por parte de mi mama no saben leer ni escribir, mi mamá también. Entonces claro

* Sobre Jerónimo Antipichun tenemos presente su artículo “JERONIMO ANTIPICHUN, EX PRESIDENTE DEL SINDICATO 6. JUBILÉ CUANDO ME HICIERON LA CAMA”, N°39 en revista CONAPAN (1995-2005).

hablan en castellano, pero algunas palabras, entonces hay que conversar en mapuche, si uno no es winka”*.

Podemos inferir que el uso del idioma español se da en la ciudad, en la panadería, pero al viajar al sur especialmente a una casa familiar se retoma hablar el mapuzungun como lengua materna y reconociéndose como parte de la identidad mapuche. Un elemento importante es la propia cosmovisión mapuche que el Chachai (Mayor) Juan Marin que se desempeña como cocedor en Pan León da cuenta que al volver a viajar al sur a su comunidad en Peleco, asiste y participa del guillatún haciendo referencia al Purrún como baile de carácter ceremonial como lo reconoce en sus propias palabras:

“Sí tradición el Purrún, ese baile rogativo de nosotros que hicimos Purrún, guillatún se llama ese, claro eso. Aquí la gente cuando va a la misa hace oraciones igual que para allá, pero es diferente (¿el mismo dios?) Claro, el mismo dios amamos, pero es diferente poh’. Pedir perdón a dios, rogar a dios al dios mapuche pero aquí también es español” (Marin, 2021).

Mientras que en el caso de Rodolfo Collio quien se desempeña como oficial y reconoce que viene de Vilcún nos cuenta su propio itinerario de viaje dando cuenta de su experiencia laboral:

“En el sur trabajaba en el fundo, en las farderías, los fardos, también trabajé en el campo. También trabajé de lechero. Aquí cuando trabajé en Santiago también trabajé en un casino, pero no me gustó. Me gustó más la panadería y también he trabajado en la pastelería” (Collio, 2021).

En el caso de Nelson Manquel, quien se desempeña como mayordomo y encargado de pesar el pan para el reparto, reconoce que viene de Maquehue y nos cuenta que su llegada a Santiago fue precisamente por la necesidad de trabajo al igual que sus pares; “Lo mismo no más, a trabajar buscando pega” (Manquel, 2021).

Al presentar a cada panadero respecto a su posición laboral en la panadería y su comunidad de origen, profundizaré sobre las siguientes interrogantes asociadas al proceso migratorio mapuche al respecto ¿Cómo fue llegar a Santiago? ¿Cómo fue su proceso de vida y trabajo en la ciudad?

En primer lugar, en el caso del Chachai Juan Marin nos relata que llega directamente a Santiago y encuentra trabajo como panadero oficial en Pan León como menciona en sus palabras: “Bueno yo llegue como cabrito, la gente llega muy bonito de allá en el campo, entonces yo me entusiasme poh’, entonces por eso llegué a trabajar acá, a ganar plata” (Marin, 2021).

En segundo lugar, en la misma línea en el caso de Rodolfo Collio, nos relata que llega a Santiago en compañía de sus primos como podemos notar en sus propias *José Ancán. Documental “Wiñometun Ñi Mapu Meu/Regreso a la tierra (1994), en la web oficial de Cineteca Virtual Universidad de Chile, acceso el 29 de diciembre de 2021. Revisado en: <http://cinotecavirtual.uchile.cl/cineteca/index.php/Detail/objects/2509>.

palabras: “De repente salimos del sur, agarramos nuestros monos y vinimos con tres primos, de repente pescamos los monitos del sur y nos vinimos pa’ llegar acá. Claro que me tocó acostumbrarme aquí, bueno ahora ya me acostumbré” (Collio, 2021). En tercer lugar, en el caso de Nelson Manquel nos relata que llega por medio de enganche familiar a trabajar como panadero y establecerse a vivir en Santiago en sus propias palabras: “Con mi hermana, por intermedio de mi hermana. Ella me trajo. (¿Y a donde llegaron en primer lugar?) A Campo Lindo. Arrendando” (Manquel, 2021).

Por consiguiente, en los tres testimonios de panaderos mapuche notamos que la principal motivación es encontrar un empleo fijo y aumentar sus ingresos. Si nos fijamos en detalle, es cambiar su vida teniendo que acostumbrarse a la vida en la ciudad, de tener que arrendar para pasar a tener una casa propia.

3. Sobre los tres estereotipos asociados al mapuche y la opinión de los panaderos de Pan León.

Al respecto de las opiniones de los panaderos sobre los estereotipos asociados al mapuche, se consideró incluir a sus demás compañeros siendo en su mayoría de nacionalidad chilena para enfocarnos en el concepto de otredad, de cómo observan a sus pares mapuche en la cotidianidad del salón de panaderos.

Nos referimos a los tres estereotipos asociados al mapuche de forma histórica por la sociedad chilena. En primer lugar, el estereotipo de “indios malos en tierras buenas” que hace alusión a una frase acuñada por el historiador Diego Barros Arana justificando el interés del Estado chileno que buscaba obtener un mayor progreso económico al controlar y tener poder sobre las tierras Mapuche. Tal y como lo menciona Fernando Casanueva: “Barros Arana justifica, de este modo, la opinión general existente en Chile respecto a la existencia de <<indios malos en tierras buenas>>, lo cual impedía o frenaba las posibilidades de desarrollo o <<progreso>> del país” (Casanueva, 2002:298)

El segundo estereotipo corresponde a “flojos, borrachos y pendencieros” que plantea Milan Stuchlik. Este corresponde a un periodo histórico que inicia en 1883 posterior al proceso de Ocupación de la Araucanía hasta la década de 1920 donde se establece la Reducción de tierras Mapuche bajo el otorgamiento de títulos de propiedad. Se menciona que:

“El estereotipo de salvajes flojos y borrachos tenía la ventaja de culpar a los mapuches: se les ofrecía las mismas condiciones y posibilidades que a los agricultores chilenos pero a causa de su propia flojera y alcoholismo eran incapaces de aprovecharlas” (Stuchlik, 1985:180).

Y el tercer estereotipo corresponde al mapuche asociado como “terrorista” dentro de nuestro contexto histórico actual respecto a la visión gubernamental chilena sobre los conflictos activos en la IX región de la Araucanía denominada como la

macrozona sur, principalmente en la recuperación de tierras y el uso de la violencia política por parte de la resistencia mapuche. Como señala Claudia Zapata al respecto del concepto de terrorista en Chile: “La figura del terrorismo actualiza la idea de un enemigo interno instalada por la doctrina de seguridad nacional durante la dictadura, un enemigo que debe y merece ser recluido o directamente aniquilado” (Zapata, 2019:43). Por lo cual, vamos a analizar las respuestas de cada entrevistado respecto a cada uno de los estereotipos mencionados.

En primer lugar, a los panaderos mapuche y chilenos les consultamos sobre el estereotipo asociado al mapuche como “indios malos en tierras buenas”. En el caso de Juan Marín nos responde lo siguiente: “indios malos en tierras buenas significa agresión” (Marín, 2021). Situar al mapuche como indio es una forma de trato despectivo y desde una óptica colonialista, malos por estar dispuesto a defenderse y oponer resistencia en alusión al conflicto chileno-mapuche que perdura en nuestro contexto político nacional actual. Y en “tierras buenas” en alusión al Gulumapu, territorio mapuche que fue expropiado por el Estado chileno para expandir sus intenciones capitalistas durante el siglo XIX y XX fomentando la inversión de extranjeros en el campo, en aserraderos, en ferreterías, en panaderías y las empresas forestales.

Al respecto, Rodolfo Collio nos señala lo siguiente:

“Ta’ mal, porque no puede ser indio, porque tiene que ser mapuchito, porque tratar de indio es una palabra fea, se dice mapuchito, esa es la palabra real. El mapuchito bien, bienvenido, pero no indio, es un insulto, una palabra mala, eso” (Collio, 2021).

Hay un elemento que debemos considerar teniendo en cuenta la alternativa de ser considerado mapuchito en contraste con indio, desde la propia perspectiva del entrevistado al ser una persona mapuche que lo traten de indio es un insulto, optando por mapuchito que es un diminutivo de la palabra mapuche, a lo cual responde a la noción de colonialismo interno como profundiza Héctor Nahuelpan (2013) al problematizar respecto a las lógicas de poder en el caso Mapuche:

“La representación de lo mapuche como raza inferior o sujeto minorizado, que hace posible la violencia y el tutelaje, se encuentra arraigada en la globalidad de las relaciones sociales, políticas, económicas e ideológicas en que se inscribe lo mapuche. Pero también el colonialismo se halla internalizado en los cuerpos, las subjetividades y en nuestras contradictorias y heterogéneas identidades” (p. 15).

En el caso de Nelson Manquel nos responde lo siguiente: “Porque era flojo, eran malo también. Sí, realmente”. Ante lo cual podemos vincularlo a la noción de colonialismo internalizado, ya que para el entrevistado considera a los “viejos antiguos” se les asocia a que eran flojos por no trabajar toda la tierra, lo cual puede ser una contradicción ya que el mapuche poseía un sistema de agricultura para subsis-

tir, siendo sus actividades principales la crianza e intercambio de ganado previo al proceso de la Ocupación militar de la Araucanía (1861-1883).

En contraste, las palabras de German Tello son las siguientes:

“Si el mapuche hubiera sido más inteligente no tendría los problemas que hay ahora, no tendría problemas de tierras, no serían... Tendrían grandes empresas, cultivarían. Serían grandes como se dice estos gallos que cultivan y tienen terrenos donde plantan de todo... grandes hacendados. Pero siempre se conformaron con tener sus tierras y sus cultivos no más, entonces les faltó visión, visión para emprender un poco, yo creo que ahí sí tiene razón. Pero no es de flojera, sino que se conformaban con lo que tenían no más” (Tello, 2021).

Para German Tello al mapuche le faltó una visión capitalista rural, de hacerse un gran hacendado, aunque reconoce que no es la flojera sino que los mapuche se conformaban con lo que producían en sus tierras en el sentido de una economía de subsistencia muy opuesta a la economía capitalista global donde Chile busca y planea insertarse en la importación de materias primas como el trigo, el ganado, el huano y posteriormente el salitre, convirtiéndose en una economía de enclave durante el siglo XIX.

En segundo lugar, respecto al estereotipo de “flojos, borrachos y pendencieros” tenemos la opinión del Chachai Juan Marin quien nos da su apreciación al respecto:

“Esa palabra es fea... son muy feas, bueno antiguamente seguro la gente eran flojas, los viejitos, no había tanto adelanto. Antiguamente no se trabajaba con tractor, ninguna cosa. A puros bueyes nomas, a mano...a mano, azadones, podar, cortando zarzamora, y ahora no, ahora la gente no trabaja eso, ahora hay puro tractores, no aran, no usan yunta de bueyes ahora, esas tradiciones ya están perdiendo ya poh” (Marin, 2021).

Al centrarnos en los aspectos que relata nuestro entrevistado hace referencia al trabajo en el campo, dando a entender que en tiempos antiguos la gente era floja al no tener adelantos tecnológicos, aun así, se utiliza la fuerza de animales como una yunta de bueyes para arar la tierra y el trabajo a mano en el campo. En contraste con la actualidad donde se tiene disponibilidad a la tecnología como el uso de tractores.

En la misma línea, en el caso de Rodolfo Collio nos relata lo siguiente sobre los panaderos:

“Antes se usaba un delantal y nada más (hace las señas de un delantal) y aquí no se usaba camisa blanca, nada. Por eso los tenían a los panaderos por cochinos antes y borrachos y cochinos, o sea por uno pagaban todos. Por un panadero que pillaban cochino, todos los panaderos son iguales. Ahora no, los panaderos no son cochinos, ahora son limpios, antes era así, nos tenían por cochino a los panaderos, era verdad, no usaban pantalones, solo un delantal nomas, un delantal pelado” (Collio, 2021).

Es interesante destacar que lo que nos relata Rodolfo Collio tiene relación sobre un prejuicio hacia los panaderos, haciendo énfasis en los panaderos antiguos sobre el uso de un delantal para cubrir su cuerpo. También agrega que cambia porque sanidad cumplió con la fiscalización de las panaderías para que estas se hicieran cargo en materia de higiene y limpieza como tener duchas para los panaderos y un espacio digno para trabajar.

Continuando, la opinión de Nelson Manquel es la siguiente: “No, eran alentados, mapuches alentados, trabajadores. Si poh’ que buscan dinero, todo. Toman, borracho, pero nunca tanto” (Manquel, 2021). Podemos notar que, por un lado, Nelson Manquel menciona que el mapuche es trabajador. Aunque menciona que el hombre mapuche consume alcohol, pero no llega a un estado de estar borracho todos los días. De ahí su expresión “pero nunca tanto”.

Un contraste con las opiniones de los panaderos mapuche son las palabras de German Tello al respecto:

“Los chilenos también son borrachos y pendencieros y flojos. Entonces tal vez sea porque a él le encargaron hacer ese trabajo, pero que sean flojos no lo creo, que sean pendencieros si son duros de cabeza, ósea, si les parece algo malo no los vas a hacer entender, y borrachos, pucha yo creo que si como todos nosotros, si los chilenos también son el mismo queso, creo” (Tello, 2021).

Al respecto si nos fijamos en detalles sobre estereotipos German Tello considera que no son flojos, pero si “duros de cabeza” diciendo que si algo les parece malo no los vas a cambiar de parecer, como si no se pudiera dar un diálogo. La característica de borrachos la considera para ambos.

En tercer lugar, tenemos el estereotipo del mapuche asociado como terrorista dentro de nuestro contexto político actual. Al respecto las palabras de Juan Marin son las siguientes:

“Hasta ahora, si hasta ahora, antiguamente no había, ahora que está pasando en el sur, ahora que están quemando bosque, matando gente, quemando casas. No sé si serán los mapuche o no, eso sí que nunca se sabe. Antiguamente no había estos, quemar bosques, quemar forestales, que a uno le cuesta tanto plantar las plantaciones para que después se vuelvan fuego y cenizas” (Marin, 2021).

Notamos que en sus palabras hace referencia a la quema de forestales que los medios de comunicación como la prensa nacional han denominado el conflicto en la macrozona sur.

Mientras que Rodolfo Collio señala lo siguiente:

“Si, los mapuchitos de repente están metidos ahí algunos, a lo mejor le pagan, pero siempre nos echan la culpa a los mapuches y no es así la cosa. Ahí tiene que haber metido algún terrorista. Están metidos, están haciendo puro escándalo, quemando autos, quemando camiones, quemando de todo. No poh’, está mal” (Collio, 2021).

En las palabras de Nelson Manquel notamos lo siguiente: “No son terroristas. No, no sean terroristas, que siempre que haya uno al medio no” (Manquel, 2021). En ambas palabras vemos que se niega al mapuche como terrorista, contrario a lo que comprende el Estado chileno que lo califica como enemigo interno, manteniendo una continuidad mediante la ley antiterrorista n°18.314 la cual ha tenido cambios en este periodo de un Chile postdictadura. Como consecuencia, ha sido utilizada para juzgar a los comuneros mapuche calificándolos como terroristas.

En contraste, sus pares chilenos dan las siguientes palabras al respecto. Tal es el caso de Leónidas Polanco: “No es así, son otras personas que hacen eso, y le echan la culpa a la gente más humilde que son los mapuches, cachai” (Polanco, 2021).

En el caso de German Tello, da cuenta de lo siguiente:

“Yo creo que sí, tienen cierta razón el sentido de que, si se han dejado influenciar por partidos políticos, por ciertas influencias que no le convienen pero que, sí tienen derecho a pelear por sus tierras, si tienen derecho a luchar por lo que ellos creen como toda persona ahora hubo un estallido social porque no van a poder pelear por sus ideales los mapuches. Entonces también hay mucha gente que se está aprovechando de sus debilidades y está sacando provecho de esto” (Tello, 2021).

En el caso de Carlos Villagrán, señala lo siguiente al respecto:

“Yo creo que hay algunos, hay algunos involucrados con otras personas, yo creo que eso. No todos, en mi familia hay mapuche que yo mismo conozco allá en Curacautín donde vive mi mama, son muy sociables con la gente con todos” (Villagrán, 2021).

Desde un punto de vista teórico, hay una relación que tienen los tres estereotipos asociados al mapuche con el concepto de subalternidad. Para el caso mapuche, destaca el planteamiento de José Luis Cabrera Llancaqueo (2016):

“Siguiendo a Spivak, se puede afirmar que el Pueblo Mapuche ha experimentado un proceso de subalternización dentro de la sociedad chilena, lo cual deriva en la imposibilidad de ejercer sus derechos como pueblo y en formas de discriminación de carácter racial y cultural que se originan en la construcción de la otredad como inferior” (p. 188).

Complementándose con la noción del trabajo racializado dado por el imaginario chileno hacia los trabajadores mapuche que se desempeñan en labores de servidumbre. Como señala Margarita Calfio:

“Se comprende al observar cómo se va encarnando en nuestra gente, madres, padres, tixs, parientes, el trabajo más precario y mal remunerado, se lleva en los cuerpos de las personas mapuche, porque sufren de los huesos, espalda, varices, otras enfermedades. Se constituyen en parte de la denominada mano de obra barata” (Calfio, 2022).

También se adhiere para la construcción de la otredad del mapuche. Este también es diferenciado y posicionado de forma inferior respecto a la pertenencia a una clase social baja al insertarse laboralmente en la Fütawarria (Santiago de Chile) como parte del proletariado urbano en los trabajos racializados mencionados como el trabajo de puertas adentro en el caso femenino de empleadas domésticas y en los panaderos que al llegar a la panadería tienen un reconocimiento por parte de sus patrones al ser esforzados y tener resistencia al ser hombres del sur, donde se desempeñaron en trabajos en el campo. En contraste, este aguante de las exigencias laborales y el silencio por parte de los panaderos mapuche implica una visión de dominación y explotación laboral por parte de los patrones sobre el cuerpo de los trabajadores mapuche como señala Claudio Alvarado Lincopi (2017) al respecto:

“Esta explicación no reconoce la situación de inferioridad derivada de un racismo que observaba al indio como un cuerpo explotable, y busca justificar, desde esta negación, la explotación de la mano de obra mapuche mediante argumentos basados en la costumbre campesina de la rudeza o en las trabas étnicas derivadas del mapudungun” (p. 130).

En el oficio de panadero se da una dualidad. Por un lado, es favorable al ser un empleo fijo, donde es requerido como fuerza de trabajo y permite sobrevivir en la ciudad. Por otro lado, es la dominación laboral ejercida por los patrones que se buscan aprovechar de la mano de obra mapuche por sus condiciones de campesino como aguantar frío y calor en jornadas laborales y la traba del idioma en el trato laboral cotidiano donde se impone hablar español por sobre el mapuzungun.

4. Conclusión

A modo de síntesis, a partir de los testimonios de panaderos se evidencian sus experiencias de vida poniendo énfasis en la migración mapuche, donde se tuvieron que adaptar a la vida en la ciudad, acostumbrándose y desempeñándose de forma estable en la panadería bajo las lógicas de sobrevivencia, conservando aspectos culturales que dan forma a su identidad mapuche. En relación con los estereotipos sobre el mapuche, estos se encuentran marcados de forma histórica en la sociedad chilena por medio de la historia nacional, en la cual fueron seleccionados tres estereotipos para ser consultados a un grupo de panaderos que se desempeñan en Pan León encontrando opiniones distintas que desde una panorámica general puede verse que en el grupo de panaderos mapuche realizan una defensa por su origen, destacando que el trabajador mapuche es cumplidor. Destaca la mención de Rodolfo Collio sobre el prejuicio de los panaderos y el uso de la palabra “mapuchito” en oposición al uso de indio. En contraste, en el grupo de panaderos chilenos notamos diferencias como German Tello quien trata al mapuche como “duro de cabeza”, lo cual reiteramos que es un trato despectivo, a pesar de reconocer la capacidad laboral de sus compañeros de trabajo en Pan León.

Referencias

- Alvarado, C. (2017). «¿Qué pueden temer los winka si los mapuche nos unimos?» Raza, clase y lucha sindical mapuche. Santiago, 1925-1980. *CUHSO* 27(2), 121-151
- Ancán, J. (1994). Documental “*Wiñometun Ñi Mapu Meu/Regreso a la tierra*”, en la web oficial de Cineteca Virtual Universidad de Chile. Revisado en: <http://cinetecavirtual.uchile.cl/cineteca/index.php/Detail/objects/2509>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (01 de octubre de 2010). *Ley Antiterrorista: ¿Qué se entiende por terrorismo en Chile?* https://www.bcn.cl/carpeta_temas_profundidad/ley-antiterrorista
- Biblioteca Nacional de Chile. (1995-2005). *Revista CONAPAN. Publicaciones periódicas*.
- Cabrera, J. (2016). Complejidades conceptuales sobre el colonialismo y lo postcolonial. Aproximaciones desde el caso del Pueblo Mapuche. *Revistas Izquierdas* (26), 169 – 191.
- Canales, M. (2006). *Metodología de investigación social. Introducción a los oficios*. LOM Ediciones.
- Casanueva, F. (2002). Indios malos en tierras buenas: visión y concepción del mapuche según las élites chilenas (Siglo XIX). En G. Boccara (Ed.), *Colonización, Resistencia y Mestizaje en las Américas (Siglos XVI-XX)*. (1ra ed., Vol. 1, pp. 291-328). Ediciones Abya-Yala.
- Curivil, F. (2012). *Asociatividad Mapuche en el espacio urbano Santiago, 1940-1970. En Tai ñ fijke xipa rakizuameluwün. Historia, Colonialismo y Resistencias desde el País Mapuche*. Editorial Comunidad de Historia Mapuche.
- Entrevistado por Yerko Manquel. Entrevista a Carlos Villagrán, Pan León. Fecha: 27 de noviembre de 2021.
- Entrevistado por Yerko Manquel. Entrevista a German Tello, Pan León. Fecha: 25 de noviembre de 2021.
- Entrevistado por Yerko Manquel. Entrevista a Leónidas Polanco, Pan León. Fecha: 25 de noviembre de 2021.
- Entrevistado por Yerko Manquel. Entrevista a Margarita Calfio. Fecha: 14 de abril de 2022.
- Entrevistado por Yerko Manquel. Entrevista a Nelson Manquel, Pan León. Fecha: 16 de octubre de 2021
- Entrevistado por Yerko Manquel. Entrevista a Rodolfo Collio, Pan León. Fecha: 25 de noviembre de 2021.
- Entrevistado por Yerko Manquel. Entrevista realizada a Juan Marin, Pan León. Fecha: 10 de noviembre de 2021.
- Imilan, W. A., & Álvarez, V. (2017). El pan mapuche. Un acercamiento a la migración mapuche en la ciudad de Santiago. *Revista Austral De Ciencias Sociales*, (14), 23–49.
- Manquel Meliqueo, Y. (2021). *Cambios y continuidades en el oficio de panadero: el caso de los panaderos mapuche en Pan León, comuna de Macul. 1990- 2020* [Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Santiago de Chile]. https://usach.primo.exlibrisgroup.com/permalink/56USACH_INST/172ual0/alma992004938606116
- Nahuelpán Moreno, H. (1). Las zonas grises de las historias mapuche: colonialismo internalizado, marginalidad y políticas de la memoria. *Revista De Historia Social Y De Las Mentalidades*, 17 (1), 11-33.
- Quecedo, R.; Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica* (14), 5-39

Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw-Hill / Interamericana Editores.

Stuchlik, M. (1985). Las políticas indígenas en Chile y la imagen de los mapuches. *Revista CUHSO* 2(2), 159 – 194.

Memorias Silenciosas De La Región Del Biobío: El Caso De La Ballenera Trinidad. Caleta Chome, 1940-1983

Melissa Coronado Silva *

Resumen

El presente artículo busca difundir la historia tras la Industria Ballenera en Chile, específicamente en Caleta Chome, Región del Biobío. La investigación tiene como base la información obtenida en la tesis de pregrado titulada Industrias y mujeres en el sur de Chile. Inclusión laboral y reproducción social (1940-1983): El caso de las mujeres de la Ballenera Trinidad, Caleta Chome, realizada en marco del FONDECYT 1200806, guiada por la profesora Alejandra Brito Peña.

* Diplomada en Historia Política por la Universidad de Chile- Licenciada en Historia por la Universidad de Concepción- Asistente de Coordinación del Archivo Histórico de Concepción. coronadosilva4@gmail.com, <https://orcid.org/0009-0009-5490-9870>. La investigación tiene como base la información obtenida en la tesis de pregrado titulada Industrias y mujeres en el sur de Chile. Inclusión laboral y reproducción social (1940-1983): El caso de las mujeres de la Ballenera Trinidad, Caleta Chome, realizada en marco del FONDECYT 1200806, guiada por la profesora Alejandra Brito Peña.

1. Introducción

Todos los mares del mundo solían ser pródigos en ballenas. Apenas América se incorpora a la geografía universal, los cronistas dan cuenta, no solo de su presencia, sino de su captura por los naturales*.

En Chile era frecuente encontrarse con avistamientos de ballenas, desde los primeros asentamientos humanos e incluso en la época colonial, tal como lo reflejan los relatos de diversos viajeros, como el marino La Pérouse. A pesar de los abundantes registros de avistamientos, del consumo de ballenas en algunas latitudes y de las creencias de los pueblos originarios** que entregaban un carácter místico o sagrado a estos imponentes animales, la industria ballenera en el país tuvo un desarrollo más bien tardío.

Antes de la creación de la industria ballenera como tal, sólo se aprovechaba la comida que se podía obtener de los cetáceos que varaban naturalmente en las costas, cosa que cambiaría en los inicios de la República. Inspirada por los cazadores extranjeros, la gobernación de Chile ve una oportunidad rentable en la caza de estos majestuosos animales. Así, el gobernador Ambrosio O'Higgins promueve la caza de ballenas mediante diversos proyectos.

En Chile, la industria fue próspera, contando con diversas empresas a lo largo de toda la costa, entre los lugares más reconocidos, se encuentran Iquique (Bajo Molle), Valparaíso (Quintay), Concepción/Talcahuano (Isla Santa María y Chome), Valdivia (San Carlos de Corral), Chiloé (Isla San Pedro e Isla Guafo) y Punta Arenas (Bahía Águila). En el caso de Concepción, la industria se traslada de la Isla Santa María a Caleta Chome, por factores logísticos.

Durante los siglos XIX y XX, varios empresarios regionales intentaron emprender en la caza de ballenas, incluso el filántropo Pedro del Río Zañartu formó una sociedad en Talcahuano, dotada de numerosas naves. Sin embargo, su empresa no prosperó, pero varios de sus asociados corrieron mejor suerte, por ejemplo, la Sociedad "Mathieu y Brañas". Luego de 1920, estas empresas comienzan a cesar sus funciones.

En la Región del Biobío, la ballenería más antigua data de 1840, de la mano de la familia Olivares, quienes lograron armar una empresa cuyo funcionamiento se extendió por más de 100 años. Sin embargo, la época comprendida en el presente estudio es de 1940 a 1983 ya que se centra en el caso específico de la industria en Chome.

A fines de la década de 1940 Juan Macaya se traslada, junto a su familia, a la Península de Hualpén desde la Isla Santa María, donde fundan una empresa que se

* Cartes Montory, Armando, *Los cazadores de Mocha Dick*, Pehuén Editores- Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, 2015, p.22.

** Entre ellos los Selk'nam y los Mapuche.

dedicaría por más de 30 años a la caza de ballenas. El estudio presentado en este artículo tiene como objetivo el rescate y difusión de la historia y las memorias de personas que vivieron en la época de funcionamiento de la empresa, ubicada en Caleta Chome.

Con el concepto de “memorias silenciosas” nos referimos a las historias que han quedado sin contar o que son conocidas solo por grupos pequeños de personas, y que están en peligro inminente de desaparecer. En la región, pocas personas saben de la existencia de Caleta Chome, y menos aún, saben de la cultura ballenera que ahí se desarrolló. Es por esto que aquí abordamos la historia y recuerdos de esta tradición como “memorias silenciosas”.

2. Los inicios de la familia Macaya

La Ballenera Trinidad tiene su origen en la Isla Santa María, de la mano de Juan Macaya Aravena, quien fundó una empresa familiar que cazaba ballenas de manera artesanal, con herramientas rudimentarias y en pequeñas embarcaciones llamadas “Chalupas”. En la empresa, participan los 10 hijos varones de Juan Macaya y Trinidad Medina, y llevan por nombre “Compañía de Pesca y Comercio Juan Macaya e Hijos” desde 1932.

Las técnicas de caza eran bastante básicas; el método consistía en esperar a las ballenas que se acercaban a la costa, para atacarlas desde la chalupa con arpones y luego arrastrar al animal ya muerto a tierra firme, para así obtener su aceite y comercializarlo en el continente. El consumo de la carne de ballena no era masivo, así que no era el principal interés económico; el aceite, por su parte, se utilizaba para hacer velas y otros artefactos que eran de gran utilidad en la época.

La industria ballenera se transformó en una actividad económica de gran rentabilidad, sumada a la gran fuerza laboral con la que contaba la familia Macaya Medina: sus hijos. Hacia 1944*, logran comprar su primer buque ballenero, modernizando su quehacer y mejorando la situación económica de la familia, la cual, en un comienzo, era bastante precaria. Esta mejoría económica le permite a la familia comprar un terreno en tierra firme, lo que, además, permite el crecimiento de la empresa y abarata los costos de transporte de su producción hacia el Puerto de Talcahuano, centro neurálgico de comercio y exportación. Así, se trasladan al Fundo Los Lobos, en la Península de Hualpén.

3. La ballenera en tierra firme

En 1946 la Compañía cambia de nombre a “Compañía de Pesca y Comercio de Macaya Hermanos” y la ballenera que comienzan a construir en tierra firme el año 1948, recibe el nombre de “Planta Ballenera Trinidad”, en honor a la matriarca de la familia, Trinidad Medina.

* «Nuestra Historia», Macaya Seafoods, revisado el 25 de septiembre de 2022, <http://www.macayaseafoods.com/historia/>

El poblado de Caleta Chome se crea gracias a la llegada de los Macaya y su industria, en conjunto con 12 familias traídas desde la Isla que ya tenían experiencia en el rubro, sumadas a las familias de los habitantes de la Península que trabajaron en las labores de construcción de caminos, casas y la misma planta ballenera. La población de Chome alcanza los 300 habitantes en su época de esplendor.

Luego de 3 años de construcción, en octubre de 1951, comienza a operar la industria, llegando a tener 5 naves de carácter moderno en funcionamiento, que permitían cazar y llevar a tierra firme más de una decena de cetáceos, donde eran faenados.

La cacería de ballenas vive su apogeo entre las décadas de 1950 y 1960, llegando a cazar 80 animales al mes, especialmente cachalotes (Carreño y Quiroz, 2019).

Según testimonios de los descendientes de los trabajadores de la planta ballenera, el nivel de producción permitía que la empresa regalara kilos y kilos de carne a sus empleados.

“Ballena en la rampa”. Cachalote en proceso de faenamiento, en Factoría de Chome, 1953. Colección iconográfica del Archivo Histórico de Concepción.



4. El ocaso de un próspero negocio

Sin embargo, y pese a lo próspera que se veía la industria, “comienza a decaer debido a múltiples factores: las maquinarias carecen de mantención, el precio del aceite de ballena baja generando menos ganancias y por sobretodo, se empieza a vivir la escasez de ballenas” (Coronado, 2022, p. 48).

Para hacer frente a esta escasez, el Ministerio de Agricultura establece cuotas de caza, así, “los barcos podrán cazar 39 ballenas de aleta, 75 ballenas sei, 70 ballenas de esperma y 32 BWU”, las que en ningún caso podrán ser azules, jorobadas o francas” (Carreño y Quiroz, 2019, p. 144). Con esto, la empresa entra en crisis. Ya no produce como en antaño y sus productos no se venden al precio acostumbrado.

Con el fin de mantener la industria familiar a flote y abaratar costos de producción, los Macaya implementan una serie de medidas, entre ellas, traer trabajadores de la recientemente cerrada ballenera de Quintay (situación que genera tensiones

* Bwu: Blue whale unit (unidades de ballena azul).

entre los balleneros locales y los recién llegados); y arrendar una embarcación más moderna y económica, ya que los que tenían no cumplían con las necesidades del crítico momento. Para poder utilizar esta embarcación tuvieron que obtener autorización del Gobierno quienes establecieron una serie de condiciones aún más estrictas que las antes descritas, por ejemplo “cazar no más de 500 ballenas anuales por un plazo de tres años, siendo las especies autorizadas la ballena boba [o ballena sei] y el cachalote” (Carreño y Quiroz, 2019, p. 154).

A pesar de las medidas implementadas y de todos los esfuerzos por mantener el emprendimiento familiar, a mediados de la década de 1970 el panorama es aún más desolador; la cantidad de ballenas cazadas era mínima no solo por temas técnicos, sino que también por factores ambientales: la caza indiscriminada alrededor del mundo había llevado a los cetáceos al borde de la extinción.

El hito que cambia, quizás para siempre la historia de la Planta Ballenera Trinidad y la vida de los habitantes de Chome, fue participación de Chile en la Convención Internacional para la Regulación de la Caza de Ballenas en el año 1979, en la cual se discutió limitar el número de cetáceos que podían ser cazados. Dos años más tarde, la Comisión Ballenera Internacional (CBI) establece “una cuota de captura máxima permisible de 75 cachalotes o ballenas esperma, en aguas jurisdiccionales chilenas” (Carreño y Quiroz, 2019, p. 163). Muchas menos que las 300 permitidas hasta hacía unos años antes.

Ese mismo año, Chile se compromete a terminar con la caza de cetáceos. Aun así, la Compañía Macaya solicita autorización para cazar durante 1982, lo que es negado. Finalmente, en Chile se decide dejar de cazar ballenas a partir de julio de 1981 (Carreño y Quiroz, 2019, p. 166).

El cierre definitivo de la Planta Ballenera Trinidad fue entre 1983 y 1986. El edificio de la Ballenera se desarmó en su mayor parte, y todo lo que podía generar algún ingreso, fue vendido, dejando solo la fachada principal de lo que fue el edificio de la industria, y que hoy, son solo ruinas en inminente peligro de derrumbe.

La población de la Caleta disminuyó enormemente, debido a las pocas oportunidades de trabajo que quedaban sin la empresa. En la actualidad, la población no supera las 100 personas, la que, en su mayoría, está compuesta por gente de mediana y tercera edad.

La planta ballenera de los Macaya es la última en dejar de funcionar en Chile.



Vista interior de la ballenera en la actualidad.
Fotografía de elaboración propia.

5.El traspaso de las memorias y el retorno de las ballenas

La historia de la comunidad chomina, se compone de las vivencias y recuerdos de los trabajadores y sus familias, así como de los descendientes del fundador de la empresa, quienes expresan que existía una buena relación entre ambos grupos. Conversar con ambos actores es enriquecedor, pues aportan miradas y recuerdos distintos, pero a la vez complementarios.

Para dar inicio a la investigación presentada en este artículo, se realizaron diversas entrevistas presencial y online, a hombres y mujeres de diversos grupos etarios, con las que se obtuvo información básica del trabajo realizado en la Caleta durante y después del funcionamiento de la Ballenera, los diversos roles e incluso un poco de historia familiar (Coronado, 2022).

Entre estos entrevistados y entrevistadas, se encuentran descendientes de trabajadores de la ballenera y un descendiente de la familia Macaya.

Los datos que se obtuvieron fueron de carácter cualitativo y responden a la historia particular de cada uno de los entrevistados. Algunas de las cosas que pudieron ser recogidas con la investigación, fue, por ejemplo, el rol que la mujer tuvo en la ballenera, que, si bien no fue directo, se enmarcó en el trabajo de cuidados; algunas de sus tareas eran ir a dejar la comida a los trabajadores, a buscar la ropa sucia e incluso a retirar la carne de ballena que se les entregaba a los balleneros, además de mantener el orden de la casa y criar a los hijos. También, paralelo a la actividad ballenera, hubo familias que se dedicaron a la pesca artesanal y algunas de ellas lo hacen hasta hoy en día.

En cuanto a los descendientes de la familia Macaya, ellos emigraron de la Caleta con el cierre de la industria familiar, quedando solo uno de ellos viviendo en Chome, don Carlos Macaya, quien refiere que se ha quedado allí por el amor al mar, como tantas otras familias que decidieron quedarse aún tras el cierre de su fuente de ingresos.

Los habitantes de la Caleta dan gran importancia de las fiestas típicas del lugar, siendo estas un gran aporte para la cultura y la economía de la Caleta, como los santorales, fiestas católicas como San Pedro, fiesta del Changai (crustáceo típico de la zona), entre otras.

Las mujeres de la Caleta fueron, muchas veces, las que contaban las hazañas de los balleneros, las que hablaban sobre el trabajo de sus familiares en la industria, las que han mantenido viva, por años, la historia y memoria de la Ballenera Trinidad. Sin embargo, se evidencia una tendencia a no querer hablar más del pasado.

Los trabajadores de la Ballenera, en su mayoría, han muerto, sus descendientes han emigrado, la historia se ha ido borrando del recuerdo colectivo. Así mismo se encuentra el edificio que fuera una vez una próspera industria: abandonado, en peligro de derrumbe, corroído por la salinidad del mar.

Treinta años después del cierre de la Ballenera Trinidad, las ballenas han retornado,

poco a poco, a las costas. Ahora sin peligro de ser cazadas.



Vista panorámica de la ex planta ballenera Trinidad.
Fotografía de elaboración propia.

La población de Chome, diezmada por sus devenires, ha encontrado nuevas maneras de subsistir. Entre ellas se encuentran la pesca, la recolección, la venta de productos locales en ferias libres y la creación de cocinerías en la costa de la Caleta estimuladas por el turismo.

Las ruinas de la ballenera siguen en pie, atestiguando la historia de este poblado, y son usadas como bodega de algunos pescadores. La rampa por donde se subían las ballenas para ser faenadas, ahora se usa de punto de recalada para los botes de los pescadores cuando el mar está “bravo”.

Actualmente, Caleta Chome recibe visitantes, quienes se agasajan con las comidas ofrecidas en las cocinerías de las mujeres chominas. Además, se realizan rutas en bote o a pie para conocer la flora y fauna del lugar, ya que la Península de Hualpén cuenta con características naturales únicas. Las ballenas han empezado a retornar: entre octubre y abril es posible ver ballenas de manera esporádica, entre ellas jorobadas y fin.

Lamentablemente, cuando se visita la Caleta y se pregunta a algunos habitantes por la ballenera, se puede vislumbrar el poco interés de algunos de reconocer y difundir la historia de su hogar. Con esto, es importante mencionar que es muy difícil, o casi imposible, rescatar la historia y memoria de quienes se rehúsan a mirar a su pasado, de quienes presentan un claro desinterés por preservar y difundir lo que sus familias vivieron e hicieron. Solo queda intentar, una y otra vez, recuperar estas memorias silenciosas, y difundir y atesorar aquellos testimonios que se logren rescatar.

6. Una breve nota

La información aquí presentada, responde a años de visitas a la Caleta, no solo con fines académicos, sino que con un real interés en este lugar único y en su gente. En cuanto a lo que se ha escrito y publicado sobre la Caleta, se encuentran una cantidad sorprendentemente pequeña de libros y tesis universitarias, que no tienen un enfoque histórico, sino que responden a disciplinas como arquitectura y antropología. Estos escritos son de gran utilidad y demuestran que aún falta mucho por descubrir, rescatar y difundir del lugar, su historia y su gente.

Referencias

- Andrade, C. (2014). *Imaginarios sociales Balleneros. Construcciones desde Chome y Quintay* [Tesis para optar al grado de licenciada en antropología social]. Universidad de Chile.
- Astudillo, A. (2001). Vestigios de una ballenera: Aproximación visual a la caleta Chome». *Revista Chilena de Antropología Visual*, 1, 85-94.
- Carreño, G. & Espinoza, A. (2012). El Arpón se queda en la familia: la ballenera Macaya en el Golfo de Arauco. *Povos e coletivos pesqueiros*, 67-92.
- Carreño, G. & Quiroz, D. (2019). *Itinerarios Balleneros. De la caza tradicional a la caza moderna (... o de Isla Santa María a Caleta Chome, Chile)*. Ediciones del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
- Cartes Montory, A. (2015). *Los cazadores de Mocha Dick*. Pehuén Editores / Ediciones del Archivo Histórico de Concepción.
- Contreras, V., & Ovando, G. (2015). *Informe Socio cultural. Poblaciones post Industriales de Penco, Chiguayante y Chome: Su conformación y estado actual para una revalorización patrimonial*. Universidad de Concepción.
- Coronado Silva, M. (2022). *Industrias y mujeres en el sur de Chile. Inclusión laboral y reproducción social (1940-1983): El caso de las mujeres de la Ballenera Trinidad, Caleta Chome*. [Tesis para optar al grado de licenciada en historia]. Universidad de Concepción.
- Espinoza, A. (2011). *El camino de la ballena: de Santa María a Chome y de Chome al fondo del mar* [Tesis para optar al título de antropólogo y al grado de licenciada en antropología social]. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Pizarro, H. (2014). *Relaciones de poder en torno a la experiencia del Sindicato Ballenero Macaya Hermanos* [Tesis para optar al título de antropólogo y al grado de licenciada en antropología social]. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Quiroz, D. (2020). *Soplan las ballenas: historias sobre la caza de cetáceos en las costas de Chile*. Biblioteca Nacional de Chile.
- Quiroz, D., & Carreño, G. (2017). Narrativas etnográficas sobre ballenas y balleneros en las costas de Chile. *Antípoda: Revista de Antropología y Arqueología*, 28, 33-55.

Poblaciones de autoconstrucción y formación identitaria en la década de 1960. Un ejercicio comparativo

Wladimir González Romero*

Resumen

El presente artículo expone casos de poblaciones nacidas mediante la autoconstrucción asistida desde el Estado y una emblemática nacida a través de la toma de terrenos. Buscando responder, ¿cómo se configura la identidad en una población nacida mediante la autoconstrucción asistida? A través de la Historia Social basada en el espacio se dará a conocer el devenir y experiencias de los pobladores, logrando así comprender su formación identitaria, considerando la importancia del espacio no solo como el lugar a ocupar y/o poblar. Realizando un análisis comparativo entre la población La Victoria, naciente desde una toma de terreno a la autoconstrucción espontánea con dirección política del Partido Comunista, y cuatro poblaciones que se forjan desde la autoconstrucción asistida, apoyadas por instituciones católicas desde Cooperativas (Villa Nazareth en Peñaflor y Santa Victoria en Conchalí) y por el Estado desde comités de vivienda (Cerro Colorado y John Kennedy en Renca), sin dirección política reconocida, abordando los gobiernos de Alessandri y Frei. Analizando prensa local, nacional y publicaciones periódicas. Sumando testimonios orales y fuentes secundarias.

* Magíster (c) en Historia, Universidad de Santiago de Chile, wladimir.gonzalez@usach.cl

1. Introducción

La historia local o la historia de las poblaciones ha sido un tema que ha preocupado a muchos investigadores durante las últimas décadas. Teniendo como protagonistas, las poblaciones nacidas de tomas de terreno, con un claro elemento político en su organización y accionar, y muchas veces, vinculadas a un partido u organización política (Garcés, 2002; Garcés, 2005; Garcés, 2014; Cortés, 2007a; Cortés, 2007b; Garín, 2017). Destacando que durante los años sesenta, esta no fue la única vía utilizada para buscar solucionar el problema habitacional.

Para el caso de este artículo, se realizará un análisis cruzado y comparativo entre poblaciones nacidas mediante la autoconstrucción asistida durante la década de 1960 y una insigne población nacida vía toma de terrenos. Teniendo como objetivo principal el comprender su formación identitaria. Por lo tanto, lo que se busca responder es ¿cómo se configura el proceso de formación identitaria en una población nacida mediante la autoconstrucción asistida?, asimismo, considerando el contexto político de la década de 1960, ¿por qué algunos pobladores decidieron realizar el sueño de la vivienda a través de la autoconstrucción y no por medio de la toma de terrenos?

Para responder estas inquietudes, se analizarán diversas escritas de carácter primario y secundario. Como prensa local (poblacional), publicaciones de instituciones gubernamentales y prensa de alcance nacional. Sumando testimonios orales y fuentes secundarias provenientes de las ciencias sociales como también arquitectos. Para comprender las experiencias de autoconstrucción, la formación identitaria, el problema de la vivienda, la vinculación y transformación del espacio desde la segunda mitad del siglo XX.

2. Panorama habitacional de la segunda mitad del siglo XX chileno

Desde la década de 1950 los pobladores aparecieron como un actor social relevante, que, mediante la organización y espontaneidad, fueron ocupando sitios eriazos, de escaso valor económico y alejados de la capital para poder edificar viviendas con los materiales que tenían disponibles. La toma de La Victoria en 1957 fue su máxima expresión, además el suceso que transformó definitivamente a los pobladores en actores sociales. A mi juicio la trascendencia de la toma de terreno radica en la transformación del espacio. Considerando lo planteado por el filósofo Henry Lefebvre, quien aborda la revolución urbana desde una perspectiva crítica, observando la ciudad como un espacio de lucha y conflicto, en el que se enfrentan diferentes intereses y fuerzas sociales. Proponiendo una visión humanista y libertaria, en la que se reconozca el derecho a la ciudad como un derecho colectivo de los habitantes y se promueva la participación activa y democrática en la gestión y transformación del espacio urbano (De Mattos y Link, 2015).

Si bien se realizaron nuevas tomas como Santa Adriana en 1961, esta dinámica poblacional disruptiva no tomaría fuerza desbordante hasta 1967 (Garcés, 2002). Durante el gobierno de Frei se pensó en solucionar el problema de los sectores populares considerando el desarrollo social de la comunidad, construyendo también centros comerciales, escuelas, centros de salud, áreas verdes y deportivas. A su entender, “la vivienda debía ser pagada total o parcialmente en su valor real, según la capacidad de pago de ciertos postulantes, pero en ningún caso regalada”, estos se dividirán en función del ahorro y pago de los postulantes. Siendo el Estado quien debía “suplementar la falta de capacidad de pago de ciertos sectores, considerando también el aporte de los interesados a través de sistemas de autoconstrucción” (Garcés, 2002: 299).

Igualmente, la Iglesia Católica participó activamente en esta materia. A través de cooperativas, estas apoyaban con préstamos y movilizándolo la organización pobladora. El mandatario demócratacristiano y la institución eclesial compartían principios que los llevaron fácilmente al trabajo conjunto. Por su enfoque participativo, dejando de lado el paternalismo y las ayudas enfocadas en el clientelismo político. Su accionar se direccionaba en la organización y movilización de la población hacia una participación activa, donde sean los beneficiados los que contribuyan a gestionar su desarrollo y posterior solución a sus problemas, por un lado, mediante, “TECHO, asesorado por el Centro de Estudios e Investigaciones Sociales San Roberto Belarmino. Tiene por norma ayudar al poblador, no mediante dádivas, sino levantándolo por esfuerzo de su propio trabajo” (Sanhueza, 1960: 256). Por otro, a través de la conducción estatal dirigida por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

3. Autoconstrucción de vivienda como solución habitacional

La autoconstrucción como solución habitacional data de la década de 1950, en el programa de Autoconstrucción y Ayuda Mutua, cobrando más fuerza durante el gobierno de Frei. Dirigida hacia los sectores más pobres como una forma de compensación con su escasa capacidad de ahorro, la intención de la autoconstrucción era reducir costos en la construcción masiva de viviendas para los más necesitados (Giannotti, 2014). El arquitecto Francisco Quintana menciona que, en 1962, desde CORVI indicaban que un 76% de la inversión en vivienda definitiva se gastaba en la construcción, el terreno significaba un 5% y la urbanización un 19% de la inversión total (2014). En la misma línea, según Edwin Haramoto “las viviendas de autoconstrucción realizadas por CORHABIT entre los años 1965-1969, tuvieron un costo por metro cuadrado inferior en más del 50% a las soluciones tradicionales propuestas por la CORVI”. En lo económico, la inversión del gobierno se reduce en dos tercios, mientras que el acceso a terrenos urbanizados por parte de los beneficiados era tres veces mayor. El costo de la construcción de viviendas

mediante este proceso se reduce en un 50%, alcanzando con esto un número más elevado de beneficiados (1983: 58). En lo social se puede exponer la incorporación de los pobladores a las obras, siendo ellos mismos quienes construyan sus viviendas, enseñándoles un nuevo oficio, el que pueda posteriormente servir como fuente de ingresos.

Es necesario agregar que la autoconstrucción dirigida desde el Estado era distinta a la que dio origen a poblaciones informales. El proceso estatal era guiado por profesionales y técnicos, para poder asegurar la calidad que la autoconstrucción de viviendas espontánea no tenía. La organización de los pobladores era dirigida por un reglamento, así como los beneficiados debían cumplir con un ahorro y una cantidad de horas semanales de trabajo en obra (Giannotti, 2014). Pero como toda iniciativa, existen quienes la apoyan y quiénes las rechazan:

“encontró críticas y resistencias. Los empresarios de la construcción se opusieron, defendiendo la eficiencia del trabajo especializado. Los partidos de izquierda la veían como una manera más de explotar a los trabajadores, otros criticaron la lentitud del método o generaron dudas acerca del ahorro efectivo. En cambio, quienes sostenían este sistema destacaban sobre todo el proceso de organización y desarrollo de la comunidad, el cual formaba una conciencia social de participación activa” (Giannotti, 2014: 27).

Desde el gobierno defendían el sistema, argumentando que lograba dar un impulso a la economía y combatir la cesantía. A la vez, lograba la inclusión de los pobladores dentro del proceso mismo de desarrollo de su problema a través de la inclusión. El arquitecto Rodrigo Rubio, expone que los programas de Autoconstrucción y Apoyo Mutuo tuvieron un alcance limitado, pues, estos nunca recibieron el reconocimiento adecuado en su labor de provisión de viviendas. Quizá nunca se les tuvo la confianza necesaria como una verdadera solución habitacional, no recibieron el financiamiento y el apoyo como si lo tuvo el sector privado representado por la Cámara Chilena de la Construcción, con franquicias y deducciones de impuestos por realizar estos las viviendas “baratas” necesarias (Rubio, 2006: 200).

4. Poblaciones de autoconstrucción

A comienzos de la década de 1960, más de doscientas familias decidieron levantar una población en un terreno pedregoso cercano a la comuna de Peñaflor. El lugar escogido fue un potrero de 64.000 m² divididos en seis hectáreas y media. Su costo era de diecisiete millones de pesos. Los pobladores de la futura "Villa Nazareth" se organizaron en una Cooperativa, contando con un Consejo Administrativo para poder conseguir los recursos necesarios para comprar el sitio, a través de la Cooperativa de Promoción Techo de Peñaflor, dependiente del Movimiento Habitacional Cristiano. Las familias se comprometieron a pagar “cien mil pesos anuales, con un pie mínimo de 15 mil pesos y una cuota de por lo menos \$ 5.000 pesos al

mes". Luego de delimitar los sitios, comenzaron a levantar viviendas de material ligero, se organizaron en doce manzanas, para luego construir las definitivas de material sólido a través del sistema de autoconstrucción. Asimismo, las soleras de cada una de las futuras siete calles de la Villa con el apoyo y guía de profesionales (Consejería Nacional de Promoción Popular, 1966b: 4).

En su ayuda, el alcalde de Maipú dispuso camiones para llevar los materiales y a los vecinos, apoyando con los insumos, acercando material de trabajo hasta algunas labores de excavación. El trabajo de autoconstrucción fue realizado por las familias en su conjunto y madres solteras. Para lograr esto, además del apoyo técnico y profesional, solicitaron un préstamo de \$2.600.000 para un Banco de materiales. Con tal inyección, la Cooperativa compró directamente el material necesario a los proveedores, para así ser vendido a las familias a precio de costo, siendo pagados al contado. Finalmente, cada casa contó con unos 48 metros cuadrados, en su interior contaba con: living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina (Consejería Nacional de Promoción Popular, 1966b, pp. 8-10).

En la comuna de Conchalí, se edificó con organización y esfuerzo la población Santa Victoria. Hacia 1962, sesenta y cinco familias que vivían sin alcantarillado ni agua potable se organizaron, en un esfuerzo colectivo, levantado por María Salazar, presidenta de la Junta de vecinos, y su amiga María Rogers. Muy cerca, operaba la Cooperativa de Producción "Techo" N°10, del Movimiento Habitacional Cristiano, donde se confeccionaban overoles para el comercio minorista, como no tenían un lugar fijo, se les facilitó la sede de la Junta de Vecinos. Próximo a la Cooperativa había un sitio de dos hectáreas que sus dueños facilitaban a un club de fútbol. Con la mirada puesta en el sitio, se asesoraron para conseguirlo, pues, el sector donde estaba la cancha "tenía plano autorizado por la Municipalidad de Conchalí, y constaba de 66 sitios de 200 metros cuadrados". El 29 de abril del mismo año, formaron la "Cooperativa de Vivienda y S.H. Unión y Trabajo N.º 100, Ltda.", obteniendo de los dueños de la cancha el compromiso de venta de las dos hectáreas en E°40.000 (escudos), a cuatro años de plazo con intereses normales y sin reajustes. Para poder comprar este sitio, cada socio de la Cooperativa tendría que pagar E°12 mensuales (Consejería Nacional de Promoción Popular, 1966a).

La Cooperativa obtuvo su personalidad jurídica el primero de abril de 1963. Comenzando a pagar de inmediato las cuotas por socio, María Rogers abrió una cuenta en el Banco del Trabajo. Pensaban en comprar el sitio para luego levantar las casas con la ayuda de la CORVI, pero a finales de ese mismo año, dicha corporación cambia las condiciones para los préstamos, los cuales iban dirigidos solo a construcciones de viviendas sobre terrenos comprados. Lo cual modificó los planes, pero no los detuvo. El Banco del Trabajo les otorgó un préstamo por E°7.000, avalado por "Techo", para pagar la primera cuota del terreno. Como consecuencia, la cuota mensual por socio aumentó en E°5 y luego E°2 más. Con todo esto, en

febrero de 1964, tomaron posesión del terreno. Ahora necesitaban el dinero para financiar las viviendas, al no conseguir un préstamo con las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, María Salazar pidió ayuda al padre Miguel D'Escoto. Con su apoyo, consiguió otro préstamo por E°55.960 de la Central Nacional de Pobladores (CENAPO). Para poder comprar las sesenta y seis casas prefabricadas tipo “Hogar de Cristo” -contando con una adicional para sede social-, a pagarse en un total de seis años. Aunque la respuesta fue unánime, esta gestión aumentó nuevamente la cuota mensual de cada socio en E°20.

Ahora llegaba el momento de la instalación de las viviendas. Debido al costo de las cuotas, estas fueron levantadas a través del sistema de autoconstrucción asistida. "Cada sábado y domingo por la tarde, los futuros propietarios trabajaban con sus manos en la instalación de las viviendas". En tres meses de trabajo estuvieron listas las viviendas de los vecinos. Cada casa contaba con: “dos dormitorios, living-comedor y cocina, más la letrina (baño) instalada al exterior”, costando finalmente cada vivienda E°850. Para el abastecimiento de agua potable, la Cooperativa firmó un compromiso por E°9.397, subiendo nuevamente cuota mensual a E°27. Pagando además los empalmes domiciliarios del alumbrado eléctrico. De forma gratuita consiguieron con una constructora, la apertura y estructura de las calles, listas para su posterior pavimentación. Las casas fueron recién ocupadas por sus dueños en junio de 1964, y el 23 de agosto, la población Santa Victoria fue inaugurada (Consejería Nacional de Promoción Popular, 1966a).

Durante el año 1965 la población Cerro Colorado de Renca comienza a gestarse, mediante comités tanto en la misma comuna como en su entorno. A través de la CORMU compran un gran terreno agrícola a Ramón Sarmiento por la suma de E°440.865 el día 27 de octubre de 1967, pagados con el dinero ahorrado por los pobladores (González). Como mencionó Mario Garcés, desde ese mismo año 1967 las tomas de terreno comenzaron con un nuevo influjo debido a la incapacidad del gobierno de Frei de poder cumplir con las demandas y dar abasto a la necesidad habitacional (2002). Pero en Cerro Colorado esto nunca fue una opción para acelerar el proceso, al respecto Manuel Núñez dice:

“nosotros estábamos legalmente asignados por CORVI, entonces lo único que nosotros teníamos que hacer era poner la plata que después nos exigieron, las cuotas. Llegamos como comité todos juntos, nunca tuvimos la intención de tomarnos los sitios. Hacíamos las reuniones al costado de la Municipalidad (...). Además, éramos los dos [con mi esposa] contrarios a la toma, porque teníamos muchos niños chicos, entonces para esa cuestión era harto sacrificio y mucho peligro. Ella y yo nos prometimos no a una toma, por si algún día nos tocaba. Yo creo que éramos muy temerosos por los niños” (González, 2024, pp. 124-125).

Con este panorama la población a partir del año 1968 comienza a desarrollarse con la asistencia técnica de CORHABIT, se genera un galpón donde se preparaban los paneles a ser distribuidos para armar las futuras viviendas. Todos trabajaban en la población, hombres y mujeres en la construcción de las bodegas, la oficina y el policlínico, para junio de 1970 se disponía de cerca de un 60% de los materiales necesarios, llegando el resto en los primeros meses del año siguiente. En total serían 136 casas que se levantarían con el modelo “San Carlos”, compuesto de “madera revestida en vulcanita, piso ‘flex’, baño, cocina, living comedor y dos dormitorios” ocupando una superficie de 40 m² construidos (González, 2024, p. 53)*. Las labores se realizaban de lunes a viernes en horario vespertino, después de las jornadas de trabajo remunerado de cada poblador. Enfrentándose a distintos problemas como la falta de electricidad necesaria para el trabajo nocturno (Renca, mundo comunitario, 1970^a, p. 3), los pobladores paso a paso fueron dando avances significativos en la consolidación de la población, constituyendo la primera junta de vecinos en mayo de 1970 (Renca, mundo comunitario, 1970, p. 7). Los trabajos de autoconstrucción continuaron durante el periodo presidencial de Salvador Allende, llegando a inscribir las viviendas en el Conservador de Bienes Raíces hacia 1973, meses antes del golpe de Estado (González, 2024).

Finalmente, nacida de una toma con dirección de militantes del Partido Comunista, la población La Victoria poco a poco comenzó su proceso organizativo, tanto para la autoconstrucción de sus servicios sanitarios (La nación, 1968: 1), como para otras tareas importantes como salud y seguridad. Como una herencia cultural de la tradición organizativa sindical de sus pobladores (Cortés, 2007b, pp. 95-96). A diferencia de las poblaciones surgidas por autoconstrucción, el elemento transformador de las tomas de terreno fue la subversión del significado del espacio. Teniendo en la acción directa el cambio de valor del suelo, desde el valor de uso por sobre su valor comercial especulativo, legitimando su accionar en “la necesidad y en la noción del derecho a la vivienda (...). En la toma es el valor de uso del territorio el que prevalece por sobre el valor de cambio de la propiedad de la tierra” (Cortés, 2007b, p. 94).

Sobre esta misma premisa, Lefebvre introduce la noción de circuito secundario del capital para destacar la importancia del capitalismo en la producción del espacio. Refiriéndose a las inversiones y actividades económicas que no están directamente relacionadas con la producción y el intercambio de bienes y servicios, sino que están orientadas hacia la producción y reproducción del espacio urbano. Esto incluye la inversión en infraestructuras, la especulación inmobiliaria, la gentrificación y otros procesos que transforman el espacio urbano en función de los intereses del capital (Rodríguez, 2015, p. 107), viéndose esto reflejado en lo desempañado por los sectores privados en la solución habitacional. De este modo, la

*Para tener una imagen de la vivienda tipo San Carlos, revista Paula n°24, 1968, pág. 94.

producción del espacio es un proceso social y político que involucra la lucha por el control del espacio y la creación de nuevas formas de vida (Rodríguez, 2015, p. 124), observable en el accionar de los pobladores de La Victoria y su incidencia en la transformación del imaginario del uso del suelo. Además de hacer del problema de la vivienda, un problema ya imposible de soslayar en el quehacer nacional. Por lo mismo, Cortés plantea, si el derecho a la ciudad puede ser visto solo como el derecho a la vida urbana transformada y renovada (2014, p. 254). Aquí es donde, la realidad entre las poblaciones nacidas de autoconstrucción asistida difiere radicalmente de las experiencias organizativas como la de La Victoria.

5. Formación de una identidad poblacional

A continuación, se presentarán dos propuestas para entenderla formación identitaria. Partiendo, desde lo individual y luego hacia lo comunitario. Lo primero que debemos saber es que la identidad se modifica constantemente según la vida y experiencia de cada persona, grupo y/o comunidad, ya sea local o nacional. El sociólogo español Manuel Castells entiende la identidad como una construcción social y cultural que se forma a través de la pertenencia a comunidades locales y territoriales. Estas comunidades pueden ser de base religiosa, nacional o territorial. La identidad se caracteriza por ser defensiva y funcionar como refugio y solidaridad contra un mundo exterior hostil. Además, el autor menciona que las identidades locales pueden combinarse con otras fuentes de significado y reconocimiento social (2001). El también sociólogo Anthony Giddens coincide en la idea sobre la constitución en construcción de la identidad, la cual ha pasado por diversas interpretaciones y miradas. Considerando distintas obras como las de Jeanette Rainwater, Emile Durkheim, entre otros, lo abarca desde el conocimiento de uno mismo, ya sea considerado el autoconocimiento y la corporalidad. Entendiendo también lo social en la construcción del yo (1995).

La identidad no es estática, se modifica constantemente según la vida y experiencia de cada persona, grupo y/o comunidad, ya sea local o nacional. El sociólogo Jorge Larraín al entender la identidad como un proceso social de construcción, atendiendo a la identidad cualitativa, considerándose más cercana al estudio de una identidad colectiva como la poblacional. La identidad cualitativa está marcada por la cualidad o cualidades con las cuales una persona o un grupo de personas se conectan o se relacionan. Dejando en claro que esta definición de identidad marca la relación entre personas o una colectividad para relacionarse con ciertos gustos u orientaciones. Dicha identidad o identificación se crea y se construye en relación con un medio social, pues una persona no se autodefine para relacionarse consigo mismo, se autodefine para relacionarse con otra persona o grupo. Por lo tanto, la interacción social es prioritaria en relación con la formación de la identidad (2001, pp. 24-25).

Como puede apreciarse, los sociólogos recién expuestos coinciden en la idea de una construcción constante y su necesaria relación con lo social. Ahora, aterrizando un poco más la discusión sobre una concepción identitaria vinculada al sector poblacional, es necesaria una referencia más cercana. En esta línea Alexis Cortés asegura la existencia de una identidad territorial particular en la población La Victoria, la cual llama *ethos victoriano*, está relacionada con las experiencias de poder popular –toma de terrenos–, a la apropiación y administración del territorio bajo la autoconstrucción autónoma, –siendo posteriormente asistida–, además de siempre estar vinculada a la dirección del Partido Comunista, como una matriz identitaria. Asimismo, este relato identitario consta además de distintos mecanismos de conservación y transmisión –según el autor, aunque se cree más conveniente el término difusión–, estos serían: actualización del mito de origen, los nombres de las calles, el aspecto cultural (murales) y la resistencia a la dictadura de Pinochet (2007a; 2007b).

Por último, el historiador Eduardo Garín plantea que la identidad colectiva puede visualizarse por medio de la conjunción de elementos como la situación de vulnerabilidad, opresión o resistencia cotidiana. Asimismo, la forma en que los pobladores se organizaron y participan en actividades conjuntas, como comités de alimentación, vestuario, capacitación, ahorro, salud, entre otros, con el objetivo de fortalecer la comunidad y satisfacer sus necesidades colectivas. Dicho de otra forma, se conforma a través de la construcción de sentidos compartidos por un grupo de sujetos que se identifican entre sí y que pueden estar basados en factores como la condición social, la historia, la cultura y la resistencia a la dictadura cívico-militar (2017, pp. 94-95).

6. Conclusión

Considerado lo planteado en el apartado N°4, a formación identitaria es dinámica y está vinculada a las relaciones con el entorno social, por ende, aparece desde el momento en que se gesta el proceso organizativo que les permitiría obtener su vivienda, en el caso de pobladores vía autoconstrucción asistida, entendiendo el porqué de inscribirse en un comité o cooperativa para solucionar su problema habitacional. La precariedad, la poca capacidad de ahorro y una dirección marcada, configuran los puntales más visibles que llevaron a tantas personas a organizarse y postular según las pautas del gobierno demócratacristiano y/o instituciones religiosas. Esta primera experiencia de precariedad se puede comparar con lo expresado por el sociólogo Vicente Espinoza, exponiendo el accionar de los pobladores y su formación por las experiencias previas, desempleo, precariedad laboral, explotación, desempleo, etc. (1998). Siguiendo este ejemplo, sus experiencias como la solidaridad, la unión, el compañerismo en el trabajo, generaron la apropiación, pertenencia y arraigo. Elementos necesarios para la consolidación de la identidad poblacional.

Si bien estos elementos no difieren mucho de la experiencia de La Victoria, existen elementos propios para cada historia, donde se diferencian e imprimen identidad a cada una. Me refiero al elemento político. La organización de los militantes comunistas nacida de sus vivencias sindicales fue decisiva tanto para el momento de la toma, como para su posterior asentamiento. Situación opuesta a las vivencias de las poblaciones nacidas vía autoconstrucción, donde el elemento político no aparece como móvil que lleve a la acción directa para la solución del problema habitacional. Si bien se vivió la organización, el trabajo y la solidaridad, principalmente este fue dirigido por instituciones religiosas, por un lado, y por el Estado en el caso de la administración democratacristiana. Este mismo elemento nos puede ayudar a comprender el por qué los pobladores en conjunto no adhieren a las tomas de terreno como método único de solución al problema habitacional.

Al no existir este elemento de experiencia política en su organización y dirección, las familias necesitadas prefieren la vía asistida, según puede desprenderse del testimonio de Manuel Núñez de la población Cerro Colorado. Evidenciando un temor a lo que significaba enfrentarse a todo lo que significaba una toma de terrenos, el estar acompañado y apoyado solo por sus pares y en constante alerta por la llegada de las fuerzas de orden a desalojarlos, pacífica o violentamente. Por ejemplo, durante el año 1967, en la toma de Herminda de la Victoria, una bebé muere posteriormente al desalojo, responsabilizando socialmente el accionar uniformado (Garcés, 2002). El nombre de esa bebé era Herminda. Así, el obtener una vivienda vía asistida podía significar, considerando del ahorro y trabajo físico, un acceso seguro, sin el temor a desalojo. Asimismo, esta experiencia significó para muchas personas el aprendizaje de un nuevo oficio que pudiese transformarse a futuro en una fuente de ingreso. También, los pobladores veían que esta era la única opción de poder acceder a una vivienda, considerando sus ingresos (Harris, 2003).

A modo de cierre, claramente la experiencia nacida vía autoconstrucción también significó un acceso a la ciudad nacida de la necesidad. Pero no irrumpe para transformar la ciudad, si no que se incluye en ella y la modifica, invirtiendo la dinámica y mirada del uso de suelo, como lo plantea Lefebvre y lo realizado por los pobladores de La Victoria. Entonces, es posible afirmar que puede ser este el elemento que también ha marcado una diferencia en la poca relevancia que han tenido las experiencias de autoconstrucción en la historiografía reciente. Y si bien se han tratado en algunas publicaciones, su estudio ha sido preliminar y descriptivo dentro de un contexto específico del panorama habitacional chileno en la segunda mitad del siglo XX.

Referencias

Castells, M. (200). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura. Vol. II: El poder de la identidad*. Siglo XXI Editores.

Consejería Nacional de Promoción Popular. (1966a). Esto lo hicieron dos mujeres hacia la comunidad organizada. *Colección hechos, N°1*. Vol.4.

Consejería Nacional de Promoción Popular. (1966b). La historia edificante de Villa Nazareth. *Colección hechos*.

Cortés, A. (2007a). El relato identitario y la toma de terrenos de la población La Victoria. *Revista CIS. Centro de Investigación Social. Un Techo para Chile, n°10*, 86-92.

Cortés, A. (2007b). Los comunistas y la toma de terrenos de La Victoria. A 50 años de una de las tomas más grandes de Latinoamérica. *Alternativa N°25*, 93-101.

Cortés, A. (2014). El movimiento de pobladores chilenos y la población La Victoria: ejemplaridad, movimientos sociales y el derecho a la ciudad. *EURE vol.40*, no. 119, 239-260.

De Mattos, C., & Link, F. (2015). *Lefebvre revisitado: capitalismo, vida cotidiana y el derecho a la ciudad*. RIL Editores.

Eduardo, G. (2017). Identidades colectivas y mecanismos de participación social en la población La Victoria, 1983-1987. *Revista de Historia y Geografía* N°37. 2017., 93- 109.

Espinoza, V. (1998). Historia social de la acción colectiva urbana. Los pobladores de Santiago 1957-1987. *EURE, Vol. XXIV*, N° 72, 71-84.

Garcés, M. (2002). *Tomando su sitio. El movimiento de pobladores de Santiago 1957-1970*. LOM Ediciones.

Garcés, M. (2005). Construyendo “las poblaciones”: El movimiento de pobladores durante la Unidad Popular. En J. Pinto, *Cuando hicimos historia: La experiencia de la Unidad Popular* (págs. 57-80). LOM Ediciones.

Garcés, M. (2014). “Los años de la Unidad Popular: Cuando los pobladores recreaban las ciudades chilenas. En J. P. (editor), *Fiesta y drama. Nuevas historias de la Unidad Popular* (págs. 51-73). LOM Editores.

Giannotti, E. (2014). Orígenes de un diseño participativo. La construcción de los barrios populares de Santiago, 1952-1973. *Revista 180*. N°34, 22-29.

Giddens, A. (1995). *Modernidad e identidad del yo. El yo, la sociedad en la época contemporánea*. Península.

González, W. (2024 (Inédito)). *Desde la autoconstrucción al despojo. Historia de la población Cerro Colorado de Renca, 1965-1990*.

Haramoto, E. (1983). Políticas de vivienda social: experiencia chile de las últimas décadas. En J. MacDonald, *Vivienda social, reflexiones y experiencias* (págs. 75-131). CPU.

Harris, R. (2003). The Suburban Worker in the History of Labor. International Labor and Working-Class History. *Workers, Suburbs, and Labor Geography*. N°64, 8-24.

Larraín, J. (2001). *Identidad chilena*. LOM Ediciones.

La nación. (28 de 01 de 1968). Autoconstrucción beneficia a cien mil pobladores. *La Nación*.

Quintana, F. (2014). Urbanizando con tiza. *ARQ Vol.86*, 30-43.

Raposo, A. (2008). *Estado, ethos social y política de vivienda. Arquitectura habitacional pública e ideología en el Chile republicano del siglo XX*. RIL Editores.

Renca, Mundo Comunitario. (1970a). Falta de luz frena la autoconstrucción en la Cerro Colorado. *Renca, Mundo Comunitario*, pág. 3.

Renca, Mundo Comunitario. (1970b). Organizan Junta de Vecinos N°2 de Cerro Colorado. *Renca, Mundo Comunitario*, pág. 7.

Rodríguez, P. (2015). Campo ciego, ideología y lo subjetivo en la periferia del Gran Santiago. En C. &. De Mattos, *Lefebvre revisitado: capitalismo, vida cotidiana y el derecho a la ciudad* (págs. 107-126). RIL Editores.

Rubio, R. (2006). Lecciones de la política de vivienda en Chile. *Revista Bitácora Urbano Territorial. Vol. I*, N°10, 197-206.

Sanhueza, E. (1960). Hacia un Movimiento Nuevo de Pobladores. *Revista Mensaje, Vol. 9, N°90*, 256-260.

¿Y qué hacemos con Pinochet? La Derecha Y el Pinochetismo ante a llegada del siglo XXI (1998-2004)

Tomás Reyes Sepúlveda*

Resumen

El presente artículo versa sobre la configuración experimentada por el pinochetismo entre la detención de Pinochet, en 1998, y la implosión del Caso Riggs, en el 2004. Se propone comprender el pinochetismo como un fenómeno más complejo que la mera adhesión a la figura del exdictador, sino que más bien, como una narrativa histórico-memorística que aspira a normar el pasado reciente de nuestro país en función de rescatar las nociones que dieron origen y forma a la dictadura, incluyendo la memoria como salvación nacional, actualizando así lógicas anticomunistas y anti Unidad Popular que configuraron el accionar cívico-militar durante los diecisiete años de dictadura, así como también aspiró a instalar en el debate político-tecnocrático de la época los supuestos beneficios del modelo neoliberal, erigiendo así un relato político que reivindicaba el modelo democrático limitado en función del poderío casi hegemónico del neoliberalismo.

* Licenciado en Historia por la Universidad Diego Portales. Profesor de Historia y Ciencias Sociales por la Universidad Diego Portales. Maestrante en Historia por la Universidad de Santiago de Chile. tomas.reyes1@mail.udp.cl.

1. Introducción

Aventurarnos en las luces y sombras del exdictador Augusto Pinochet en la experiencia posdictatorial chilena es un campo lleno de tensiones cuyos debates han sido revitalizados al calor del contexto de conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado. No sólo por los evidentes legados dictatoriales con los cuales convivimos, sino que también, por las discursividades que se han fraguado a lo largo de estos años respecto al 11 de Septiembre del 73', a los diecisiete años de dictadura cívico-militar y una Transición pactada políticamente que revistió de impunidad a quienes por tantos años fueron testigos y protagonistas de un régimen de terror que destruyó las mentes y corazones de nuestro pueblo.

Estas producciones discursivas están inherentemente atravesadas por relaciones de poder (Foucault, 2005; Astorga et. al., 2006; Botticelli, 2011) y de memoria (Amorós, 2004; Ruderer, 2010; Collins et al, 2013), las cuales tienden a configurar un discurso histórico-memorístico capaz de normar nuestro pasado reciente. En este sentido, la memoria juega un rol fundamental para construir narrativas desde el presente a partir de lo acontecido en el pasado, aunque con miramientos en el futuro (Güell & Lechner, 1999; Illanes, 2002; Garretón, 2003; Jelin, 2004; Chiara Bianchini, 2007; Stern, 2009; Del Valle, 2018). Estas narrativas silencian y ocultan, tanto voluntaria como involuntariamente, ciertos hechos y experiencias con el propósito de dar cabida a una narrativa lineal específica. El componente memorístico no es sólo el recuerdo de hechos y emociones experimentadas en un contexto específico, sino que también el significado que se le atribuye a tales experiencias.

Es en el marco de este debate teórico que se sitúa este escrito, el que aspira a (re) pensar las nociones conceptuales e históricas que definen al pinochetismo. Por una parte, un conjunto de autores define el pinochetismo como una adhesión a Pinochet y a su legado, sin por ello convertirse en una ideología (Rodríguez, 2002; Witker, 2005; Del Campo, 2008). Por otra parte, autoras como Isidora Salinas (2002) definen el pinochetismo como un movimiento social aunque no definido en términos meramente sociológicos, sino que más bien, como un fenómeno ligado a un tipo de memoria que pertenece a un 'mundo pinochetista', definiendo así una idea de futuro vinculada nostálgica y estrechamente con el pasado, en la cual se exaltan ideas de libertad, libre mercado, cultura nacional y chilena, instalándose en la sociedad a través de estructuras propias de una 'mentalidad autoritaria' (Salinas, 2002, referenciado en Pavez, 2014).

Comprendiendo la detención de Pinochet en Londres (1998) y la divulgación del Caso Riggs (2004) como hitos que marcaron la vida del exdictador y del Chile posdictatorial, sostenemos que el pinochetismo se articuló como un discurso histórico-memorístico que, por una parte, versa sobre el pasado reciente chileno y el legado dictatorial, estableciendo así un vínculo narrativo que -precisamente- norma este pasado en función de rescatar las nociones que dieron origen y forma a la

dictadura, incluyendo la memoria como salvación nacional en tanto definió el Golpe de Estado como una gesta heroica que, a pesar del poco protagonismo que tuvo en la conjura, fue liderada por Pinochet, actualizando así lógicas anticomunistas y anti Unidad Popular que configuraron el accionar cívico-militar durante los diecisiete años de dictadura. Por otra parte, este discurso histórico-memorístico aspiró a instalar en el debate político-tecnocrático de la época los supuestos beneficios del modelo neoliberal, erigiendo así un relato político que reivindicaba el modelo democrático limitado en función del poderío casi hegemónico del neoliberalismo. Pese a ciertos debates sobre la derechización de la Concertación durante la transición (Gómez-Leyton, 2011), este discurso es impulsado por la UDI y RN, a partir de la fascistización desarrollada durante la dictadura, la cual fomentó la fidelización de las juventudes a Pinochet, al régimen y a su legado (Alvarado, 2018; González, 2020). Pese a las tensiones existentes dentro de la derecha, su aspecto aglutinador resultó ser la ‘adhesión sicológica’ que se desarrolló en torno a la figura de Pinochet y al proyecto que éste dirigía (Rubio, 2013). A la larga, fue esta generación la que daría forma a la derecha que se constituyó durante la transición política nacional.

Metodológicamente, se pesquisó prensa de El Mercurio, en tanto medio portavoz del sector y gravitante en la configuración narrativa en cuestión.

2. La derecha política y el pinochetismo en postdictadura. Más allá de la adhesión...

Ante el retorno a la democracia, la derecha política y un empoderado Pinochet, en tanto cosificación pétrea del poder (Moulian, 1997), articularon una relación simbiótica que fue madurando toda vez que la figura de Pinochet -y su alrededor- se revestía de tensión. El sector tendió a preservar las bases sustanciales del legado de Pinochet y justificar los crímenes de lesa humanidad cometidos en dictadura, sosteniendo la existencia de ‘excesos’ individuales que debían pensarse como respuesta inevitable en un contexto de violencia política instalado inicialmente por la izquierda, o bien, como un doloroso pero necesario precio que debía pagarse para pavimentar el camino modernizador bajo un eje neoliberal (Pinto, 2019, p. 25). Así, en el nuevo escenario histórico y político acontecido tras la derrota en el plebiscito del 88’, “ambos partidos de la derecha, una vez más, desahuciaron la posibilidad y oportunidad de ‘aggionarse’, distanciándose de Pinochet”, y no lo hicieron, manteniendo su relación de dependencia no tan sólo en tanto proyecto, sino que también en tanto identidad, puesto que ella “se constituyó a partir de los logros alcanzados por el régimen militar y, sobre todo, en virtud de su cercanía con Pinochet” (Torres, 2011, pp. 157-58).

3. ¿Pinochetismo sin Pinochet? El arresto del exdictador en Londres y el comienzo del desmarque de la derecha en torno a su figura.

Suponemos que a raíz de la detención de Pinochet en Londres (1998), la derecha política reconfigura el pinochetismo en tanto discurso histórico-memorístico, por lo cual, desecha la simbiosis que caracterizó al sector en su relación con el exdictador en los albores transicionales. De esta manera, comienza a articularse un vínculo más pragmático en torno a su figura, toda vez que el sector aspiraba a volver a sentarse en el sillón presidencial. Para ello, era necesario un proceso de (re)configuración identitaria del sector, donde se le definiera como un bloque democrático, reconciliador y con miras hacia el futuro, ante lo cual, la figura de Pinochet restaba más que sumaba apoyos.

Uno de los ejes argumentativos del sector ante el arresto estuvo ligado a la ofensa que este acto representaba para nuestra soberanía nacional, enarbolando al sector en una cruzada nacional que favoreciera su identificación, precisamente, como defensores de la patria. A fin de no defender con argumentos irracionales la inocencia de Pinochet, se apeló a un principio que englobara a toda la nación dentro de la causa, esto es, a la pérdida de soberanía, honor y dignidad nacional; al punto de que personeros como Sebastián Piñera declararan que el accionar jurídico de España y el Reino Unido era un ataque colonialista a nuestro país (El Mercurio, 1998, p. C3).

Otro eje de la defensa del sector hacia Pinochet se basó en la idea de la reconciliación nacional, es decir, en dejar de lado los problemas y errores del pasado en favor de un proyecto-país que aspire a un futuro de paz y de unión. En este sentido, Alberto Cardemil (RN) declaraba -que “el pueblo chileno había cerrado la transición y ahora ésta quiere ser abierta internacionalmente, lo que representa una enorme gravedad para el país y para todos los ciudadanos” (El Mercurio, 1998, p. C4). Sin embargo, el arresto de Pinochet demostró que “la transición a la democracia aún no estaba cerrada, que el tema Pinochet seguía afectando las relaciones cívico-militares y que, para la derecha, el régimen dictatorial representaba un período necesario y positivo” (Torres, 2011, p. 164).

4. ¿El discurso del cambio o el cambio de discurso? La campaña presidencial de Lavín y las elecciones del 99’

Sin embargo, el distanciamiento como tal se materializó claramente en las elecciones de fin de siglo. Fue Joaquín Lavín -y después el fenómeno lavinista- quien encausó al sector en una senda de renovación que se distanciara de su pater, mas no del proceso histórico que Pinochet lideró ni mucho menos la revolución silenciosa que significaba la instauración del neoliberalismo durante la dictadura.

En este sentido, más que establecer el discurso del cambio, Lavín logró articular un

cambio de discurso más afín al paradigma democrático posdictatorial, en el que la figura de Pinochet restaba más que sumaba apoyos. Al parecer, la estrategia rindió frutos, aunque resultó evidente la influencia que tuvo la ausencia de Pinochet y su detención, en tanto silenciaron y distanciaron su figura del debate público nacional. Así pues, el lavinismo (Valdivia, 2016; 2018) fue esencial en la recomposición identitaria de la derecha política, en tanto se hizo implícito el pinochetismo por el cual abogaban, dejando caer a la figura de Pinochet, mas no su obra ni su legado. Una vez conocidos los resultados de la segunda vuelta, los principales dirigentes del sector destacaron que Lavín había modificado el mapa político del país y se comprometieron a seguir trabajando en aras de concluir su proyecto. Pablo Longueira (UDI) señaló que la Alianza y la Concertación estaban en plenas condiciones de superar todos los temas pendientes del pasado: “resolverlos significa hacerlo con unidad y no con odio, con sentido futuro y no con división” (El Mercurio, 2000, A12). Asimismo, Andrés Chadwick (UDI) sostuvo que el trabajo aliancista comenzaría aquel día, “para que el gobierno cuente con una colaboración democrática nuestra y cumpla con las cosas que ha señalado” (El Mercurio, 2000, p. A11). Por su parte, Lavín afirmó -por entonces- que “para lo que es la marcha del país da lo mismo la situación de Pinochet. Es fuerte decirlo, pero la mayoría del país está en otra” (La Tercera, 2000, p. 34).

En suma, a partir de la (re)configuración identitaria de la derecha política, Pinochet pasa de ser el gran pater de ésta a transformarse en un verdadero problema para el futuro del sector, toda vez que el nombramiento de Pinochet significaba más restas que sumas en términos de adhesión electoral. Así pues, la pregunta que imperó fue ¿qué hacemos con Pinochet? Acuñando conceptos del sociólogo Eugenio Tironi, algo faltaba para desechar completamente al Pinochet biológico y robustecer al Pinochet histórico, ese que converge directamente con el pinochetismo en tanto expresión narrativa-memorística del sector. Y ese algo ocurrió en el invierno del 2004.

5. La implosión del Caso Riggs y la muerte política de Pinochet

Este hito sería el bullado Caso Riggs. Entre sus consecuencias más destacadas está la división del pinochetismo entre uno eminentemente político-electoral, representado por la UDI y RN, el cual definitivamente dejó caer la figura de Pinochet, y uno de corte político-militar, mucho más duro que el político-electoral, que mantuvo su postura sobre los hechos acontecidos a partir del 11 de septiembre y sobre Pinochet. Esta división se produce porque la divulgación de estas cuentas secretas se consideró como una conducta ‘impropia’ que aislaría a Pinochet, principalmente, porque el hito en cuestión quebraba con la coherencia interna que tenía el relato pinochetista, en tanto que “las violaciones a los DD. HH habían sido parte del

costo que se debía pagar, pero esta situación era distinta” (Torres, 2011, p. 164). Considerando la existencia de un Pinochet biológico y uno histórico, suponemos que el Caso Riggs hace que el primero se vuelva completamente anecdótico y prescindible, mientras que el segundo se mantiene dentro de la narrativa memorística, en tanto prócer de la patria y líder de la gesta heroica que significó el Golpe de Estado. De esta manera, a partir de este hito, el pinochetismo consolida su próxima misión: evitar la demolición de la imagen histórica de Pinochet, aunque bajo el precio de dejar caer al Pinochet biológico. Así, la derecha demarca para sí este acontecimiento como un punto de inflexión, abriendo paso a la consolidación y fortalecimiento del nuevo discurso del sector: una derecha democrática, reconciliadora, honrada, con miras hacia el futuro y, lo más importante, sin Pinochet.

6. Consideraciones finales

Definitivamente, creo que el pasado reciente da pruebas de que el pinochetismo, más que la mera adhesión a la figura de Pinochet, responde a la configuración de una narrativa histórico-memorística que aspira a normar nuestro pasado reciente, desde un punto de vista eminentemente político e histórico, y a su vez, desde un punto de vista político-tecnocrático. La detención de Pinochet en Londres fue un punto de inflexión que desarticuló la simbiosis que caracterizó al sector en su relación con Pinochet, abriendo paso a una discursividad que soterró el nombramiento explícito de su figura y enfatizó la narrativa político-histórica que lo sitúa como el líder de la gesta heroica que significó el golpe de Estado. A la larga, esta noción se materializaría en las elecciones del fin de siglo, protagonizada por Joaquín Lavín y el fenómeno lavinista; y posteriormente, marcaría un punto de no retorno definitivo con la irrupción del Caso Riggs. En esta línea, proliferan nociones de banalización de las violaciones a los Derechos Humanos -las que deben verse en un contexto más amplio de belicosidad- y de reconciliación nacional, en aras de dejar de mirar al pasado y centrarnos en el futuro del país, a la vez que se actualizan discursos en favor del orden ante el caos que genera el comunismo y generó la UP.

En efecto, el pinochetismo en tanto narrativa histórico-memorística vuelve a resurgir ante situaciones de caos subversivo y la supuesta necesidad de un orden. Y no sólo eso, sino que también, amparado en una actitud mesiánica similar a la sostenida por Pinochet, personeros como José Antonio Kast vienen a ser la figura de orden ante el supuesto caos provocado por la Revuelta, imbricando nuevamente al pinochetismo más duro con el impulsado por la derecha política tradicional. Así, Kast viene a recordarnos que, si bien Pinochet ha muerto, el pinochetismo en tanto narrativa histórico-memorística de nuestro pasado reciente no lo ha hecho, y lo tendremos por algún tiempo más.

Es tarea de nosotros, estudiantes de humanidades y de ciencias sociales pertene-

cientes a una generación marcada por la derrota que significó la institucionalización de la Revuelta, disputar esta batalla por la memoria de nuestro pasado reciente, ya que, tal como lo plantea Walter Benjamin, “los muertos nos interpelan; nos ponen en deuda; el pasado es acreedor de cada generación y nuestra generación -como todas- está obligada a redimir el pasado” (Referenciado en Jáuregui, 2020, p. 41).

Referencias

- Alvarado Leyton, M. (2018). «El acto de Chacarillas de 1977. A 40 años de un ritual decisivo para la dictadura cívico-militar chilena», *Question du temps présent*: [en línea] <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.71900>,
- Amorós, M. (2004). Chile: la memoria como fuerza de la historia. Ponencia expuesta en la Universidad Complutense de Madrid.
- Astorga, E.; Brzovic, D.; Lizama, J.; Rizik, J.; Vásquez, J.; Zurita, M. (2006). El discurso político en el Chile posdictadura. [Seminario para optar a la Licenciatura en Comunicación Social, Universidad de Chile].
- Botticelli, S. (2011). Prácticas discursivas. El abordaje del discurso en el pensamiento de Michel Foucault», *Instantes y azares. Escrituras nietzscheanas*, 9, 111-126.
- Chiara Bianchini, M. (2007). «La herencia de un conflicto político: memoria y presente en Chile». *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, 6, 1-19.
- Collins, C.; Hite, K.; Joignant, A. (2013). *Las políticas de la memoria en Chile: desde Pinochet a Bachelet*. Ediciones UDP.
- Del Campo, F. (2008). *El hombre que hizo todo por todos. Una aproximación histórica a las representaciones de Pinochet desde la perspectiva de sus adherentes, 1990-2006*. [Tesis para optar al título de Licenciado en Historia, Universidad Diego Portales].
- Del Valle, N. (2018). Memorias de la (pos)dictadura: prácticas, fechas y sitios de memoria en el Chile reciente. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 63 (232), 301-322.
- Foucault, M. (2005). *El orden del discurso*. Tusquets.
- Garretón, M. (2003). Memoria y proyecto de país. *Revista de Ciencia Política*, 33, (2), 215-230.
- Gómez Leyton, J. C. (2011). «La derecha política en la sociedad neoliberal chilena, 1990-2010. *Observatorio Latinoamericano. Dossier Chile*, 8, 196-213.
- González, Y. (2020). *Los más ordenaditos. Fascismo y juventud en la dictadura de Pinochet*. Editorial Hueders.
- Güell, P.; Lechner, N. (1999). Construcción social de las Memorias en la Transición chilena». En *La Caja de Pandora*, A. Joignant y A. Menéndez (Eds.). Planeta/Ariel.
- Illanes, M. A. (2002). *Ensayos históricos de nuestro siglo, 1900-2000*. Planeta/Ariel.
- Jáuregui, C. (2020). *Espectros y conjuras. Asedios a la cuestión colonial*. Iberoamericana Vervuert.
- Jelin, E. (2004). «Fechas en la memoria social. *Íconos*, 18, 141-151.
- Moulian, T. (1997). *Chile actual: Anatomía de un mito*. LOM Ediciones.

Pavez, P. (2014). *El hombre del destino. Las representaciones sociales y culturales de Pinochet en la postdictadura. 1990-2013*. [Tesis para Magíster en Estudios Latinoamericanos, Universidad de Chile]

Pinto, J. (2019). *Las largas sombras de la dictadura: a 30 años del plebiscito*. LOM Ediciones.

Rodríguez, E. (2002). *Pinochetismo popular. Aproximación al fenómeno pinochetista en poblaciones del Gran Santiago*. [Tesis para optar al título de profesional en Sociología, Universidad de Chile].

Rubio, P. (2013). *Los civiles de Pinochet. La derecha en el régimen militar chileno, 1983-1990*. Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

Ruderer, S. (2010). La política del pasado en Chile 1990-2006: ¿un modelo chileno? *Universum* 25, (1), 161-177.

Salinas, I. (2002). Pinochetismo y memoria social. Apuntes para la Construcción de una Historia del "otro". *Estudios Políticos Militares*, 4, 79-100

Stern, S. (2009). *Recordando el Chile de Pinochet*. Editorial UDP.

Torres, I. (2011). La trayectoria de la derecha, desde la incondicionalidad a Pinochet, al gobierno de los gerentes. *Observatorio Latinoamericano. Dossier Chile*, 8, 150-166.

Valdivia, V. (2016). La derecha pinochetista en el post pinochetismo. Auge y crisis del lavinismo, 2000-2004. *Estudios Iberoamericanos* 42, 694-723.

Valdivia, V. (2018). *Transiciones. Perspectivas historiográficas sobre la postdictadura chilena, 1988-2018*. Editorial América en Movimiento.

Witker, I. (2005). Homo Loquax Pinochet. Imágenes y estereotipos en la prensa chilena. *Universum*, 20, 5. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-23762005000100015&script=sci_arttext.

Derechos humanos y neoliberalismo: índice para comprender las políticas de reparación en el Chile transicional

Thomas Villaseca Arroyo*

Resumen

En este estudio exploratorio se busca reflexionar acerca de las políticas de reparación dispuestas por el Estado de Chile, tras los crímenes violatorios de derechos humanos durante la dictadura militar de Augusto Pinochet. Se analiza que estas políticas sociales están relacionadas con una gestión neoliberal, implicando la selección y condiciones de merecimiento además de la individualización de las víctimas, otorgando selectivamente medidas compensatorias y rehabilitadoras. Se propone un índice de conformación de las políticas de reparación en base a organismos internacionales de Derechos Humanos. Dispuesto de dos dimensiones: 1) Políticas de reparación a víctimas, y 2) Garantías institucionales, explicando las características que tiene cada una. Concluyendo que el Estado de Chile ha mantenido políticas dirigidas a la categoría de víctimas, sin evidenciar garantías institucionales que conjuntamente se relacionen a la satisfacción, no-repetición, investigación, y judicialización del crimen violatorio de derechos humanos. Se estima que el Estado de Chile ha racionalizado el acto reparatorio, individualizando y condicionando el acceso a medidas reparatorias, enfocando estas sólo en términos de víctimas directas o indirectas, sin mayores garantías conjuntas de las instituciones del Estado para la justicia, la investigación, y la no-repetición de los actos violatorios de derechos humanos.

* Facultad de Ciencias Sociales e Historia de la Universidad Diego Portales. Observatorio de Historia Reciente de Chile y América Latina. thomas.villaseca@mail.udp.cl.

1. Introducción

Tras la dictadura militar de Augusto Pinochet y el inicio a la transición a la democracia en Chile, se intentó consolidar una verdad oficial útil para posteriormente elaborar políticas sociales de reparación, utilizando distintos informes encargados a Comisiones de Verdad para recopilar información sobre crímenes violatorios a los derechos humanos durante el periodo dictatorial. Con lo anterior, el Estado de Chile ha trabajado por intento de reconciliación y reparación de la sociedad chilena investigando, tipificando e individualizando a quienes sufrieron violaciones a sus derechos humanos durante la dictadura, estableciendo mecanismos compensatorios y de reparación para quienes se caractericen como víctimas dentro de los informes oficiales.

De esta manera, se proyectaron políticas reparatorias para quienes fueran sobrevivientes a estas violaciones a derechos humanos, o a los familiares de aquellas víctimas en el caso de que estas hubiesen fallecido. Estas políticas del Estado de Chile se engloban en 1) transferencias de dinero (pensiones); y 2) acceso a seguridad social (educación y salud). Ambos modos de implementación de políticas de reparación que responden a una forma de gestión pública neoliberal, comprendiendo que neutraliza el sentido subjetivo de cada vivencia a través del traspaso de dinero, y mantiene una lógica de selectividad respecto de los grupos que perciben aquellos beneficios, pues solo se consideran aquellos relatos recogidos por las comisiones impulsadas por el Estado, prescindiendo de aquellas víctimas que sin pertenecer a un reconocimiento oficial, vivieron crímenes de derechos humanos durante la dictadura cívico militar.

Metodológicamente se establece como un estudio exploratorio, reflexivo y de ensayo respecto de la neoliberalización de las políticas de reparación en Chile, es importante destacar que la metodología es principalmente desde la revisión bibliográfica y el análisis crítico respecto del proceso de justicia transicional. Para lo anterior, principalmente se recogerán estudios que indagan esta temática en el caso de la dictadura argentina, además de presentar una argumentación teórica para caracterizar las implicancias que el neoliberalismo ha tenido desde las transformaciones político-sociales de la postdictadura, y cómo opera a nivel de políticas sociales con foco en los programas de reparación que ha dispuesto el Estado de Chile para las víctimas de violaciones a derechos humanos en dictadura. Primero, se debe comprender que el neoliberalismo en su implementación e impacto tiene escenario en Chile bajo la dictadura de Augusto Pinochet. Madariaga (2019), explica que el país fue un laboratorio funcional para el modelo, siendo el primer país con una transformación radical en cuanto al neoliberalismo. Entender esto para el caso de estudio es esencial, pues si se considera que el neoliberalismo en cuanto administración estatal y estrategia social, forma parte de las consecuencias

de la dictadura. Entonces, las políticas de reparación que ha elaborado y ofrecido el Estado de Chile responden precisamente a una formulación heredada de este modelo instalado bajo la dictadura de la que se buscan reparar sus crímenes.

Las principales características de un modelo neoliberal, como plantea Garretón (2012), es dividir la esfera económica de la social y la política, subordinando estas al mercado. Por tanto, manteniendo una gestión pública que perpetuaba cierta dependencia de las políticas sociales a estrategias que buscaron la mercantilización de derechos y exigencias de la sociedad. Por tanto, resulta como hipótesis que, al coincidir la implementación de políticas de reparación con periodos donde Chile mantuvo un esquema institucional y económico eminentemente neoliberal, estas políticas responderán a una neoliberalización de las políticas reparatorias en el país.

Las políticas de reparación que el Estado de Chile ha otorgado a las víctimas de violaciones a los derechos humanos en dictadura, se clasifican en cuatro: pensión de reparación; beca de educación para los hijos; programa de reparación y atención integral en salud y derechos humanos (PRAIS); y la exención del servicio militar obligatorio. Para este artículo, se considerarán éstas como partes de la dimensión de “políticas de reparación a víctimas” en Tabla 1. Todas estas políticas fueron dadas desde la promulgación de la Ley 19123 en 1992, durante el gobierno de Patricio Aylwin, y modificada por última vez en 2009, durante el primer gobierno de Michelle Bachelet. Todo este periodo, coincide con una continuidad en políticas económicas siguiendo el modelo neoliberal del régimen autoritario (Silva, 1995). Se problematiza que, el análisis crítico sobre las políticas de reparación en Chile y su asociación intrínseca a paradigmas neoliberales de gestión en las políticas sociales, no ha tenido mayor consideración de estudio desde las ciencias sociales en Chile. En contraste a lo que sucede en Argentina, donde si bien las estrategias estatales frente a la reparación son distintas a las chilenas, sí se ha estudiado el vínculo entre neoliberalismo y políticas reparatorias en el país. Por lo mismo, se revisan distintos trabajos desde el caso argentino que permiten un análisis comparativo necesario de considerar al momento de estudiar el vínculo entre neoliberalismo y políticas de reparación en Chile.

En consideración de la experiencia argentina, es necesario pensar el trabajo de elaboración de los informes en ambos países, pues la categoría de “víctima” ofrecida en los informes nacionales determinará la condicionalidad para el merecimiento de la política reparatoria. Para eso, se considera lo que presenta Schneider (2020) desde el caso argentino, explicando el quiebre de identidades colectivas termina dando paso al individualismo característico del neoliberalismo, explicando que las políticas reparatorias no comprenden un conjunto social, sino únicamente a “víctimas directas” o “víctimas indirectas”, y a través de una reparación monetaria. La caracterización de Schneider (2020) de “víctimas directas” e “indirectas”, es

necesaria de abordar. Como se explicó, el caso de la política reparatoria argentina es disímil con la chilena. Pero sí presentan ciertas semejanzas que son útiles al abordar el caso chileno como lo es la selectividad respecto de víctimas. Por ejemplo, el Estado de Chile solo comprende a víctimas (directas) que hayan sido consignadas y reconocidas en las comisiones de verdad y reconciliación, y sobre prisión política y tortura. Es decir, a través del necesario acto de consignar a las víctimas en documentos oficiales estatales, el Estado de Chile mediante la ley 19123 (1992) solo proyecta una reparación a quienes expresamente fueran registrados en un empadronamiento oficial.

De la misma manera, se puede determinar que víctimas indirectas serán quienes el Estado de Chile, a través de la misma ley, establezca como padres, madres, cónyuges, madre o padre de hijos(as), y los(as) hijos(as) de la víctima consignada en las comisiones. Las víctimas indirectas serían quienes sean familiares o tengan parentesco con la víctima directa. En este caso, los beneficios que gocen considerados como políticas reparatorias, serán limitados en cuanto a su goce dependiendo de las características legales que tenga cada política. Por ejemplo, para el caso de la pensión mensual, esta es considerada solo para una de las víctimas indirectas.

2. Caracterización del neoliberalismo chileno

Al reflexionar sobre las herencias dictatoriales y la manera en que el Estado chileno ha respondido a sus consecuencias, es indispensable pensar uno de los proyectos políticos, sociales y económicos más importantes de la dictadura cívico-militar chilena: el neoliberalismo. Harvey lo define como una teoría de prácticas políticas y económicas que fortalecen el libre mercado, y que, a su vez promueve el bienestar del individuo (Harvey, 2005). El mismo autor (2008), lo redefine como un discurso hegemónico con consecuencias en las maneras de pensar y en las prácticas político-económicas.

Otra consecuencia característica destacable de la transformación neoliberal, es que desarticula la esfera social y su capacidad de presión, resultando en que políticamente tenga la capacidad de neutralizar los cambios económicos o institucionales al neoliberalismo (Ruiz y Boccardo, 2020). En esto se caracteriza la capacidad de permanencia y persistencia del neoliberalismo, resistiendo al cambio y a las posibilidades de transformación que se busquen al modelo heredado de la dictadura cívico-militar.

En cuanto a políticas sociales, se puede sintetizar lo planteado por Danani (2017) diciendo que la experiencia neoliberal reconfigura la seguridad y protección social como un obstáculo cultural hacia la productividad acompañado de una antropología capaz de producir socialmente al individuo neoliberal. Asimismo, estos agentes ven restringida su capacidad crítica potenciada en lo colectivo, y se proyecta el

futuro como responsabilidad individual apartada de lo social (Mariscal, 2020).

Comprendiendo la característica subjetivante del neoliberalismo, se puede reflexionar una operación a dos niveles: en primer lugar, desde las políticas sociales siendo estas capaz de individualizar a través del mercado la protección social de las personas (Harvey, 2005; Danani, 2017). Y en un segundo nivel, siendo capaz de actuar y operar en las formas de pensar de las personas, fracturando la colectividad, y la cohesión social útil para instar a cambios al modelo político-económico (Harvey, 2008; Ruiz y Boccardo, 2020; Mariscal, 2020).

Para el caso de estudio chileno se considera que la estrategia de políticas de reparación emprendidas por el Estado, atienden a una individualización del caso y se aleja de una forma de política transversal en lo institucional y multidimensional a la esfera social. En otras palabras, el Estado de Chile ha enfocado sus políticas de reparación únicamente como un acto reparatorio directo a víctimas identificadas como tal, y distanciando una reparación social universal, emprendida desde un nivel institucional hacia un acto de cohesión social.

3. Neoliberalismo y políticas reparatorias

Habiendo revisado las características y consecuencias fundamentales de la instauración del modelo neoliberal en dictadura, es útil revisar ahora los puntos de convergencia que se encuentran entre las políticas reparatorias para víctimas de la dictadura militar, y las prácticas neoliberales que caracterizan la postdictadura chilena. Se esbozaba anteriormente que el Estado de Chile entrega estas políticas de reparación en distintas categorías: pensión de reparación; beca de educación para los hijos; programa de reparación y atención integral en salud y derechos humanos (PRAIS). Estas acciones del Estado se pueden englobar en dos categorías: transferencias directas (transferencias directas y pensiones); y acceso a seguridad social (educación y salud).

Para el caso de las transferencias directas, Zelizer (2011) propone que el dinero mantiene arraigado un significado social que resulta como punto intermedio racional que es libre de limitaciones subjetivas. Esto es necesario de comprender en cuanto a aquellas políticas reparatorias mediadas con transferencias directas, pues se establece en esta modalidad una transacción monetaria entendida como un punto de encuentro racional. Es decir, se percibe una suma de dinero que significa en cierto punto una desestimación de las subjetividades personales respecto de las violaciones a los derechos humanos y sus consecuencias, para dar paso a una solución monetarista que tiene como objetivo neutralizar aquellas vivencias personales y estimarlas como capaces de ser medidas en términos racionales y objetivos.

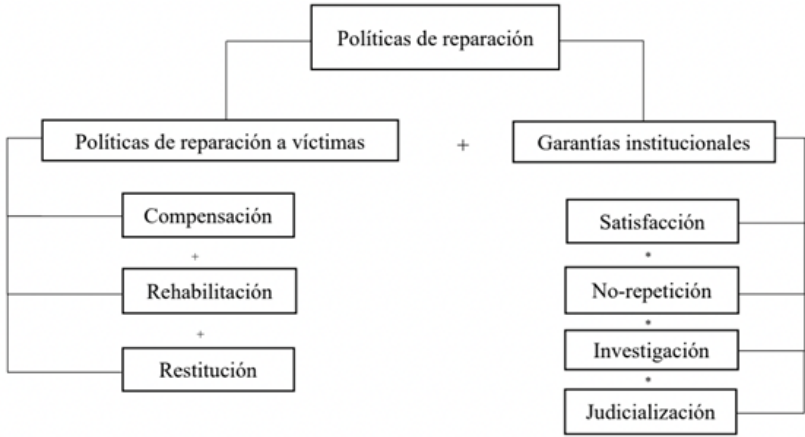
Al momento de considerar políticas de reparación, se presenta la Tabla 1 una manera de comprender como índice las dimensiones que la componen. Siendo 1) las políticas de reparación a víctimas; y 2) las garantías institucionales, condiciones

necesarias y suficientes para la existencia de la política de reparación como medida estatal.

La primera dimensión, está referida a medidas que el Estado adopte para que las víctimas perciban una solución para los casos en que de manera simbólica o material exista una vulneración a sus derechos. La segunda dimensión, refiere a compromisos estatales que involucren las instituciones del Estado en cuanto a disposiciones políticas, judiciales, y legislativas para un compromiso con los derechos humanos.

En la primera dimensión, las medidas de compensación son aquellas referidas a indemnizar a través de pagos que en sentido amplio sea orientado para contrarrestar los daños del hecho violatorio de derechos humanos (CIDH, 2021). La rehabilitación, se considera la atención y acceso a tratamiento médico y psicológico, en un tiempo óptimo para atender las consecuencias físicas o mentales de los daños producidos en la situación de vulneración a los derechos humanos. En cuanto a la restitución, se considera como tal dejar sin efecto sentencias que afecten los derechos de la persona en el acto violatorio, además de devolver a la víctima a su situación material e inmaterial antes de la violación de sus derechos humanos (CIDH, 2021; ACNUDH, 2005). Todas estas son medidas con un grado de sustituibilidad alto, es decir, puede existir una de estas subdimensiones y en sí misma ser una política de reparación a víctimas, distinto a lo que sucede en la segunda dimensión. En la segunda dimensión referida al alcance institucional de las políticas de reparación, se destacan cuatro niveles: 1) Satisfacción; 2) No-repetición; 3) Investigación; 4) Judicialización. La primera, se considera actos narrativos que den cuenta de las responsabilidades estatales respecto del hecho violatorio de derechos humanos. La No-repetición, considera un control efectivo de la esfera civil ante las Fuerzas Armadas en su ajuste a las normas internacionales, además de la promoción y educación del respeto a los derechos humanos, garantizando la derogación de leyes violatorias y la independencia del poder judicial (ACNUDH, 2005). La investigación, se refiere a la capacidad autónoma e imparcial del poder judicial en colaboración con antecedentes que puedan extender los otros poderes del Estado, para que de manera eficaz se determinen responsabilidades civiles o de las Fuerzas Armadas respecto de los actos violatorios (ACNUDH, 2005). Complementario a lo anterior, la judicialización determina la adopción de medidas punitivas contra los responsables que identifique el proceso investigativo. Todas estas son condiciones necesarias, pero no suficientes, pues su grado de sustituibilidad es bajo y necesariamente deben ser complementarias para que existan garantías institucionales.

Tabla 1. Índice de la conformación de Políticas de reparación.



Fuente: elaboración propia en base a CIDH, 2021; ACNUDH, 2005.

En términos generales, se puede identificar que el Estado de Chile concentra las políticas de reparación únicamente en medidas hacia las víctimas, entregando transferencias directas y acceso a la salud, englobando esto como políticas de compensación y rehabilitación y restitución. Sin embargo, el Estado de Chile no manifiesta desde las políticas de reparación garantías que respondan conjuntamente a satisfacción, no-repetición, investigación y judicialización. Lo anterior representa un desafío para las políticas de reparación que el Estado disponga, pues lograr que las políticas de reparación amparen a las víctimas directas, como también manifiesten un compromiso institucional, es un escenario óptimo en cuanto otorga un pacto político-social para la verdad, la justicia y la reparación ante actos violatorios de derechos humanos.

4. Conclusión

Para concluir, se destaca que 1) las políticas de reparación del Estado de Chile han sido predominantemente compensatorias, rehabilitadoras y restitutivas; 2) el acceso a estas políticas se ha condicionado a través de la categorización de víctimas en los informes que el Estado ha levantado; 3) se ha prescindido de políticas de reparación que amparen garantías institucionales satisfactorias, investigativas, de judicialización y que proyecten una no-repetición. Como reflexión, se ha racionalizado el acto reparatorio individualizando y condicionando el acceso a medidas que comprendan un reparo, implicando la individualización neoliberal del acceso a derechos sociales una de las principales características respecto de la modalidad

de reparación en el Estado de Chile. Al mismo tiempo, se separa la esfera social de la política, arraigando actos reparatorios sólo en términos sociales a víctimas directas o indirectas, sin reparar en las instituciones del Estado para la justicia, la investigación, y la no-repetición de los actos violatorios de derechos humanos.

Referencias

- Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2005). *Principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves del derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones*. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/basic-principles-and-guidelines-right-remedy-and-reparation>
- Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación. (1996). *Informe de la comisión nacional de verdad y reconciliación*. <https://pdh.minjusticia.gob.cl/wp-content/uploads/2015/12/tomo1.pdf>
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2021). *Cuadernillo de Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos No. 32: Medidas de reparación*. Corte IDH. <https://www.corteidh.or.cr/sitios/libros/todos/docs/cuadernillo32.pdf>
- Danani, C. (2017). Políticas sociales universales: una buena idea sin sujeto. Consideraciones sobre la pobreza y las políticas sociales. *Revista Sociedad*, (37), 77-94. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/revistasociedad/article/view/2973>
- Ruiz, C., & Boccardo, G. (2020). *Los Chilenos bajo el Neoliberalismo. Clases y Conflicto Social*. El Desconcierto-NodoXXI.
- Garretón, M. (2012). *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado: los gobiernos de la concertación en Chile, 1990-2010*. Colección Pensar América Latina. CLACSO.
- Harvey, D. (2005). *A Brief History of Neoliberalism*. Oxford University Press.
- Harvey, D. (2008). El neoliberalismo como destrucción creativa. *Apuntes del Cenes*, 27(45). <https://doi.org/0120-3053>
- Madariaga, A. (2019). La Continuidad del Neoliberalismo en Chile. *Revista de Estudios e Pesquisas sobre las Américas*, 13(2), 81-113. <https://doi.org/10.21057/repam-v13n2.2019.23217>
- Mariscal, C. (2020). Experiencia y subjetividad en la socio-antropología de P. Bourdieu. *Diferencias*, 6(11), 91-102. <http://www.revista.diferencias.com.ar/index.php/diferencias/article/view/221>
- Ministerio del Interior. (1992). Crea corporación nacional de reparación y reconciliación, establece pensión de reparación y otorga otros beneficios en favor de personas que señala [Ley 19123]. Valparaíso, Chile. <https://bcn.cl/3dudo>
- Schneider, L. (2020). Neoliberalismo y políticas reparatorias. Apuntes para un debate. *Jangwa Pana*, 19(2), 313-330. <https://doi.org/10.21676/issn.1657-4923>
- Silva, P. (1995). Empresarios, neoliberalismo y transición democrática en Chile. *Revista Mexicana de Sociología*, 57(4), 3-25. <https://doi.org/10.2307/3540903>
- Zelizer, V. (2011). *El significado social del dinero*. Fondo de Cultura Económica.

La historiografía como trinchera: Reflexiones sobre el oficio historiográfico en el Chile postdictatorial (1998-2004)

Constanza Hidalgo*

Resumen

Asumiendo las tensiones y disputas que han ido marcando el camino profesional del oficio historiográfico, la siguiente propuesta abordará de forma breve y descriptiva el camino de la historiografía nacional reciente desde tres hitos puntuales; en primer lugar, la publicación de la Carta a los chilenos en el año 1998 de Augusto Pinochet Ugarte. En segundo lugar, la publicación del Manifiesto de Historiadores en el año 1999. Y, en tercer lugar, en el año 2004, la publicación de la obra *Rebeldía, subversión y Prisión Política. Crimen y Castigo en la Transición Chilena 1990-2004*, del historiador -y en ese momento- prisionero político Pedro Rosas Aravena, quien redactó aquella investigación mientras permanecía recluso en la Cárcel de Alta Seguridad (CAS). Aquellas experiencias nos permitirán analizar el sentido de la producción historiográfica, confiriéndole relevancia a la subjetividad y el posicionamiento político de quienes investigan en un determinado tejido social.

* Magíster en Historia. Universidad de Santiago de Chile. Investigadora y archivista.

1. Introducción

Hay que enfrentarse, sin duda, con otra doctrina enseñada casi con tanta frecuencia. “El historiador no debería elegir los hechos. ¿Con qué derecho, en nombre de qué principios, elegirlos? Elegir es la negación de la obra científica...”-

Sin embargo, toda historia es elección.

Lucien Febvre,

Combates por la Historia. 1953

Tal como plantea el insigne historiador Lucien Febvre, desde los inicios de la profesionalización del oficio historiográfico, la disciplina expresó reflexiones y elecciones contemporáneas en medio de contextos beligerantes, desafiando estructuras reflexivas y metodológicas desde las interrogantes de quienes investigaban. Haciendo del oficio historiográfico un punto de reflexión profesional y a su vez también, una expresión del posicionamiento intelectual y político. Y como lo fue en ese entonces, también hoy es urgente y desafiante pensar en los caminos y pulsaciones que recorrió la historiografía nacional en nuestra historia reciente. Considerando el amplio horizonte que se nos presenta al reflexionar en torno al oficio, la siguiente propuesta abordará de forma breve y descriptiva la historiografía nacional desde tres hitos puntuales; en primer lugar, la publicación de la Carta a los chilenos en el año 1998, del criminal de lesa humanidad y ex Comandante en Jefe del Ejército Augusto Pinochet Ugarte, mientras se encontraba recluso en Londres tras una orden de detención emitida por el Juez Baltazar Garzón. En segundo lugar, la publicación del Manifiesto de Historiadores en el año 1999, repercusión por parte del mundo historiográfico y académico ante el negacionismo imperante que vociferaba el ex dictador en su misiva. Y en tercer lugar, en el año 2004, la publicación de la obra *Rebeldía, subversión y Prisión Política. Crimen y Castigo en la Transición Chilena 1990-2004*, del historiador - y en ese momento prisionero político - Pedro Rosas Aravena, quien redactó aquella investigación mientras permanecía recluso en la Cárcel de Alta Seguridad (CAS), alto baluarte de las políticas represivas del Estado contra los grupos de militantes rebeldes organizados durante la postdictadura*.

Advertimos que la siguiente reflexión no pretende ni alcanza a ser una revisión exhaustiva de la historiografía nacional. Sin embargo, busca posicionar desde estos tres hitos el espacio para reflexionar y discutir en torno a nuestra producción his-

* El coloso se Alta Seguridad, creado para domar “terroristas” se ubica en las entrañas de otra cárcel, al interior de la Antigua penitenciaría de Santiago, disponiéndose como una cárcel autónoma en estructura y administración, inserta en el centro de la ciudad, pero al mismo tiempo, apartada de ella. Tiene tres sectores, la primera es la zona de ingreso, donde se realiza un revisión con una guardia armada. La segunda es una zona de control administrativo realizada por funcionarios de gendarmería. Y la tercera es la zona de los prisioneros políticos y se divide también en tres, con tres edificios que se designan como F, H y J.¹⁹⁰ La CAS actualizó el sentido de la prisión política en el país, imponiendo con su geografía represiva, un lugar que parecía no existir para el tejido social, ni para quienes se encontraban dentro. Véase más en Farfán Escobar, *El silencio*, 77-78

toriográfica y su compromiso militante y político como una expresión del mismo, ya que: “...la historiografía no puede desvincularse, quiéralo o no, con el destino político de cada país...” (Devoto y Pagano, 2004, p. 217), por lo que asumiendo la existencia de un campo de batalla intelectual y político declarado, es fundamental dar cuenta de las condiciones previas que configuran el mapa de la historiografía nacional.

2. Represión y nuevas trincheras donde resistir

Tal como propone el historiador Julio Pinto, la historiografía en Chile ha sido hija directa de su historia. Es por ello por lo que un siglo tan convulsionado, repleto de tensiones y rupturas como lo fue el siglo XX, traería consigo importantes repercusiones en el oficio historiográfico, tanto en el sentido metodológico, como también en referencia a los contenidos de investigación explorados, planteándose “más campo de batalla que torre de marfil, más enfrentamiento político que mero ejercicio académico” (Pinto, 2016, p. 13) Planteamiento que compartimos, y que por lo demás construye su base en una herencia ligada a la influencia de la historiografía británica marxista que marcó los trabajos de historiadores como Hernán Ramírez Necochea y Julio Cesar Jobet (Villar, 2020), ambos expulsados al exilio tras el golpe de estado del año 1973.

Y es que inicio de la dictadura cívico militar no solo significó un quiebre total en la historia del país, sino que también en su historiografía (Pinto, 2016), traducándose en la intervención total de las universidades y sus proyectos educativos con la asunción de militares como decanos y autoridades universitarias a las principales casas de estudio del país, marcando el fin en diversos debates intelectuales. Pero por sobre todo, el quiebre en la disciplina significó experimentar la represión directa y sistemáticas violaciones a los derechos humanos, incluyendo la prisión política, la tortura, el exilio, o como fue el caso del historiador Fernando Ortiz Letelier, la desaparición forzada*, situación que se replicó incluso contra estudiantes de Historia durante su formación en las universidades, situando la memoria de la disciplina desde una narrativa y subjetividad traumatizada (Avello, 2019), marcada por la persecución y la represión.

Testimonio de ello lo podemos encontrar en las reflexiones del historiador chileno – argentino Luis Vitale Cometa, militante y fundador del MIR, quien en el año 1967 publicó la gran obra historiográfica Interpretación Marxista de la Historia de Chile, texto que daba cuenta del compromiso militante expresado por Luis en la disciplina historiográfica. Sin embargo, tras el golpe de estado de 1973, Luis, como militante e historiador, fue foco de represión, transitando por nueve recintos de

* Destacado historiador del Marxismo clásico, militante del partido Comunista, fue detenido en el año 1976 por agentes del estado. Su paradero fue desconocido hasta el año 2001, cuando en la Cuesta Barriga se encontró una fosa clandestina utilizada durante la dictadura cívico militar, en donde fueron hallados los restos del historiador y otros 8 militantes del Partido Comunista.

detención distintos – campos de concentración y casas de tortura – en un total de 15 meses. Durante su cautiverio Vitale comenzó a escribir la obra *La vida cotidiana en los campos de concentración en Chile* (1979), exponiendo un relato testimonial subjetivo y afectivo de su experiencia, ya que en palabras del propio autor: “Este trabajo forma parte de uno de los momentos más difíciles de mi existencia. Lo he llegado a querer más que a otros de mis libros porque me ayudó a vivir en esa situación límite” (p. 2) Dando cuenta con ello, de la relevancia afectiva y política que tiene el trabajo historiográfico, permitiendo ser trinchera para quienes buscan resistir a las experiencias represivas y la imposición de un régimen dictatorial.

Otro ejemplo similar lo encontramos en el historiador y también militante del MIR Gabriel Salazar, quien tras el golpe de estado de 1973 fue detenido y torturado, transitando entre los centros de detención conocidos como Cuartel Terranova (Salazar, 2013) y el Campamento de prisioneros de Tres Álamos. En este último centro de detención, a diferencia del primero, las condiciones de la prisión daban mayores espacios de sociabilidad entre los prisioneros, permitiéndoles realizar actividades educativas y recreativas en conjunto. Ejemplo de ello, fue el curso de economía de Chile – a pedido de José Zalaquet – que Salazar dictó en la pieza N°4 del Pabellón 2, entre enero y abril de 1976 (Salazar, 2003). Tras la realización del curso, Salazar fue produciendo un escrito que con el correr de los años, y algunas modificaciones sugeridas incluso por los propios estudiantes del curso, se publicó como libro en el año 2003, con el título de *Historia de la Acumulación capitalista en Chile: Apuntes de clases*. Este texto nace por las condiciones de prisión política como un apunte para las clases en el campo de prisioneros, pero que trasciende su sentido pedagógico, transformándose en un escrito de investigación teórico e historiográfico (Santos, 2017).

Sin embargo, desde un sentido más académico, la historiografía como disciplina continuó su tránsito intelectual pese a las tensiones y restricciones que sufrió (Pinto, 2016), adecuándose a otros tópicos de investigación o incluso construyendo nuevos espacios fuera de la intelectualidad académica formal. Ejemplo de ello fueron los talleres de historia oral y popular levantados por los jóvenes historiadores Mario Garcés y Pedro Milos, quienes luego darían vida al grupo de estudios Educación y Comunicaciones ECO. Para Garcés (1999), la historiografía nunca detuvo su curso en el caudal intelectual y profesional. No obstante, para algunos el oficio contó con dificultades que otros claramente no tuvieron, debido a sus cercanías intelectuales y políticas con el régimen dictatorial. También es importante destacar el rol que tuvieron los historiadores desde el exilio (Salazar, 2006), quienes profundizaron sus estudios historiográficos entregando aportes fundamentales a la disciplina, expresión de ello, la obra ya clásica *Labradores, Peones y Proletarios*, publicada en el año 1985. A su vez, la producción intelectual durante el exilio lograba evidenciar y denunciar la situación política y represiva del Chile dictatorial.

Por lo tanto, y pese a las dificultades y la escasa circulación de contenidos y metodologías nuevas, ya sea desde el exilio o en Chile, la historiografía durante la década de los ochenta exploró nuevas metodologías y puso su foco de estudio en las y los sujetos populares, ya no solo como seres pasivos y oprimidos del capital, sino como sujetos activos, conscientes, sensibles, políticos, y por sobre todo, protagonistas de su historia.

3. El florecimiento de la trinchera

Tras el fin de la dictadura cívico militar y con un ambiguo proceso de transición en marcha, durante la década de los noventa la historiografía se desenvolvió en un contexto de fuerte negacionismo y manipulación del juicio histórico; la impunidad y el trauma palpitante en el tejido social lastimado por su historia reciente, impidió abordar algunos procesos que aún dolían al ser recordados. Esto sin contar que a nivel mundial resonaba el postulado que planteaba “el fin de la Historia”, planteando un contexto complejo para la disciplina, que aún de manera muy tímida y paulatina comenzaba a posicionarse nuevamente en casas de estudio. Para rescatar las palabras del historiador Rolando Álvarez (2022, quien ingresó en los años noventa a estudiar Historia en el Instituto Blas Cañas: “Varios de mis amigos y compañeros de militancia estaban presos en la cárcel pública por luchar contra Pinochet, mientras que sus partidarios les sacaban lustre a sus nuevas credenciales democráticas. Definitivamente, no eran tiempos fáciles para estudiar y pensar una historia crítica” (p. 18).

No obstante – en términos intelectuales – la postdictadura también se transformó en un momento de mayor libertad y por lo mismo, un período de explosión historiográfica, en donde eclosionó lo que venía siendo encubado durante la etapa anterior (Pinto, 2016). Para el profesor Julio Pinto, la década de los noventa sería un momento de florecimiento, maduración y proyección historiográfica en las universidades estatales, como la Universidad de Chile y la Universidad de Santiago de Chile, pero también para los nuevos proyectos que se emprendían académicamente desde otras veredas, como la Universidad ARCIS y la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, ambas fundamentales para abrir las metodologías de las humanidades y ciencias sociales desde un sentido interdisciplinario y por lo demás con un frontal compromiso político. A su vez, estas casas de estudio adquieren relevancia en esta reflexión al ser los lugares de formación para Pedro Rosas Aravena durante su cautiverio en el CAS, la primera por ser el lugar desde donde se gestó la plataforma académica para que Pedro pudiera continuar sus estudios en la prisión política, y también al ser la primera universidad en realizar clases en un centro penal. Y la segunda, por lo que significa en el presente para Pedro, siendo él actualmente parte de la casa de estudios como docente y Vicerrector de Investigación y Posgrados. Es así, y como una repercusión de los procesos heredados

tras 17 años de dictadura, los enfoques de los noventa tensionarían las perspectivas clásicas de la historiografía obsesionada con el documentalismo minucioso y el establecimiento estricto de los hechos, presentando nuevos enfoques y corrientes, como también metodologías y aportes de otras disciplinas*.

Este proceso se llevaría adelante con tensiones, avances y retenciones. Empero, un evento que marcaría el fin de la década y la historiografía nacional ocurrió en octubre del año 1998, cuando Augusto Pinochet Ugarte es detenido en Londres, tras la orden de detención que emitió el juez de la Audiencia Nacional de España, Baltasar Garzón, por los delitos de genocidio, terrorismo internacional, torturas y desaparición de personas, ocurridos en Chile durante la dictadura cívico militar. Este suceso marcaría un antes y un después en nuestro relato nacional, ya que será la única vez que el excomandante en jefe del ejército y criminal de lesa humanidad fue juzgado, generando reacciones a nivel mundial, como también en Chile, en donde la acción del juez Garzón sería lo más cercano a saborear la justicia contra el dictador. Hasta marzo del año 2000 estuvo detenido. Pero fue liberado por “razones humanitarias” debido a su estado de salud. Durante los meses que estuvo recluso, el dictador publicó una misiva polémica en donde nuevamente desconocía la realidad histórica y el trauma que significó la dictadura cívico militar bajo su alero.

En la titulada Carta a los chilenos (1998), Pinochet volvía a sostener su narrativa negacionista reflexionando sobre el golpe de estado como una “gesta patriótica y heroica”, desconociendo una vez más sus responsabilidades en los crímenes de lesa humanidad, utilizando una retórica que apelaba a la emocionalidad, buscando blanquear su imagen, desafiando incluso al campo historiográfico: “Ningún historiador, ni aun el más sesgado y poco objetivo, puede ni podrá mañana sostener de buena fe, que mis actuaciones públicas respondieron a una supuesta ambición personal o a cualquier otro motivo que no fuera el bien de Chile (p. 26). El impacto de la misiva fue tal, que dentro del campo historiográfico chileno se gestó una contundente respuesta.

En enero del año 1999, bajo la dirección de Gabriel Salazar y Sergio Grez, se publicó el Manifiesto de Historiadores, en donde las historiadoras e historiadores como María Eugenia Horvitz, María Angélica Illanes, Pedro Milos, Verónica Valdivia, Julio Pinto, Mario Garcés, entre otros, buscaban refutar desde una perspectiva histórica el ambiente de negacionismo exacerbado, como también responder a las mentiras históricas planteadas por el ex dictador desde un posicionamiento historiográfico, como también desde una perspectiva militante y política, posicionando la disciplina en función de la urgencia que reposaba en nuestro tejido social. Se afirmaba que “los historiadores que abajo firman, a hacer valer el peso de

* Referencia de ello desde la sociología fueron los aportes de Tomás Moulian con su obra “Chile actual: anatomía de un mito”, 1997.

nuestro parecer profesional y la soberanía de nuestra opinión ciudadana sobre el abuso que la difusión de esas supuestas verdades implica” (pp. 7 – 8). Esta publicación historiográfica y militante generaría una serie de enfrentamientos intelectuales en donde no solo se posicionó la historiografía como un frente de batalla ante el olvido, sino que también otras ciencias sociales como la sociología. A su vez, es relevante considerar que la mayoría de los firmantes del manifiesto se dedicaban a la nueva historia social, dando cuenta con ello de las evidentes pulsaciones militantes en el trabajo historiográfico. Esto nos permite indagar no solo en la dimensión intelectual del oficio, sino que también el alcance emocional que este conlleva: “¿es posible la “objetividad científica” ante una historia desgarradora? ¿Cómo pensar el historiográficamente el horror? ¿Cómo procesarlo si muchos de los primeros firmantes del Manifiesto fuimos sus víctimas directas?” (p. 118).

Como contraparte, el historiador Gonzalo Vial Correa, ex ministro de educación de Pinochet, cómplice y colaborador de la dictadura cívico militar, planteaba su trabajo historiográfico como una defensa y apología al régimen dictatorial, con la publicación de algunos fascículos en el diario *La Segunda*, en donde excluye todo juicio histórico sobre el terrorismo de estado desplegado por la Junta militar. Para ello tomó elecciones historiográficas que le permiten estudiar los antecedentes históricos de manera segmentada, analizando específicamente los años 1964 al 1973, dando cuenta con ello de cómo sus reflexiones responden a sus elecciones historiográficas y con ello también sus pulsaciones políticas: “El estudio se aplica parcial, para configurar una verdad también parcial, que se liga, según todo lo indica, a un interés faccional” (Grez y Salazar, 1999, p. 14). Gonzalo Vial es la ejemplificación de la historiografía conservadora con signo derechista y que durante años ha construido un relato oficial, posicionando su trabajo como objetivo, profesional, serio y científico, pese a que sus acciones en el oficio reflejen lo contrario, y que en palabras de Marrufo representan

“una construcción teórica que apunta y sustenta una u otra posición política. Por este motivo, es que las historias escritas desde la óptica oficial u oficialista, hasta los momentos, son historias políticamente definidas e intelectualmente concebidas para mantener el sistema de explotación y opresión” (Marrufo, 2008, p. 5)

Y es contra esta historia oficial que intentan mantener Pinochet y Vial que la historiografía nacional introduce en sus reflexiones académicas el uso de la Historia oral – practicada ya desde una década atrás en las poblaciones por el grupo ECO – comienza a utilizar los espacios de formación académica como instinto y necesidad (Álvarez, 2022) permitiendo entrar en lugares antes desconocidos para la historiografía y sus estudiantes, lugares y tiempos de los que no se tenía informa-

* Para revisar el material se debe visitar el Archivo de Prensa de la Biblioteca Nacional (*La Segunda*, 12 de febrero de 1999, “Reflexiones sobre un manifiesto”) ya que, por decisión del autor, los fascículos no pueden ser reproducidos.

ción, ya sea por omisión o represión. Para Rolando Álvarez (2022), este enfoque permitió tonificar la disciplina ya que:

“la historia oral fue, por sobre todo, un gesto político, de rebeldía política, contra las formas tradicionales de hacer historia. Contra el silencio y el olvido de los años de transición que quería hacernos olvidar el valor de mi generación que había luchado contra la Dictadura y pagado las consecuencias de esto” (p. 19).

Ejemplo del uso de la Historial oral como una de las principales fuentes y fortalezas de estudio para la historiografía, fue la publicación de Pedro Rosas Aravena quien a finales del año 2004 el día 9 de diciembre, en la sede la Central Unitaria de Trabajadores, lanzó *Rebeldía, subversión y prisión política: Crimen y Castigo en la transición chilena, 1990-2004*. En palabras del autor, sería una mezcla entre fuente primaria y secundaria, una mixtura entre historia, memoria y testimonio:

“el texto original escrito en el encierro, resultado de decenas de conversaciones entre patios y celdas, con documentos escamoteados a los allanamientos, con dudas, imprecisiones cronológicas, recuerdos parciales, sin acceso masivo a archivos de prensa, escrito a mano o en una vieja máquina de escribir, sin computador, sacado en fragmentos de la cárcel de Alta Seguridad por visitas y abogados, vuelto a escribir íntegramente cada vez que algún fragmento fue requisado o que las cintas extraídas de los casetes no podían ser vueltas a utilizar” (p. 5).

Así, tras meses de tráfico de “calugas” – pequeñas misivas escritas en papel y sacadas desde la CAS traficadas en la intimidad del cuerpo – Pedro publicó su obra que lo consolidaría en la historiografía nacional hasta el presente. Ya que esta obra no solo era una producción historiográfica redactada en condiciones extremas y complejas, sino que también significaba la culminación de sus estudios como historiador en el pregrado. Para su guía de tesis Sergio Grez (2013), la obra de Pedro se trata de un libro poco común en términos historiográficos. Y es que en términos materiales, el trabajo de Pedro buscó trascender el testimonio, traduciendo su reflexión intelectual, militante y afectiva en un relato historiográfico. Se aceptaba el carácter colectivo y polifónico en su memoria, utilizando aquella riqueza subjetiva para adentrarse en la compleja historia reciente del país y, con ello, también proponer su propia perspectiva de la historiografía, utilizándola como trinchera en medio de la prisión política de la postdictadura, creando a su vez un soporte material de ello. En sí mismo como objeto, por su contexto de producción, se vuelve denuncia y evidencia de la prisión política negada.

El pensamiento y el oficio historiográfico de Pedro desbordaron los muros y desde la Cárcel de Alta Seguridad asumió su trinchera y defensa historiográfica, humana y política, siendo *Rebeldía* un libro que puede ser considerado “un ejemplo de feliz de convergencia entre las dimensiones académicas, políticas, éticas y humanas de un historiador” (p. 15).

4. Reflexiones finales

“Historiar en presente. No nos cuesta; el cuerpo está lleno de señales.

Por ahora, aun nos lamemos entre nosotros las heridas,
es nuestra forma de hacer el amor hasta que nuestra lengua
y nuestros códigos ya no sean más solo los nuestros.

Hacer nuestra historia; es también tejer redes,
andar calles y hacer calendarios propios...”

Pedro Rosas Aravena, *Rebeldía, subversión y Prisión Política*, 2004

Al igual que Febvre, la cita de Pedro Rosas Aravena con la que cerramos esta reflexión permite adentrarnos en la profundidad del sentido político que conlleva el oficio historiográfico comprometido con el tejido social, en donde las elecciones profesionales no solo conllevan una pulsación personal, sino que establecen un trabajo desde la rigurosidad académica que busca vociferar contra las urgencias y reflexiones que irrumpen la historiografía y también la historia; la cual no es solo el texto propuesto por el o la historiadora, sino que también se formula por las experiencias, las identidades y la oralidad que componen las memorias colectivas en el tejido social de quien investiga (Garcés, 1999). Para los y las historiadores que firmaron y fueron parte del Manifiesto, la historia no se trata de construir verdades y menos de proclamarlas, sino de entender y dar cuenta de hechos, de sus subjetividades y como estas van componiendo nuestro tejido social. Es por ello que el texto se plantea como “un documento que intentó unir la “cientificidad” de la disciplina con un claro compromiso con ciertos valores como la defensa de los derechos humanos, una identificación con las grandes mayorías y el ejercicio de la soberanía popular” (p. 115).

Hoy seguimos en trinchera, pero el avance del florecimiento tampoco se ha detenido. Busco presentarlo en esta reflexión, la que aspira a ser una posibilidad para abrir la discusión más que darla por cerrada. Los puntuales hitos presentados dan cuenta de un camino de tensiones y contradicciones que continúan siendo una perspectiva desde donde observar y comprometerse críticamente con el mundo actual, considerando que año a año continúan ingresando estudiantes a lo largo del país para formarse en la disciplina o como docentes de esta, curtiéndose en sus tensiones, avances, dolores y alegrías.

Referencias

Álvarez, R. (2022). Memoria social de la militancia política. En José Tomás Valdés (Ed.), *Memoria Social e Historia: Aproximaciones y distancias desde la práctica historiográfica chilena*. Estrella Sur.

Avello V.; María José. (2019). Efectos traumáticos de la aplicación de terrorismo de Estado en Chile y su incidencia en la participación política. En Iván Pincheira (Ed.), *Emociones en el Chile contemporáneo* (127-158). Metales pesados.

Devoto, F.; Pagano, N. (2004). *La historiografía académica y la historiografía militante en Argentina y Uruguay*. Biblos.

- Farfán, C. (2006). *El silencio forzado de los presos políticos* [Memoria para optar al título de periodista] Universidad de Chile.
- Garcés, M. (1999). En torno al "pesado trabajo" del historiador en el Chile contemporáneo. En Gabriel Salazar y Sergio Grez (Eds.), *Manifiesto de historiadores* (47-53). LOM.
- Grez, S.; Salazar, G. (1999). *Manifiesto de historiadores*. LOM.
- Grez, S. (2013). Presentación. En Pedro Rosas Aravena, *Rebeldía, subversión y prisión política. Crimen y castigo en la transición chilena, 1990-2004* (11-15). LOM.
- Letelier, J. F. O. (2021). Memoria viva. <https://memoriaviva.com/nuevaweb/detenidos-desaparecidos/desaparecidos/o/ortiz-letelier-juan-fernando/>. (último acceso: 04 de enero de 2023).
- Marrufo, D.; Mora García, P.; González Segovia, A.; Guédez, A.; Ceballos, S.; Gómez, M.; Velásquez, Á. (2008). Manifiesto: Historia militante y disidente. *Heurística Revista digital de la Historia de la educación*, 1-15.
- Pinochet, A. (1998). *Carta a los Chilenos*. https://es.wikisource.org/wiki/Carta_a_los_Chilenos,_de_Augusto_Pinochet.
- Pinto, J. (2016). *La historiografía chilena durante el Siglo XX*. América en Movimiento
- Rosas Aravena, P. (2013). *Rebeldía, subversión y Prisión Política. Crimen y Castigo en la Transición Chilena 1990-2004*. LOM.
- Salazar, G. (2006). *La violencia política popular en las "Grandes Alamedas". La violencia en Chile 1947-1987 (Una perspectiva histórico popular)*. LOM.
- Salazar, G. (2003). *Historia de la Acumulación capitalista en Chile. Apuntes de clases*. LOM.
- Salazar, G. (2013). *Villa Grimaldi (Cuartel Terranova). Historia, testimonio, reflexión*. LOM.
- Santos, J. (2017). Intelectuales en prisión. Resistencia cultural en los espacios del terror de la dictadura chilena. *Palimpsesto, VIII* (11), 19- 36.
- Villar, G. (2020). *Compromiso militante y producción historiográfica. Hernán Ramírez Necochea y Julio César Jobet*. Universitaria.
- Vitale, L. (1979). *La vida cotidiana en los campos de concentración de Chile*. Centro de Estudios Miguel Enríquez.

Acercamientos para una historia del cáncer (1953-1954)

Roberto Ampuero Morales*

Resumen

El presente escrito pretende adentrarse en la problemática historiográfica de las enfermedades que han sido abordadas por la historia de la salud. Específicamente, el cáncer en Chile durante el siglo XX, situación que aún no ha sido problematizada, y para tal caso, es necesario comenzar por realizar un esquema general que nos acerque a este objeto de estudio. En esta situación, la propuesta de este artículo es presentar que las experiencias relacionadas al cáncer en Chile, entre 1953 y 1954, se compone de diversos sucesos que demuestran un conocimiento previo a la enfermedad, sin embargo, con un sistema de salud aun instalándose en la dinámicas de procedimiento contra la enfermedad, por ejemplo el caso del Servicio Nacional de Salud en 1952, por lo que, el análisis de esta temporalidad, nos acercaría esquemáticamente a diversas aristas a las que apuntasen futuras investigaciones, en las cuáles podrían guiarse tanto a los aspectos institucionales, de la misma forma que el área política, social y cultural.

* Estudiante de pregrado en el programa de Licenciatura en Historia de la Universidad de Santiago de Chile. Participante del programa de Memorias de Chuhcunco (2023). roberto.ampuero.m@usach.cl.

1. Introducción

En el año 2021, La Tercera entre uno de sus artículos nos expresa la preocupación presente en la alta cifra de casos de cáncer relevados:

“según Estadísticas Vitales 2019, publicada el pasado 3 de diciembre por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), por primera vez desde que hay registros en el país, el cáncer se convirtió en la principal causa de muerte entre los chilenos”.

En la actualidad, la enfermedad del cáncer ha sido catalogada dentro de las más comunes, al igual que, ser una enfermedad en las que aún no existe una cura definitiva, salvo un tratamiento que solo es capaz de erradicar las células cancerígenas. Sin embargo, centrándonos en esta situación como un problema social, en las que tanto las instituciones, equipos médicos y personas comparten experiencias similares, resulta interesante poner atención en las palabras del periódico, tal cual como ocurre con “primera vez desde que hay registros en el país” o “se convirtió en la principal causa de muerte entre los chilenos” lo que nos hace reflexionar si esta situación era recurrente en el siglo XX, como actualmente observamos en nuestra sociedad.

Por lo que, queda cuestionarse ¿Existía durante el siglo XX un registro de casos sobre la enfermedad del cáncer? En caso de ser así ¿De qué manera es posible plasmar históricamente la situación del cáncer en Chile durante esta época? Este tipo de dudas nos lleva a la situación particular sobre el cáncer, puesto que dentro de la historia de la salud no existe – con seguridad en la revisión de bibliografía, aunque, algunos artículos que reflejen la situación del cáncer desde otras áreas – investigaciones relacionadas a la enfermedad del cáncer, ni de las instituciones que existieron para el apoyo de tratamiento, ni del cuerpo médico de profesionales que estuvieron a cargo de las investigaciones, y, ni siquiera sobre los pacientes quienes convivieron con la enfermedad.

Por ello, la investigación del cáncer, aún en curso, principalmente se ha enfocado en dos años específicos, 1953 y 1954, que corresponden con la cercanía de la creación del Servicio Nacional de Salud en 1952, y la muerte de un antepasado ocasionada por la enfermedad, siendo ambos casos los fundamentos con los cuales surge la determinación y la necesidad de buscar si existían registros sobre el cáncer, de la misma manera, cuáles eran las formas en las que se podría problematizar esta situación considerando que, durante la segunda mitad del siglo XX en Chile, algunas áreas de la medicina aún se hallaban en un procesos paulatino de gestión, el cáncer estaba registrado y, ya existían tratamientos rudimentarios para tratar la enfermedad. El enfoque, es realizar, desde los hallazgos relacionados a la

* Sepúlveda, Paulina. 10 Dic. 2021. “Cáncer es por primera vez la principal causa de muerte en Chile”. La Tercera. Acceso, 5 de diciembre 2024. <https://www.latercera.com/la-tercera-sabado/noticia/cancer-es-por-primera-vez-la-principal-causa-de-muerte-en-chile/KIPWS6M5HNHJMCE27GVGYJS2U/>

enfermedad, apuntes que puedan servir de base para diversas investigaciones que apuntan al mismo tema, sin embargo, el objeto de estudio este sujeto inicialmente a los registros y experiencia del cáncer entre 1953 y 1954, lo que puede ir modificándose a medida que exista una profundización en la investigación.

Para finalizar, las partes que componen este artículo están ordenadas de la siguiente forma. La primera parte, es una breve presentación sobre la temática estudiada, en la que se fundamenta de manera detalla los motivos de la investigación. La segunda parte, corresponde a tres conceptos que son estudiados desde las ciencias sociales y la historia, siendo la médula argumental con la cual la investigación mantenga un mapa central para sustentar el trabajo. Por último, la tercera parte son los principales hallazgos que se realizaron en torno a la investigación, exponiendo los archivos utilizados que reflejan los datos de personas tratadas, de la misma forma que algunos casos expuestos en la prensa que manifiestan las experiencias relacionadas con el cáncer.

2. Breve presentación

El surgimiento de la investigación parte desde una pregunta inicial e inédita: ¿Existe una historia del cáncer en Chile? Lo cual puedo responderles con seguridad de que no hay autores que abordan dicha temática en el campo historiográfico. Es a partir de esta inquietud histórica en la que deriva una segunda pregunta amplia, la cual fue ¿Cómo fueron las experiencias de los pacientes con cáncer, y posteriormente los registros del trabajo oncológico en Chile durante 1953 y 1954? Sin embargo, dicha pregunta carecía de una respuesta concreta que contestase sobre el trabajo oncológico, por lo cual, a partir de mis hallazgos reformulo mi pregunta ¿Cuáles fueron las experiencias referentes al cáncer en Chile entre 1953 y 1945? Esta pregunta, pese a ser general en su problematización, dentro de la cual se puede incluso apuntar a un análisis relevante sobre las instituciones o propiamente abordar sobre los sujetos (pacientes o médicos) que fueron parte de este proceso, o inclusive sobre los conocimientos que aborda la medicina.

Para contextualizar, es necesario entender que las experiencias del cáncer no son recientes, ya durante el siglo XIX se trataba al cáncer como “tumor”, por lo cual podemos establecer desde ya la presencia de esta enfermedad. ¿Por qué entonces el cáncer adquiere otra connotación en el siglo XX? Puesto que el cáncer durante el siglo XX cambia su perspectiva gnoseológica, en otras palabras, el conocimiento sobre la enfermedad aumenta y resulta ser más preciso al detectarlo, ya que se introducen nuevos elementos tecnológicos, como ocurre con la introducción de los rayos x, los cuales se ven utilizados para las radioterapias, ampliamente utilizadas desde 1917, que trajo consigo una innovación dentro de la formación médica, además de un tratamiento efectivo para el cáncer. Si bien, la implementación de nuevos conocimientos y tratamientos modificaron la comprensión sobre dicha

enfermedad, también es necesario destacar que ya desde inicios de este siglo los efectos para comprender a las enfermedades cambian en la perspectiva social el valor de la vida debido a la mejora de los medicamentos*.

¿Por qué son escogidos los años 1953 y 1954? En el marco de la investigación, he considerado estas fechas debido a los inicios del Servicio Nacional de Salud, el cual ha sido uno de los organismos fundamentales a mediados de los 50's que dio paso a una mayor cobertura en el tratamiento de las enfermedades. Ante esto, la periodificación de 1953 y 1954 nos servirá entonces para entender cuáles fueron las innovaciones que trajo consigo la implementación de estas nuevas tecnologías, en los cuidados, tratamiento y formaciones, de la misma forma entender la situación de los pacientes frente a los cambios que significaron en estos procesos iniciales, que posteriormente se incorporaron al sistema público.

Como último punto, es necesario dar a entender que la metodología para este caso fue la revisión de los registros médicos, de prensa e institucionales con la temática del cáncer entre 1953 y 1954, a fin de abordar historiográficamente la situación en Chile, desde las experiencias que se generaron en los aspectos institucionales, y en los aspectos sociales. Por lo mismo, la metodología expresa tiene la labor de construir apuntes de una historia para y desde el cáncer en Chile en este periodo de tiempo.

3. Marco conceptual: categorías

Teniendo en cuenta la propuesta sobre la creación de una historia del cáncer, a partir de los registros y archivos relacionados con la enfermedad, es relevante utilizar diversos conceptos que nos puedan ayudar a guiar la investigación desde las ciencias sociales o de estudios que puedan dar sustentos a los argumentos del artículo. Por ende, y teniendo en cuenta la contextualización de la enfermedad del cáncer durante el siglo XX en Chile, específicamente entre los años 1953 y 1954, son importantes las siguientes categorías de análisis.

I) Dolor: Dentro de la historia del cáncer, desde la perspectiva de los pacientes es posible asociarla a un nuevo campo de estudio, el cual serían la historia de las emociones. Apelar a una historia de las emociones referentes al cáncer, resulta ser de vital importancia para no ser indiferente de los procesos psicológicos de los individuos al ser invadidos por el miedo, aunque principalmente por el sufrimiento que permanece conjunto a la enfermedad, debido a que es parte intrínseca del análisis del sujeto que la padece y propiamente, no llevaría al estudio casuístico particular de los relatos que se puedan encontrar. Aquí considero importante el texto de Gaune & Rolle (2018) "Homo Dolens. Cartografía del dolor: sentidos, experiencias, registros", debido a la relevancia del estudio que nos ofrece una topografía social,

* Moulin, Anne Marie. (2006) *"El cuerpo frente a la medicina"*. en: Corbin Alain; Courtine, Jean Jacques; Vigarello, Georges (Comp.). Historia del cuerpo. p. 29-35.

del cuerpo y de las experiencias de larga duración. Siendo más específicos, los capítulos de Moscoso (2018). El dolor como epidemia, que infiere a partir de los aspectos psicológicos de la nocicepción y el dolor, para analizar la situación de los dolores crónicos, o sea, “sentir dolores sin lesión anatómica” catalogando al cáncer dentro de los dolores crónicos que incidieron la sociedad durante el siglo XX. Lo mismo ocurre con Olivos (2018) El dolor psíquico, quien a partir de las dinámicas entre paciente y psicólogo es capaz de definir el sufrimiento compartiendo breves descripciones de psicólogos que nos puede acercar a los aspectos psicológicos de quienes manifiestan dicha emoción, en la cual podemos acercarnos a las emociones de individuos que padecen de enfermedades terminales comprendiendo dicha dimensión. En pocas palabras menciona que: “el sufrimiento o dolor moral es esencialmente espiritual y psicológico. No se expresa en forma corporal localizada, y definida, sino que es global y difuso, aunque a veces se asocia a una vaga sensación opresiva precordial” (p. 185). Con estas definiciones, las discusiones referentes al sufrimiento de los individuos que padecen de cáncer pueden ofrecernos aristas y fragmentaciones de las que podemos analizar el padecimiento de la enfermedad.

II) Cuerpo: Las dimensiones que contiene la categoría del cuerpo son posibles de encontrarlas en diversas dimensiones, sean aquellas de tipología feminista, referentes a las acciones de la medicina o inclusive presente en el campo de la violencia, resulta ser importante para analizar la representación social y cultural referente a la corporeidad, precisando en una historia que incluya al cuerpo, siendo este reflejo de diversos procesos y aconteceres. Con esta breve explicación, considero que el cáncer es necesario que interpele al cuerpo, siendo este el espacio de la materialización de la enfermedad y la fuente de su intervención médica, con lo que es posible examinar la relevancia que ha significado a lo largo de los siglos. En este sentido, el estudio de Moulin (2006) El cuerpo frente a la medicina, garantiza un acercamiento a la historia de la medicina bajo esta categoría, sobre todo desde el siglo XX, donde los aspectos de la enfermedad con su tratamiento adquieren una perspectiva diferente, donde “la experiencia de la enfermedad y de la muerte mantenida a distancia, (...) empezó a ser cada vez menos frecuente, al igual que el momento feliz de la convalecencia” (p. 30). Misma experiencia que podemos analizar de la medicina en Chile en los años 50's, con una capacidad de modernización que aún estaba en un arduo proceso de organización, al igual que de una profunda sistematización de las profesiones médicas y la aplicación de protocolos de las enfermedades.

III) Medicina: A lo largo de esta investigación, tuve presente diversos artículos que me dieron diversas reflexiones sobre los quehaceres de la medicina referentes a los cuidados paliativos, el tratamiento y los registros de las enfermedades, teniendo sobre todo consideraciones en el cáncer. En primeras instancias, una interpre-

tación considerable dentro de las investigaciones fueron las tratadas por Foucault (2004). “El nacimiento de la clínica: una arqueología desde la mirada médica”, retomadas por Carvajal & Cox (2023). “Hipócrates en el resonador. Notas a 60 años de El nacimiento de la clínica”, puede abrir nuevas puertas a la reinterpretación de los surgimientos de las ciencias médicas y de los hospitales/clínicas como espacio de experimentación, al igual que ocurre con los inicios de la oncología médica en sus aspectos farmacéuticos. En un segundo momento, las formaciones dentro de los espacios médicos tal nos revelan Paredes & Rivas (2014). “Historia del ejercicio profesional de enfermeras hospitalarias del sur de Chile (1940-1980)” en el mismo caso que Del Río & Palma (2007). “Cuidados paliativos: historia y desarrollo”, nos develan la historia, desafíos y propiamente labores que intervinieron dentro del oficio de enfermería y de las ciencias médicas paliativas en el cuidado de los enfermos. Por último, los registros que son parte importante de las huellas en las que debemos construir estas historias, es preciso incurrir en los análisis de Roa (2002). “La necesidad de crear registros de cáncer”, y de Zúñiga & Orellana (1995). “Tendencia del riesgo de morir por cánceres asociados a la exposición crónica al arsénico. II Región de Antofagasta, 1950-1993”, que nos permiten tener una perspectiva hacia el pasado, cuestionar propiamente la poca organización frente a los documentos de las instituciones médicas y propiamente la impronta del material que se genera sobre el cáncer, para que pueda ser del acceso de los análisis.

4. Principales hallazgos

Desde la investigación se puede evidenciar que la experiencia del cáncer en Chile durante 1953 y 1954, resultan ser problemáticas, debido a que el Servicio Nacional de Salud, según el folleto “15 años de labor” (1967) asumía la responsabilidad como organismo de salud tempranamente de distintas áreas de la salud en proceso de modernización. Se nos explica que, el inicio para asumir y centralizar las diversas instituciones de la salud parte por “La Asociación Médica de Chile (AMECH)” (1948) que promovió una nueva organización para la profesión médica, que se destaca la promulgación de ley que crea el “Colegio Médico de Chile” en el mismo año, estos dieron paso, a la creación de “la Ley del Servicio Nacional de Salud (1952)”. Dentro de sus funciones principales, se destaca por sus características de desarrollo integral de la medicina y la responsabilidad sobre las obligaciones del cuerpo médico, los que posteriormente en el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo (1952-1958) se vio a cargo de una gran demanda organizativa que “fue arduo (...) las diversas instituciones que se reunieron tenían diferentes filosofías, distintas metas, tradiciones propias arraigadas por largos años de vida” (p. 7).

Sin embargo, no está de más señalar que experiencias anteriores, que ya habían demostrado una amplia capacidad de organización para el tratamiento de la en-

fermedad, aunque de forma más reducida e implicando una menor comprensión sobre sus causas. Por una parte, en la décimo sexta memoria (1955) de la “Liga Nacional Chilena contra el cáncer”, apegada más a nuestro marco temporal nos presenta una breve historia de las corporaciones e instituciones que estuvieron a cargo del control de la enfermedad considerando los casos de: “Instituto Chileno contra el cáncer” (1924), encargado de los registros, tratamientos y concientización de la enfermedad y El “Instituto Nacional del Radium” (1930), encargado de los inicios del tratamiento oncológico hacia los pacientes. Esta institución en 1931 pasó a formar parte de la “Dirección General de Sanidad” a cargo del Dr. Nacianceno Romero, que inclusive fue uno de los doctores que manifestaron en la creación de las bases de la “Liga Chilena contra el Cáncer” la cual surgió posteriormente en 1938 presentes en la reunión de la Sociedad Médica de Santiago que desde su creación acentuó su visión y misión en la concientización contra la enfermedad. En la décimo sexta memoria (1955) de la Liga chilena contra el cáncer también indicaba referencias a los tratamientos aplicados para la época mejor conocidos: “los tres métodos principales de la radioterapia en movimiento son: 1) la terapia rotatoria, 2) la terapia pendular, y 3) la terapia convergente”.

No obstante, El Servicio Nacional de Salud, sería uno de los principales motores institucionales de la salud que agrupó diversas áreas, de la misma forma que uno de los que mantiene reagrupado los servicios de salud de radioterapia, o propiamente, la autorización a derivar a establecimientos como serían para esta época el “Instituto del Cáncer” que según décimo sexta memoria (1955), destacan en la participación de la mesa directiva donde el Dr. Leonardo Guzmán, director del “Instituto del Radium” y la del Servicio Nacional de Salud, en la creación de dicha institución (p. 2 - 52). Al ser una institución importante, el agrupamiento de las diversas instituciones derivó en el análisis de los 15 años que es un reporte sobre su manejo en el área de la medicina, acá destaco los reportes realizados en torno a la enfermedad, por ejemplo: la mortalidad de la enfermedad para 1952 había “aumentado en un 21,4% (...) que puede haber sido influida en parte por perfeccionamiento en el diagnóstico” o los análisis referentes al trienio de 1951 y 1953 donde se menciona que “ha incrementado en un 15.0%” destacando enfermedades como “tumores malignos, benignos, sin especificar (...) los malignos (cáncer, leucemia, mieloma, linfoma, Hodgkin, etc.) representan aproximadamente el 98%” de los casos que en estos momentos podían ser detectados” (Servicio Nacional de Salud, 1967, p. 34 - 35). Es relevante mencionar que, durante esta época, son los inicios de una actividad que pudieron haber dado origen a la especialización de los cuidados paliativos. En el artículo de Paredes, P., & Rivas, E. (2014). Historia del ejercicio profesional de enfermeras hospitalarias del sur de Chile (1940-1980) plantea que el surgimiento de la profesión de la enfermería está presente desde 1940, dadas las condiciones históricas de la Segunda Guerra Mundial, impulsaron

en toda Latinoamérica formaciones de centros médicos a impartir y modernizar los aspectos del tratamiento medicinal, teniendo en consideración que la masificación del mismo es visible desde 1952 con la creación del Servicio Nacional de Salud, las consultas otorgadas “se observa un aumento de 147% en el número de consulta totales” en el cual se incluyen “atenciones de enfermeras matronas y otras profesionales de colaboración médica” (p. 67).

Resulta importante mencionar que, pese a las evaluaciones realizadas por la institución médica, es posible encontrar en la prensa como el diario Clarín de 1954, una dura crítica hacia el presupuesto del propio servicio de salud o a la saturación dentro de propio sistema, en uno de los periódicos se indica en los titulares “Hospitales expulsan a sus enfermos antes de su completa mejoría” y más abajo complementando “el Servicio Nacional de Salud está experimentando una nueva fórmula que le permita ocultar su falta de operancia”. Algunos casos interesantes sobre las condiciones en las que, quienes padecían de la enfermedad, denunciaban públicamente por la mejoría del sistema de salud, al igual que, compartir el testimonio del padecimiento.

Las situaciones de Carlos Lucero Muñoz (1) y Adelia Barrera Salas (2). Para el caso de (1) Carlos Lucero Muñoz, destaca principalmente su relato denunciando la imposibilidad de pagar su tratamiento contra el cáncer de pulmón dada las condiciones socioeconómicas, al igual que el diario acusa a diversos sectores ideológicos de quitar los financiamientos al SNS en dicha edición. Diferente es lo presente en el de Adelia Barrera Salas, quien estaba siendo sentenciada por la Ley de alcoholes a 450 días, tuvo que ser trasladada al Instituto del Radium, debido a múltiples tumores que estaban invadiendo su cuerpo, que, si bien no indica una denuncia, se ve reflejada parte de la necesidad de recurrir a las instituciones mencionadas anteriormente para el propicio tratamiento.

Es necesario reflexionar en que la experiencia del cáncer en Chile no solo fue abarcada desde un punto de vista institucional, en que el que se discutieron diversos aspectos sobre los que se debería proceder, impulsando además en la preocupación y concientización de esta enfermedad, apunta ya a la conformación de una experiencia, sino que, en los aspectos sociales e individuales, podemos observar que existen denuncias hacia el sistema o preocupación a su tratamiento, hasta cierto punto podría inferirse que el cáncer, de la mismas manera que actualmente se percibe, era considerada una situación de alto riesgo que no solo afectaba a quienes la padecían, sino a los familiares de las personas afectadas.

5. Conclusión: Las discusiones pendientes para acercarse a una historia del cáncer.

A través de los archivos y registros sobre la enfermedad del cáncer, es posible reflexionar sobre la necesidad de evidenciar desde la disciplina historiográfica este tipo de acontecimientos, considerando que en la actualidad resultan ser fenóme-

nos comunes o de impacto local. Por otra parte, la poca bibliografía de autores que intentan adentrarse a los estudios relacionados con la enfermedad del cáncer a nivel nacional da a entender que aún no ha sido un tema que tenga modelos o ejemplos para construir desde las bases, investigaciones relacionadas con la temática, al igual que, aún no existe un límite fijo al cual podamos definir el estudio o inclusive su relevancia, siendo este el desafío que requieren investigaciones de esta índole. Concluyendo, es posible considerar que esta propuesta de investigación, no siendo definitiva o un ejemplo claro de lo que podemos observar, problematizar u analizar, es otorgar la posibilidad de un esquema sobre los elementos importantes a la hora de plantear investigaciones relacionadas a la enfermedad del cáncer, puesto que, dentro de mis intereses, a parte de la propuesta de investigación se encuentran las experiencias de pacientes o del cuerpo médico a cargo, que implicaría otro tipo de interpretación de los hechos, a diferencia de lo presentado, que es un mezcla entre los análisis institucionales y los testimonios del periodismo, en el que se puede evidenciar una experiencia del cáncer en Chile, siendo finalmente la respuesta a las preguntas iniciales, además de dar la posibilidad de que aspectos es posible analizar los hechos históricos en los que se acentúa la enfermedad.

Referencias

- Carvajal, Y., & Cox, P. (2023). Hipócrates en el resonador. Notas a 60 años de El nacimiento de la clínica. *Cuadernos Médico Sociales*, 63(1), 21-25. <https://cuadernosms.cl/index.php/cms/article/view/1130>
- Del Río, M. I., & Palma, A. (2007). Cuidados paliativos: historia y desarrollo. *Boletín escuela de medicina uc, Pontificia universidad católica de Chile*, 32(1), 16-22. <https://cuidadospaliativos.org/recursos/boletines-y-anuncios/>
- Foucault, M. (2004). *El nacimiento de la clínica: una arqueología desde la mirada médica*. Siglo XXI.
- Gaune, R.; Rolle, C. (2018). *Homo Dolens. Cartografía del dolor: sentidos, experiencias, registros*. Fondo de Cultura Económica.
- Liga chilena contra el cáncer (1960). *Mortalidad y prevalencia del cáncer en Chile*. [Folleto]. Santiago de Chile. https://www.bcn.cl/Books/Mortalidad_y_prevalencia_del_cancer_en_Chile/index.html#p=1
- Liga chilena contra el cáncer. (1955). *Decimosexta memoria anual: 1954-1955*. [Folleto]. Santiago de Chile. https://www.bcn.cl/Books/Decimosexta_Memoria_Anual_1954_1955/index.html#p=1
- Moscato, J. (2018). El dolor como epidemia. En Gaunes, Rafael. Rolle, Claudio (Eds.). *Homo Dolens. Cartografía del dolor: sentidos, experiencias, registros*. Fondo de Cultura Económica.
- Moulin, A. (2006). El cuerpo frente a la medicina. Corbin Alain; Courtine, Jean Jacques; Vigarello, Georges (Comp.). *Historia del cuerpo*. Taurus.
- Olivos, P. (2018). El dolor psíquico. En Gaunes, Rafael. Rolle, Claudio. (Eds.). *Homo Dolens. Cartografía del dolor: sentidos, experiencias, registros*. Fondo de Cultura Económica.

Paredes, P., & Rivas, E. (2014). Historia del ejercicio profesional de enfermeras hospitalarias del sur de Chile (1940-1980). *Ciencia y enfermería*, 20(1), 9-21. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532014000100002

Rivara Zúñiga, M. I., & Corey Orellana, G. (1995). Tendencia del riesgo de morir por cánceres asociados a la exposición crónica al arsénico. II Región de Antofagasta, 1950 - 1993. *Cuadernos Médico Sociales*, 36(4), 39-51. <https://cuadernosms.cl/index.php/cms/article/view/1115>

Roa, I. V. Á. N. (2002). La necesidad de crear registros de cáncer. *Rev Chil Cir*, 54(2), 206-211. <https://www.imbiomed.com.mx/articulo.php?id=42145>

Servicio Nacional de Salud. (1967). *15 años de labor: 8 de agosto de 1952-1967*. [Folleto]. Santiago de Chile. https://www.bcn.cl/Books/15_anos_de_labor/index.html#p=